

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes ... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad



Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, 8 Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

LAS ELECCIONES NORTEAMERICANAS

Roosevelt, en la Casa Blanca

Noviembre de 1928. En esa época pisábamos nosotros por vez primera tierras norteamericanas. Llegábamos al país en un momento simbólico: período álgido de lucha electoral. La contienda, en instantes preepilógicos, ganaba en concreción. Dos hombres aspiraban a la elección: Smith y Hoover. La lucha era desigual, y aun más que desigual, innecesaria. El triunfo de Hoover considerábase descontado; el candidato republicano había de usufructuar el período último de la etapa inaugurada por Harding en 1920. Smith, símbolo de la simpatía personal, no podía entrar en la Casa Blanca; era católico, y esa condición le restaba posibilidades, no por intrínseca religiosidad —ningún país más tolerante que Norteamérica—, sino por depender el catolicismo de un poder extraño a Norteamérica.

Hoover contaba en su haber, además, lo siguiente: había reducido a tres palabras su programa electoral, y esta simplificación siempre la agradece el pueblo. Ahorrad al lector torturas mentales, y el lector, atraído por nuestro propio simplismo, os seguirá dócilmente. Hoover acertó, caracterizando con tres consonantes su programa electoral: P. P. P., es decir, protección aduanera, prohibicionismo alcohólico y prosperidad; de ese modo, al propio tiempo que el bienestar material, Hoover ofrecía a sus conciudadanos la felicidad espiritual; el régimen «seco» representaría la salud del pueblo. Hoover triunfó; era en vano buscar una razón positiva que justificase su victoria; Hoover era una esperanza, porque en torno al candidato republicano se había creado una especie de mitología política, y así deshumanizada la figura presidencial, muchos creían de buena fe que Hoover no tan sólo sería la salvación de Norteamérica, sino el redentor de la América hispánica. Puesto que Europa se hundía, salvar, por lo menos, lo inmediato, y Hoover, rompiendo con la tradición y perfumado todavía por el triunfo reciente, realiza aquel viaje de buena voluntad a través de las Repúblicas situadas al sur del Río Grande.

Marzo de 1929. El candidato triunfante va a penetrar en la Casa Blanca; día de fiesta nacional; desfile de gobernadores, comitivas exóticas; Hoover va a poner manos a la obra. El prohibicionismo persiste. La guerra al alcohol se lleva a cabo en gran escala. Pero son muchos los intereses que se crean a la sombra de la prohibición; prohibición es tentación maligna aun para aquellos que no habían sentido apetencias alcohólicas, y el pueblo norteamericano, pueblo niño como pocos, se siente atraído por el misterio de lo prohibido. Tal inclinación es servida de manera perfecta. Nacen una serie de organizaciones turbias; el argot se enriquece con nuevos nombres: «bootleggers», «gangsters», «cracketers». El contrabando proporciona enormes ingresos y facilita a quienes lo practican medios de presión increíbles; poco a poco, en la lucha entablada entre el derecho y la clandestinidad, la segunda se afirma con trazos cada vez más visibles; el pueblo norteamericano no percibe que la prohibición engendra una consecuencia insospechada: la progresiva disolución del Estado; latente y potencial este epílogo, se torna en actual e inequívoco cuando Lindbergh requiere la intervención de organizaciones que viven al margen de la ley. Tal era el fruto de una inclinación puritana torpemente aplicada; lo que había de ser salud para el pueblo, redujose, en definitiva, a una honda y dramática crisis del Estado, sin precedentes en la Historia.

Eliminada la primera P., restaba la segunda: proteccionismo. Tan ineficaz como la anterior. Con Hoover se acentúa la crisis industrial en Norteamérica, aumenta el número de parados, las acciones descienden en forma alarmante; en ocasiones, esta depresión llega a términos catastróficos. Aun recordamos, como testi-

gos presenciales, aquellos días de Octubre de 1929 en la Bolsa de Nueva York: quebras, suicidios, pánico colectivo; el proteccionismo era para los Estados Unidos como un grillete; pudo ser eficiente cuando el pueblo norteamericano consumía lo producido; pero el desequilibrio inicial entre producción y consumo se acentúa, y un día conoce Norteamérica las consecuencias de la asfixia. Es inútil que mire al resto del Mundo, los demás países han imitado a los Estados Unidos, y cada gran nación, comercialmente, se ha convertido en una tribu. Proteccionismo no implicó prosperidad, significó todo lo contrario.

Llegó el momento del balance; hora difícil para Hoover; el presidente, que aspira, como su antecesor Coolidge, a la reelección, no puede negar la realidad norteamericana. Intenta defenderse, arguye en este sentido: es cierta la situación crítica del país; pero lo es igualmente que sin las medidas adoptadas por Hoover, la crisis hubiese sido catástrofe irreparable. Hoover, demasiado optimista, había prometido sin medida, y a quien promete prosperidad, no puede admitirse como justificante aducir que ha logrado atenuar lo que era inevitable. Y ésta es la consecuencia dolorosa que se destaca con trazos firmes ahora que Hoover se aleja de la Casa Blanca. Puede sintetizarse del modo siguiente: el triunfo de Roosevelt no obedece a motivos positivos; bien al contrario, Roosevelt ocupa un puesto que ha quedado vacante por fracaso de su titular. Por eso el candidato demócrata ahora triunfante, en su campaña electoral, más que constructor anticipado de la nación que él pudiera restaurar, ha sido un disecador de los errores republicanos; asíende no por propios merecimientos, sino automáticamente; agotadas las posibilidades republicanas, tal vez ahora se inicien las imposibilidades demócratas. Que ésta y no otra es la reflexión admisible en la hora presente norteamericana. Harding reemplazó a Wilson, y su triunfo fué posibilitado por quienes actuaron como críticos de la labor realizada por el ex rector de Princeton; es la táctica que consiste en desalojar al enemigo de sus posiciones para ocuparlas; después, el que avanza se percatará que no valía la pena de la conquista, y percibe que hay posiciones inestables e indefendibles. Ahora Roosevelt iniciará su actividad preparatoria; tiene por delante un período de reflexión; hasta el mes de Marzo próximo. Entonces comenzará la difícil hora de su misión. En que Roosevelt obtenga éxito está interesado no tan sólo el partido, sino todo el pueblo norteamericano y hasta el Mundo en general, ya que si el reciente resultado es tan sólo una mera sustitución de personas, plantearía en 1936 a los Estados Unidos el más grave problema de su historia; descartados por ineficientes los dos grandes partidos, habituado el ciudadano yanqui a catalogarse en una de esas dos ingentes agrupaciones, vacilará al tener que adoptar una nueva posición. Porque esto es lo indiscutible: Norteamérica vive demasiado apegada a su tradición; creyó en la perfección insuperable de sus instituciones políticas; juzgó que todos los grandes problemas forzosamente habían de ser resueltos por uno de los dos grandes partidos en pugna. Así como otros pueblos—véase el caso de Alemania—perciben las consecuencias del fenómeno opuesto—atomización de partidos—, los Estados Unidos tienen ante su porvenir esa nueva experiencia, inédita, de su total y necesaria renovación política y psicológica. Por creerlo nosotros horas después de conocido el triunfo alcanzado por Roosevelt, juzgamos que nada ha cambiado en Norteamérica; sustitución de personas, sí; alteración fundamental de procedimientos, no. Hoover se aleja llevándose consigo la esperanza republicana; no de otro modo dejará su puesto Roosevelt, y así, en 1936 podremos decir que la gran crisis norteamericana habrá

Llegado a términos de tal intensidad que todo anticipo del porvenir sería imposible. Si las recientes elecciones alemanas no han servido para aclarar, ni siquiera en parte, la posible solución de la crisis honda del Reich, lo propio puede decirse de las elecciones norteamericanas; el problema perdura y la intensidad del mismo gastará a los nuevos dirigentes, sin que el uso tenga virtualidad alguna.

CAMILO BARCIA TRELLES

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Las declaraciones de John Simon

Londres, 10.—Las declaraciones tan esperadas del Sr. John Simon en la Cámara de los Comunes pueden resumirse así:

Primer. El reconocimiento por el Gobierno británico del derecho moral de Alemania a la igualdad de Estatuso militar.

Segundo. Estima que todo proyecto de limitación de armamentos en el cual tome parte Alemania debería substituir al artículo de la parte quinta del Tratado de Versalles relativo a los armamentos navales.

Tercero. Desea que el principio de la igualdad cualitativa de armamentos sea reconocido por Alemania en un nuevo Convenio; y Cuarto. Se muestra partidario de un desarme por Estados.

LOS SUCCESOS DE GINEBRA

Los socialistas acuerdan la huelga general

Ginebra, 10.—Las autoridades ginebrinas han ordenado la movilización de un regimiento de soldados escogidos y un batallón de la «Janswehr» en vista de que los socialistas han acordado declarar la huelga general para mañana.

La Policía ha detenido al diputado comunista y editor del periódico «Trabajo», León Nicolle, que anoche dirigió un discurso a las masas socialistas y comunistas invitándolas a atacar a los soldados.

Una versión de los sucesos

Ginebra, 10.—He aquí una versión de los sucesos ocurridos ayer. El partido socialista había organizado una manifestación para protestar contra el acuerdo del Consejo de Estado de autorizar una reunión del partido de Unión Nacional. Desde las siete de la tarde los jefes socialistas habían reclutado numerosos contingentes entre su partido, los comunistas y los obreros sin trabajo. Momentos antes de que empezaran a disparar las ametralladoras, los jefes socialistas habían declarado a la muchedumbre: «Hoy la revolución es una necesidad; sostenednos en la calle y sostenednos bien.»

Entonces llegaron varias secciones de soldados jóvenes y sin dotaciones de cartuchos. Los manifestantes se arrojaron sobre ellos y los desarmaron y golpearon. Fueron necesarios importantes refuerzos para dominar a los agitadores, que ya disparaban contra las autoridades.

Uno de los principales promotores de los sucesos es el jefe Nicolle, ya detenido.

Siguen reunidos los Sindicatos para tratar de si procede la declaración de la huelga general.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alarde Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sival, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

Roosevelt

«Dicen que es hombre barbán y que anda mal de los pies!... ¡Si es «húmedo», claro es que sus pies «se» harán!... ¡Venga champán!

«En América es cuestión no importante el ideal, y el porvenir será igual con uno u otro varón!... ¡Venga ron!

«En el actual entremés no es rojo o conservador lo esencial; el bebedor será elevado al paves!... ¡Venga chartrés!

«Con la blusa o con el frac, suba quien suba al Poder, lo importante allí es beber, aunque la Hacienda haga crac!... ¡Venga coñac!

«El país está en un tris, y el dólar no está muy bien; mas hoy esos males cien le importan poco al país!... ¡Venga anís!

«A un hombre de rancia prez eligieron en la Unión!... ¡Lo de prez, si tal varón es «húmedo», será pez!... ¡Venga jerez!

«Esto es lo importante, al fin; toda pena, con alcohol se alivia, y un nuevo sol brillará en yanqui confín!... ¡Venga gin!

«En vino «veritas» es el refrán de actualidad, en latín como en inglés!... ¡Hasta el «húmedo» Moisés lo dijo con claridad: «En el vino, la verdad!... ¡Venga «húmedad!»

LUIS DE TAPIA

En la Cámara francesa

Los fraudes fiscales

París, 10.—La Cámara procedió esta tarde a fijar la fecha de la discusión de las interpelaciones sobre los fraudes fiscales.

El Gobierno, después de haber solicitado el aplazamiento de la cuestión por estar abierta una instrucción judicial, aceptó finalmente la discusión inmediata.

El Sr. Alberti habla del com-

promiso adoptado por el Gobierno de que la encuesta se efectuara rápidamente, y añade que ha sabido que un Banco suizo dió ayer orden a un Banco inglés de conceder a su representante en París un crédito de 10.000 francos diarios.

Recuerda que los registros practicados han permitido, entre otras cosas, la incautación de un fichero que contenía no solamente nombres, sino también nombres, los cuales—dijo—son conocidos por el ministro.

(Este protesta y niega.) Manifiesta que el ministro del Interior, por lo menos, conoce esa lista, porque se la comunicó un inspector de la Seguridad General.

Numerosos diputados reclaman entonces que se digan los nombres, y después de algunos instantes de tumulto, el Sr. Alberti, que primeramente se negó a darlos, cita algunos de ellos, especialmente los de tres senadores, los señores Vieillard, Jourdain y Schrameck. Entre las demás personas comprometidas se encuentran, según el orador, el industrial monsieur Peugeot, madame Lebancocq Cotty, algunos obispos, entre ellos el de Orléans, y el Sr. Saponne. No se sabe si se trata del director de «Le Matin».

El Sr. Alberti dice también que otros Bancos suizos han facilitado también los fraudes, que, en su opinión, podrían llegar a una suma anual de 4.000 millones, y expresa su admiración y su asombro por el hecho de que solamente se sacrifique a los funcionarios y las víctimas de la guerra antes de haber puesto fin urgentemente a los fraudes.

El Sr. Germain Marin declara que el Gobierno ha cumplido con su deber, porque gracias a su vigilancia se descubrió el fraude. No quiere leer la lista de culpables porque la Justicia está informada del nombre de éstos, y añade que el Gobierno no debe inmiscuirse cuando está abierta una instrucción judicial; pero velará por que la justicia siga su curso.

El Sr. Renaud (Jean), comunista, dice que el sable, la caja de caudales y el hisopo están representados en el asunto.

El Sr. Auriol, socialista, declara que si no se publica la lista, de aquí a algunos días, «nosotros la publicaremos».

«Los profesionales del patriotismo—añade—no pueden continuar traficando gracias al internacionalismo.»

Los socialistas presentan un orden del día diciendo que la Cámara toma nota de las declaraciones del Gobierno y pone su confianza en él para la publicación completa de los nombres de los complicados.

El Sr. Auriol añade que todos los partidos que quieran y deseen una revisión energética deben votar este orden del día.

El Sr. Herriot dice que la acepta y afirma que el Gobierno, que desde el principio cumplió con su deber en este asunto, quiere, sin consideraciones para nadie, seguir buscando la verdad.

La Cámara, en votación ordinaria y por unanimidad, aprueba el orden del día, absteniéndose los comunistas.

En el orden del día votado se solicita además que se incluyan en la ley de Hacienda, antes de todo nuevo sacrificio pedido al país, medidas eficaces para reprimir los fraudes, especialmente sobre los valores inmobiliarios,

POSTALES DEL CAMINO

Alardes peligrosos

Los españoles, demasiado esclavos del ingenio prurito de «parecer bien», abusamos de las frases azucaradas casi tanto como los japoneses. Esa retórica, que llamaremos «de salón», palabrería trivial, rica en ofrecimientos inverosímiles y en pleitesías desmesuradas, constituye para nosotros una a modo de enfermedad específica incurable. Somos formulistas y malgastamos tiempo en decir cosas inútiles que suenan bien, y en revestir los asuntos más sencillos de cierto paramento protocolario. En la intimidad damos muestras de poseer una llaneza elegante, sobria y caballeresca, heredada de nuestros padres los árabes; pero cuando estamos «en sociedad» somos frívolos, complicados y absurdos, particularmente con aquellas personas que no nos interesan.

En vano la sabiduría popular—saber varias veces centenario—inventó los refranes: «Palabra de boca, piedra de honda», y «En boca cerrada no entran moscas», y aquel otro, no menos agudo, que recomienda «Una aguja para la bolsa y dos para la boca», más otros muchos igualmente discretos. El español, locuz, hiperbólico, gesticulador, ebrio de sol y de azul, desoye estas avisadas recomendaciones y habla sin tino y con una efusión que sorprende a las gentes del Norte, tan parsimoniosas y mesuradas en el brindar.

Nosotros, quizás porque no somos verdaderos hombres de hogar, nos apresuramos a decirle al desconocido o semiconocido que por primera vez fué a visitarnos:

—Ha tomado usted posesión de su casa...

Como si aquellas cuatro paredes, con todo lo que guardan, nos importasen una higa. Y acaso también, por lo mismo que somos individualistas, indóciles y amigos de campar por nuestros respetos y hacer nuestra reverenda voluntad—la Historia ha demostrado que desde el pastor Viriato al cura Santacruz, dentro de todo buen español dormita un guerrillero—, hallamos delectación en manifestarnos obedientes y rendidos ante la persona que acaban de presentarnos y cuyo nombre tal vez no recordamos... ¡ni nos interesa!

—Usted—la decimos mientras subrayamos nuestra declaración con un apretón de manos—me reconoce por su más adicto y seguro servidor. Usted me manda. Ya sabe usted que puede disponer de mí incondicionalmente..., etcétera.

Fórmulas villanas en las que sobre el noble rostro de la cortesía, el servilismo dibuja una mueca triste y recuerdan el título, demasiado humilde, de «criado de su excelencia» que Cervantes se adjudica en su famosa dedicatoria al conde de Lemos.

Estos y otros muchos clisés, igualmente cursis, recogidos en los tratados «de educación y buena crianza», debieran suprimirse, tanto por su manifiesta insinceridad como por los riesgos a que nos exponen, pues a menudo tropezamos con necesitados o desaprensivos que aceptan, efectivamente, lo que de dientes afuera y por mera y vacua etiqueta les ofrecemos.

En auxilio y sostén de esta opinión citaremos el siguiente episodio. Rodaban para nosotros los años ilusionados, fértiles, imprevisores y generosos de la mocedad; los años en que los artistas bisoños, todavía anónimos, sólo tienen un traje, un par de botas, un sombrero, una camisa... y, sobre la mesa, a la hora fluctuante del yantar, un solo plato.

Cierta noche de invierno nuestro condumio reducíase a media botella de vino y a una fuente de lentejas, más parva de fijo que aquella otra por la que—según el «Eclesiastés»—el miserable Esaú renunció a sus derechos de primogénito. Mi familia se disponía a cenar. Eran las nueve, y como el almuerzo había sido de una brevedad ascética, en tan insigne momento los platos colocados sobre el minúsculo velador que nos servía de mesa tenían para nuestros estómagos la virtud estimulante de un aperitivo. Una iamparilla de aceite, de

esas que la devoción enciende en la festividad de Todos los Santos, iluminaba vagamente, desde la altura de una cómoda, la austeridad del aposento, amueblado con sillones desfondados y viejas sillas de yute rojo estilo Luis XV.

En aquel instante sonó un campanillazo que nos dejó suspensos; salt a ver quién llamaba, y me encontré con un señor perodista, al que apenas conocía. Traía las manos metidas en los bolsillos del gabán, y en el rostro la palidez del hambre. Su nariz, empurpurada por el frío, recordaba las claves de «Carmen».

—Pase usted—le dije. Entró, y sin desabotonarse el abrigo tomó asiento. Paseó luego por la habitación una mirada investigadora, y advertí que el aspecto de la vajilla, todavía immaculada, le causaba alivio.

«Debe de venir a proponerme algún negocio», meditaba yo. El callaba; su actitud era la del hombre que espera algo y que no tiene prisa. De vez en vez, tranquilamente, cerraba los ojos. De pronto, y con cierta brusquedad—la brusquedad de quien necesita aclarar una duda—, interrogó:

—¿Llego en mala ocasión, ¿verdad?...

—No, señor, puesto que viene usted a su casa.

Cualquier español habría contestado la misma sandez. El correspondió a mi amabilidad con una inclinación de cabeza, y añadió:

—¿Ha cenado usted?

—Todavía no: iba a sentarme a la mesa cuando usted llegó.

Hablé así para que se fuese; pero mis palabras no surtieron efecto. Mudo, sofociento, metido en su gabán y con las piernas cruzadas, el intruso parecía dispuesto a no moverse de allí en toda la noche. Hablamos de periódicos, hablamos también—y cómo no?—del tiempo... Pero lo hacíamos desgandamente, y a cada momento el silencio se imponía al diálogo. En varios relojes de la vecindad—relojes que eran mios también—sonaron las diez. Desde la puerta que daba al pasillo, mis familiares me hacían gestos apremiadores que él importuno, por la posición en que estaba, no podía ver, y significaban:

«¿Qué hace ese tonto? ¡Por qué no le dices que se marche!... ¡Se nos van a enfriar las lentejas!... Esta advertencia me decidió a ser franco.

—Si usted me lo permite—exclamé con mi acento más amable—voy a cenar: ello no impide que continuemos charlando.

Asintió, y sus ojos hasta entonces mortecinos, adquirieron una brillantez metálica.

Trajeron las lentejas, humeantes, oliendo a cebollas, y a su presencia sentí que se me humedecía la boca. Empuñé la cuchara.

—¿Quiere usted acompañarme?—exclamé.

Estaba seguro de que rechazaría mi invitación; se trataba de un señor correcto; pero él, con docilidad insospechada, repuso:

—Bueno...

Sacóse las manos de los bolsillos, y sin levantarse acercó su sillón a la mesa. Había cambiado de color, y en sus labios el hambre insinuaba una mueca que en vano pretendía ser una sonrisa. Comprendiendo la necesidad en que se hallaba le serví una copiosa ración, y como me pareciese que aún no estaba contento:

—¿Quiere usted más?—le dije. Poseído de una obediencia ejemplar, murmuró:

—Bien... si usted se empeña... Después, él mismo se sirvió otro plato. Resumen: que me dejó sin lentejas, sin vino y sin pan.

Esta incontinencia en el ofrecer, este prurito retórico y teatral de decirle a cualquiera que puede disponer de lo que ni remotamente hemos pensado darle, acaba de colocar al diputado agrario Lamamié de Clairac en una actitud evidentemente poco airoso. El Sr. Lamamié, en un arranque temerario de desprendimiento, dijo en el Congreso:

—Antes que someterme a esas

LA FEDERACION DE IZQUIERDAS



Lerroux.—¡Me dejan solo! Y expuesto a que me haga proposiciones cualquier buscona...

condiciones, cederé mis tierras gratis a quien me las pida.  
A lo cual, el Sr. Pérez Madruga, irónico y oportuno, contestó: —Me quedo con ellas...  
En este caso, el oferente se halla, con respecto al aceptador, en la misma situación aflictiva en que yo me vi cuando, sin voluntad, invité a cenar al famoso caballero de mi cuento. ¿Cómo retractarse? ¿Cómo declarar que muestra generosidad no pasaba de ser «una frase»?... Imposible. El asunto ha pasado a los Tribunales, y para mi santiguada que el Sr. Lamamié de Clairac va a perder sus fincas como yo perdí mis lentejas. «Por la boca muere el pez» y los hombres por la palabra, y hay desplantes que cuestan una cena... cuando no una fortuna.

EDUARDO ZAMACOIS

**BOLSA Y FINANZAS**  
LA JORNADA BURSÁTIL DE AYER  
Cataluña compra; pero Madrid se «raja»

Nos aseguran que en Barcelona viene habiendo órdenes de compra importantes; pero Madrid no sigue el compás. Cede todo el papel que le piden, y algo más de propina. Y no sólo en valores industriales, sino en fondos del Estado, que definitivamente se han incorporado a la marea baja.  
Ayer se habló de la federación de izquierdas, y ante el hecho consumado y el temor de un paso más a los radicalismos—aunque hayan quedado fuera los radicales—, la Bolsa tuerce el gesto.  
Creemos, sin embargo, exagerado el temor. ¿Acaso la federación no era un hecho antes de legalizarse con el acuerdo? ¿No se han sentido optimismos en algún momento con este mismo Gobierno que ahora asusta? El afán de buscar siempre una justificación a los movimientos del mercado lleva, sin duda, a sacar las cosas de quicio.

**Negocio pobre y barato**

En fondos públicos se advierte mayor contracción de operaciones, y, sobre todo, mayor masa de papel flotante. Ayer están ofrecidos casi todos, y especialmente los Amortizables 1927—más el con impuesto, que cede 40 céntimos, que el libre—, los de 1926, 1929, 1900 y 1917. De éste, Barcelona, que el día anterior compraba, ayer vende. Ella sabrá por qué. Dentro del marco estrecho en que se mueven, y aunque bajan, son los honos oro los que tienen dinero más franco.

**Reaccionan las Eléctricas**

El único grupo que se salva es el eléctrico. El mercado estrecho de estos valores hace que cualquier orden de compra o de venta desequilibre las cotizaciones. Parece que había una partida a la venta de las H. Española, que ya se ha acabado, y reacciona dos duros, quedando dinero. Mengemor sube tres duros, y sólo las Guadalquivir siguen drenchengadas.

**Bajas a granel**

La falta de consistencia del mercado, y sobre todo la carencia de estímulos cotizables, determinan una paralización de compras y una mayor presión de las ventas en los grupos especulativos. Los

Explosivos, sosos y desorientados, se deshilachan y pierden hasta nueve pesetas. De Felguerras hay papel en abundancia, y las Azucareras se enfrían. «Ferros» declinan suavemente, más el Norte que el Alicante, y en las obligaciones de éste también acuden los optimistas a realizar el beneficio de unas pesetillas.

**La moneda, irregular**

La libra sigue cayendo. El aspecto que presenta no es muy franco, que digamos, y en la caída la acompaña la lira. En cambio, los dólares y los suizos se reponen un poco. La situación de la peseta sigue siendo firme, aunque es de suponer que no se la permita ir más allá de lo que convenga.

\*

Se han cotizado a más de un cambio: Interior 4 por 100, series C, B y A, a 64,00-64,10; Amortizable 5 por 100 de 1926, B, a 93,50-93,40; idem 1929, B, a 93,35-93,00; Minas Rif, portador, fin de mes, a 251,00-250,00, y Explosivos, idem, a 579,00-576-577,00.

**El Bolsin del Banco**

Por la mañana se negociaron en firme los Explosivos a 582,00-581-579,00, con papel a este cambio; en alza, a la tarde de ayer, a 584,00; a fin del corriente, a 590,00; en baja, a 569,00-568,00; Nortes, a 213,00-212,50-213,00; en baja, a 210,00; Alicantes, a 168,00-167,75-168,00, y en alza, a 170,00 y 170,50.

De Barcelona venían: Nortes, a 213,75; Explosivos, a 583,75; Chades, a 390,00; Alicantes, a 170,00, y «Petroliillos», a 28,00.

**Bolsin de última hora**

A fin de mes quedaban: Explosivos, a 573,00, desde 575,00-573-571,00 y 573,00, con posición final de 573,00 por 571,00; Azucareras, ordinarias, quedan a 43,50 por 43,25; Alicantes, a 168,00 por 167,50; Nortes, a 213,00 por 212,00; en baja, a 210,00 por 209,00, y Rif, operaciones, a 250,00.

**COTIZACIONES DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1932**

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 64,00; C, B y A, 63,10; G y H, 62,00.

4 por 100 Exterior.—Series E, 78,70; D, 80,00; B y A, 80,75; G y H, 81,00.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, series C y B, 72,50; A, 73,25.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series E, 90,00; D, 90,10; C, B y A, 90,00.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 84,50.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C, 93,50; B, 93,40; A, 93,50.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, 94,25; D, C y B, 94,50; A, 94,75. Idem con impuesto, series F, E, D, C, B y A, 82,60.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series F y E, 69,40; C, B y A, 69,60.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, serie B, 78,25.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series C, B y A, 84,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E, 93,00; D, 93,25; C, 93,35; B, 93,00; A, 94,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 204,50.

Bonos T. Fomento e Industria.—Tesoros, 100,75.

5 por 100 Deuda ferroviaria.—Series A, 90,75; B, 90,40; C, 90,30.

Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 99,00; Villa de Madrid, 1914, 69,40;



**REBAJA EN PESETAS 500**

**EL PRECIO DEL CAMION CON LA REBAJA PAGA USTED**

la patente de un semestre y el seguro de un año

Al ofrecer a usted

**El Camión FORD a pesetas 10.500**

FORD MOTOR IBERICA, BARCELONA,

pone a su alcance

el camión más rápido

más seguro y

más económico de consumo

**AL PRECIO MAS BAJO**

El camión FORD tributa sólo por 17 HP., y puede usted adquirirlo a plazos

**SOCIEDAD ALTOS HORNOS DE VIZCAYA**

Capital desembolsado Ptas. 125.000.000  
Reservas. — 31.770.405,50

Subscripción pública de 40.000 Obligaciones hipotecarias de 500 pesetas nominales al 6 por 100 anual, libre de impuestos presentes, con cupón semestral de 30 de Junio de 1933, amortizables por sorteos y a la par en treinta años, a partir del año 1933.

**TIPO DE SUBSCRIPCION: 94 POR 100**

o sean 470 pesetas por Obligación, pagándose cincuenta pesetas en el acto de la subscripción y las cuatrocientas veinte restantes en las fechas del 1.º al 10 de Enero próximo.

Estas Obligaciones, teniendo en cuenta el interés y la prima de amortización, rendirán, por consiguiente, el

**6,595 por 100 libre de impuestos**

La emisión ha sido tomada en firme por los Bancos siguientes:

**BANCO DE BILBAO, BANCO DE VIZCAYA y BANCO URQUIJO**

quienes admiten subscripciones en sus cajas y en las de todas sus Sucursales y Agencias, así como en las Centrales y Sucursales del Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco Mercantil de Santander, Banco del Comercio, Banco Pastor, Banco Castellano, Banco Guipuzcoano, Banco Asturiano de Industria y Comercio, Banco de Aragón, Banco de Santander, Banco de Avila, Banco Urquijo Vascongado, Banco Urquijo de Guipuzcoa, Banco Urquijo Catalán, Banco Minero e Industrial de Gijón, Banco del Oeste, Smita Horn y Compañía.

La subscripción, a título irreductible, tendrá lugar el día **12 de Noviembre de 1932**

A las Obligaciones que sean totalmente liberadas en el acto de la subscripción se les descontará de la cantidad a pagar el importe del interés correspondiente al 6 por 100 de los días de adelanto del pago hasta la fecha de 1.º de Enero.

Se admiten desde ahora los pedidos por orden de recepción, reservándose los Bancos la facultad de declarar las listas cerradas en el momento de cubrirse la emisión.

La Sociedad «Altos Hornos de Vizcaya», con un capital de 125.000.000 de pesetas en acciones y 40.884.000 pesetas en Obligaciones en circulación, posee las instalaciones siderúrgicas más importantes de España. Sus fondos de reserva se elevan a la cifra de 31.770.405,50 pesetas, y las amortizaciones hechas desde la constitución de la Sociedad en 1902 importan 61.835.286,19 pesetas.

Estas Obligaciones quedan garantizadas, en el momento de su desembolso total, por la primera hipoteca de todos los terrenos, edificios e instalaciones que abarca la fábrica de Baracaldo.

Se ha incoado el expediente de admisión a la cotización oficial en las Bolsas de Bilbao, Madrid y Barcelona, y una vez obtenida se solicitará la pignoración en el Banco de España.

Para más detalles véanse prospectos en los Bancos antes mencionados.

idem 1918, 68,00; Mejoras urbanas, 74,00.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 88,25; Transatlántica, 1928, 64,00; Tanager-Fez, 91,75.

Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 4 por 100, 80,75; 5 por 100, 82,50; 6 por 100, 95,35; idem Crédito Local, 6 por 100, 74,75.

Efectos públicos extranjeros.—Majzen, 94,40.

Acciones.—Banco España, 515,00; Canalización Guadalquivir, 100,00; Cooperativa Electra, serie A, 116,00; Hidro Española, 128,00; Mengemor, 139,00; Eléctrica Madrileña, 126,00; C. Telefónica, preferentes, 101,00; Minas del Rif, portador, C. 250,00; Duro-Felguera, C., 41,00; F. C., 41,00; Alicantes, C., 167,50; Metro, 128,00; Nortes, C., 92,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 43,25; Española de Petróleos, C., 28,00; Explosivos, C., 577,00; F. C., 577,00.

Obligaciones.—Chade, 6 por 100, 103,50; U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 109,75; Minas del Rif, serie B, 89,00; Norte-Asturias, primera, 46,85; Alicante, primera, 233,00; A (Ariza), 66,00; idem G, 81,00; Peñarroya-Puertollano, 79,00; C. Asturiana de Minas, 1919, 97,00; idem 1920, 93,00; idem 1929, 85,50.

Moneda extranjera.—Francos, 48,00; idem suizos, 235,90; belgas, 169,90; libras, 62,55; libras, 40,35; dólares, 12,24; marcos oro, 2,90; escudos portugueses, 0,3690; pesos argentinos, 3,15; coronas danesas, 2,11; idem noruegas, 2,07; idem suecas, 36,30; florines, 4,9125.

**OTRAS BOLSAS**

Bolsa de Barcelona.—Norte, 212,75; Alicante, 169,00; Explosivos, 576,25; Chade, 389,00; Felguera, 40,25.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 78,00; Explosivos, 580,00; Resine-

ras, 13,00; Ferroc. Norte, 218,00; idem Alicante, 165,00; Sota, 450,00; Nervión, 500,00; Setolázar, portador, 75,00; idem nominativas, 75,00; H. Ibérica, 525,00; H. Española, 127,00.

Bolsa de París.—Pesetas, 208,62; libras, 83,72; dólares, 25,4875; belgas, 353,75; francos suizos, 491,00; libras, 130,55; florines, 1,024,00; 4 por 100 de 1917, 93,60; idem 1918, 92,10; idem 1925, 102,05; 4 1/2 por 100 de 1932, 97,65; 5 por 100 de 1920, 121,10; Marruecos, 5 por 100 de 1928, 513,00, y Riotinto, 1,310,00.

Bolsa de Londres.—Pesetas, 40,18; francos, 83,76; dólares, 3,2862; libras, 64,28; pesos argentinos, 35,25.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B 41,00; Alicantes, C., 167,50; Metro, 128,00; Nortes, C., 92,00; Azucarera de España, ordinarias, C., 43,25; Española de Petróleos, C., 28,00; Explosivos, C., 577,00; F. C., 577,00.

Cédulas argentinas, 46,00 (paridad, 2,38); pesetas, 42,475; libras, 17,13; dólares, 5,1925; marcos, 123,30; francos, 20,365.

Bolsa de Nueva York.—General Motors, 13 1/2; U. S. Steels, 35 1/4; Baltimore and Ohio, 12,00; Canadian Pacific, 13 3/4; Royal Dutch, 18 5/8; Anaconda Copper, 9 7/8; General Elect., 16,00; Nat. City Bank, 43,00; Radio Corporation, 20,365.

Orientación: sostenida.

Bolsa de Berlín

En esta Bolsa se trataron: pesetas a 34,48; libras, a 13,84, y dólares, a 4,213, cuyas paridades respectivas son: 2,9002, 40,13 y 12,21.

**INFORMACION FINANCIERA**

**Liquidación provisional**

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Gua-

dalquivir, a fin de mes, al cambio de 100,00.

**Volumen de negocio**

Los fondos públicos se negociaron ayer por valor de 1.718.200 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 2.254.800.

De aquella cifra corresponden 353.500 al Interior 4 por 100, 458.000 al Amortizable 5 por 100 de 1927, con impuesto, y 265.000 al sin impuestos, del mismo año.

En el grupo industrial se negociaron 75 acciones de Rif, portador; 76 de M. Z. A.; 50 de Nortes; 175 de «Petroliillos»; y 39.500 pesetas nominales de Explosivos.

Los fondos públicos se negociaron ayer por valor de 1.718.200 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 2.254.800.

De aquella cifra corresponden 353.500 al Interior 4 por 100, 458.000 al Amortizable 5 por 100 de 1927, con impuesto, y 265.000 al sin impuestos, del mismo año.

En el grupo industrial se negociaron 75 acciones de Rif, portador; 76 de M. Z. A.; 50 de Nortes; 175 de «Petroliillos»; y 39.500 pesetas nominales de Explosivos.

Los fondos públicos se negociaron ayer por valor de 1.718.200 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 2.254.800.

De aquella cifra corresponden 353.500 al Interior 4 por 100, 458.000 al Amortizable 5 por 100 de 1927, con impuesto, y 265.000 al sin impuestos, del mismo año.

En el grupo industrial se negociaron 75 acciones de Rif, portador; 76 de M. Z. A.; 50 de Nortes; 175 de «Petroliillos»; y 39.500 pesetas nominales de Explosivos.

Los fondos públicos se negociaron ayer por valor de 1.718.200 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 2.254.800.

De aquella cifra corresponden 353.500 al Interior 4 por 100, 458.000 al Amortizable 5 por 100 de 1927, con impuesto, y 265.000 al sin impuestos, del mismo año.

En el grupo industrial se negociaron 75 acciones de Rif, portador; 76 de M. Z. A.; 50 de Nortes; 175 de «Petroliillos»; y 39.500 pesetas nominales de Explosivos.

Los fondos públicos se negociaron ayer por valor de 1.718.200 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 2.254.800.

De aquella cifra corresponden 353.500 al Interior 4 por 100, 458.000 al Amortizable 5 por 100 de 1927, con impuesto, y 265.000 al sin impuestos, del mismo año.

En el grupo industrial se negociaron 75 acciones de Rif, portador; 76 de M. Z. A.; 50 de Nortes; 175 de «Petroliillos»; y 39.500 pesetas nominales de Explosivos.

Los fondos públicos se negociaron ayer por valor de 1.718.200 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 2.254.800.

De aquella cifra corresponden 353.500 al Interior 4 por 100, 458.000 al Amortizable 5 por 100 de 1927, con impuesto, y 265.000 al sin impuestos, del mismo año.

En el grupo industrial se negociaron 75 acciones de Rif, portador; 76 de M. Z. A.; 50 de Nortes; 175 de «Petroliillos»; y 39.500 pesetas nominales de Explosivos.

Los fondos públicos se negociaron ayer por valor de 1.718.200 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 2.254.800.

De aquella cifra corresponden 353.500 al Interior 4 por 100, 458.000 al Amortizable 5 por 100 de 1927, con impuesto, y 265.000 al sin impuestos, del mismo año.

En el grupo industrial se negociaron 75 acciones de Rif, portador; 76 de M. Z. A.; 50 de Nortes; 175 de «Petroliillos»; y 39.500 pesetas nominales de Explosivos.

Los fondos públicos se negociaron ayer por valor de 1.718.200 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 2.254.800.

De aquella cifra corresponden 353.500 al Interior 4 por 100, 458.000 al Amortizable 5 por 100 de 1927, con impuesto, y 265.000 al sin impuestos, del mismo año.

En el grupo industrial se negociaron 75 acciones de Rif, portador; 76 de M. Z. A.; 50 de Nortes; 175 de «Petroliillos»; y 39.500 pesetas nominales de Explosivos.

Los fondos públicos se negociaron ayer por valor de 1.718.200 pesetas nominales, cifra que comparada con la que alcanzaron el día precedente da una diferencia en menos de 2.254.800.

De aquella cifra corresponden 353.500 al Interior 4 por 100, 458.000 al Amortizable 5 por 100 de 1927, con impuesto, y 265.000 al sin impuestos, del mismo año.

En el grupo industrial se negociaron 75 acciones de Rif, portador; 76 de M. Z. A.; 50 de Nortes; 175 de «Petroliillos»; y 39.500 pesetas nominales de Explosivos.

cienta Sociedad fué fundada, pudiendo dirigir las adhesiones al secretario de la Agrupación, don Enrique Vaquero, calle de León, Bonnat, 13.

Las invitaciones pueden pedirse, de seis a ocho, al teléfono 51.751.

Nos es grato saludar en esta nuestra primera función de temporada a las demás Sociedades afines, invitándolas a colaborar todas unidas en pro y gloria del teatro español.

La próxima velada se celebrará en la primera decena de Diciembre, poniéndose en escena «El alcalde de Zalamea», en la que interpretará el papel de Pedro Crespo nuestro director artístico, D. Luis de la Torre.

Sociedad Luis Manzano

El día 16 del corriente, en el teatro de la Comedia, celebrará esta Sociedad su función mensual, poniendo en escena la preciosa comedia de D. Carlos Arniches «La señorita de Trevelin», en cuya interpretación toman parte los principales elementos del cuadro artístico.

La Junta directiva, en su deseo de corresponder al interés que por la Luis Manzano tienen todos sus socios, ha organizado una función extraordinaria, que tendrá lugar el domingo, día 13, en el teatro María Guerrero, a las cinco y media de la tarde.

En ella representarán el popular drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio», cuyo protagonista correrá a cargo del notable sevillano y gran deportista Alfredo Alvarez Daguerre, que hace una verdadera creación de Don Juan.

La obra se pondrá en escena con todo lujo de detalles, y es de

advertir que Alvarez Daguerre lucirá espléndidos y ricos trajes, que, así como las espadas, son auténticas de la época.

advertir que Alvarez Daguerre lucirá espléndidos y ricos trajes, que, así como las espadas, son auténticas de la época.

advertir que Alvarez Daguerre lucirá espléndidos y ricos trajes, que, así como las espadas, son auténticas de la época.

advertir que Alvarez Daguerre lucirá espléndidos y ricos trajes, que, así como las espadas, son auténticas de la época.

advertir que Alvarez Daguerre lucirá espléndidos y ricos trajes, que, así como las espadas, son auténticas de la época.

advertir que Alvarez Daguerre lucirá espléndidos y ricos trajes, que, así como las espadas, son auténticas de la época.

advertir que Alvarez Daguerre lucirá espléndidos y ricos trajes, que, así como las espadas, son auténticas de la época.

advertir que Alvarez Daguerre lucirá espléndidos y ricos trajes, que, así como las espadas, son auténticas de la época.

advertir que Alvarez Daguerre lucirá espléndidos y ricos trajes, que, así como las espadas, son auténticas de la época.

advertir que Alvarez Daguerre lucirá espléndidos y ricos trajes, que, así como las espadas, son auténticas de la época.

advertir que Alvarez Daguerre lucirá espléndidos y ricos trajes, que, así como las espadas, son auténticas de la época.

advertir que Alvarez Daguerre lucirá espléndidos y ricos trajes, que, así como las espadas, son auténticas de la época.

advertir que Alvarez Daguerre lucirá espléndidos y ricos trajes, que, así como las espadas, son auténticas de la época.

advertir que Alvarez Daguerre lucirá espléndidos y ricos trajes, que, así como las espadas, son auténticas de la época.

advertir que Alvarez Daguerre lucirá espléndidos y ricos trajes, que, así como las espadas, son auténticas de

LA LEY DE CONFESIONES

Lo ideal y lo real

Ha empezado la Comisión de Justicia el estudio del proyecto gubernamental. Por vía de excepción ha permitido que un representante de las Ordenes religiosas, el P. Juan Postius, y el presidente de las Asociaciones de Familiares y Amigos de los Religiosos, Sr. López Peyró, expusieran oralmente, en una de las Secciones de la Cámara, los reparos que sienten, como católicos militantes, ante la letra y el espíritu de la ley en preparación.

Parece ser que hay la consigna de no dar excesiva resonancia a estos reparos. El diario llamado a ser portavoz de las quejas católicas da un somero resumen de los discursos de estos objetantes, y no se digna añadir por su cuenta comentario alguno. Tampoco la Comisión desea los esclarecimientos, un tanto tumultuosos, de una información pública, a la que acudirían con sus apasionamientos derechas e izquierdas. Por nuestra parte, mucho nos agrada que la espinosa cuestión se resuelva en un ambiente de tranquilidad y concordia. No hemos de ser, naturalmente, estorbo para ello.

Debemos este apaciguamiento de actitudes al hecho de haber triunfado la política, que con teón defendimos en su día, de proceder unilateralmente; es decir, sin intento de concordar con Roma. La curia que, si ha intervenido (por algo no se ha marchado el nuncio), lo ha hecho tan suave y calladamente que apenas nos hemos dado cuenta de sus gestiones, hubiera promovido obstáculo tras obstáculo y conflicto tras conflicto, si el Vaticano había de ser, al fin, una de las altas partes contratantes. Para realizar la República una política de liquidación con la Iglesia le basta inspirarse en sus propios principios de libertad religiosa y neutralidad confesional, sin consultar ni dogmas ni cánones de una Iglesia determinada.

El P. Postius llevó la ofensiva a este terreno, haciendo notar que el régimen bosquejado en el proyecto no se inspira en una completa libertad religiosa y separación de la Iglesia y el Estado; en una palabra: no deja a la Iglesia suficientemente libre de control estatal.

Hay algo que suena a hueco en este argumento cuando lo expresan labios católicos. A la hora de sacar lo que se pueda, se expresa aquella vieja habilidad que hizo decir: «Os pedimos libertad en nombre de vuestros principios, y os la negamos en nombre de los nuestros». Pero, en realidad, la

Iglesia católica nunca soñó con ser independiente del Estado, sino superior a él. En caso de no poder ser superior, mejor acepta una inferioridad útil y provechosa que una independencia desinteresada y digna. En suma: que no repugna tanto como ha expresado el P. Postius las limitaciones y restricciones del proyecto de ley. Casi ve en ellas y en sus compensaciones (pues las hay) una encubierta categoría de «corporación de derecho público» otorgada a la Iglesia de modo vergonzante, pero no despreciable.

De cierto que pueden hacerse objeciones al proyecto de ley; pero no si pensamos en la Iglesia católica tal cual en España se desarrolló y actuó. Para ver los defectos de las prescripciones recomendadas a la Cámara, hay que pensar, quizás soñar (como nosotros lo hacíamos en nuestro anterior comentario), con una vida religiosa y eclesiástica normal, sana, ajustada, no al ambiente de la Edad Media, sino al ambiente de hoy. El hecho religioso merece un lugar especial en la legislación de cualquier país, un lugar amplio, digno, decoroso, lleno de deferencia y respeto por parte del Poder público. Pero es cuando se trata del «hecho religioso», tan supremo idealmente como debe ser, pues de no ser supremo en la conciencia no es nada; pero limpio de egoísmo y de materialización, ¿jeno a toda mira de dominio temporal o influencia mundana.

Por desgracia, la mejor ley no será la ley recomendable para nuestra España de hoy. Deberá haber por algún tiempo ese aire de prevención y desconfianza en las disposiciones del Estado respecto de la Iglesia. Es verdad que ésta, idealmente, debe elegir con libertad e independencia sus jerarcas. Pero la República no quiere ver otra vez al cardenal Segura en la Sede primada. Hace bien.

Tengamos paciencia unos y otros. Estamos pagando siglos de anomalía, de vida eclesiástica irregular y viciada. La Iglesia católica siempre aminorará, por desgracia, esos tiempos que llama de florecimiento. El Estado, que tiene una visión más amplia, que vive más en el mundo de hoy, debe suspirar por un porvenir en el cual las precauciones sean innecesarias y se pueda dar rienda suelta a las actividades del espíritu religioso.

Legílese para el presente; pero no perdiendo del todo de vista ese porvenir.

para los instantes definitivos en que es preciso llevar al matadero, como manada de borregos, a los hombres, una literatura bélica que pueda mucho. Porque el pueblo es fácilmente sugestionable.

Y el chinchín patriótico tiene resonancias que prenden. En esa literatura está el peligro. Un buen día nos dirán que «el último hombre y la última peseta». Otro pueden repetirnos que «vale más honra sin barcos». Y nos convencerán. Las madres olvidarán el espectro de la guerra. Los hombres no se acordarán de la belleza de la paz.

La literatura bélica puede hacer variar la fisonomía de un pueblo. Por eso en ese pueblo, y en todos los pueblos de Europa sobre los que hay una corriente peligrosa, debe cultivarse una literatura pacifista. Hay que sembrar el odio a la guerra y a la literatura guerrera y a las frases de patriotismo.

Una conciencia pacifista firme y robusta que aleje el peligro de los anhelos imperialistas de un Mundo viejo, que olvidó ya toda la catástrofe desatada no hace aún veinte años...

Formidable huracán en las Antillas

Muchas víctimas.—Cañonero perdido

La Habana, 10.—Un formidable huracán azotó completamente la costa sur de Camagüey, interrumpiendo las comunicaciones entre Bacooca, ciudad de Camagüey, y Santiago de Cuba.

En Camagüey, el vendaval ha destruido muchos secaderos de tabaco y molinos de azúcar.

Los daños son cuantiosos en las ciudades de Catibónico y Camajuani.

Hasta ahora se sabe de 12 muertos y 75 heridos; pero las víctimas son muchas más.

El huracán pasó por el centro de la isla de Cuba a una velocidad de 125 millas por hora en dirección a las Bahamas, esperando que llegue esta noche.

No se sabe nada del cañonero

«Yara», que se encontraba anclado en Punta Ballenato durante el ciclón, y se teme que se haya perdido. También se teme que haya sido destruida la ciudad de Santa Cruz del Sur, cuyos habitantes la habían evacuado.

En Jamaica

Kingston, 10.—A lo largo de la costa occidental ha pasado un huracán de gran violencia, que ha causado daños de mucha importancia en varios distritos.

Se desconoce si ha habido víctimas porque muchos sectores han quedado incomunicados.

El vapor inglés «Ingola», que hacía la travesía de Montreal a Buenos Aires, pide auxilio, pues navega desmantelada a la altura de las Bahamas.

Los estragos producidos

Londres, 10.—El ciclón que descargó ayer en Cuba y Jamaica ha sido de violencia extraordinaria. La velocidad del viento se calcula fué de 320 kilómetros por hora. Además llovió torrencialmente.

Según noticias de Kingston, el 50 por 100 de las plantaciones de plátanos han quedado destruidas y los daños se cifran en tres millones de dólares.

En la isla de Cuba parece que los daños han sido más importantes.

En Nuevitas, según un radio, casi todas las construcciones ligeras han quedado destruidas.

Numerosos edificios han sufrido grandes daños y varios navíos se han hundido en el puerto. Hay que lamentar, hasta ahora, 25 muertos. Todas las comunicaciones con la capital están interrumpidas.

En Camagüey, según cifras no confirmadas, dadas por el periódico de La Habana «Información», ha habido más de 300 muertos.

Los daños se han extendido a la costa oriental de los Estados Unidos.

Un incendio en un asilo de Zurich

Tres niños carbonizados y nueve desaparecidos

Berna, 10.—En el cantón de Zurich un incendio ha destruido un asilo en el que había 80 niños anormales. Tres de ellos han perecido carbonizados y nueve han desaparecido.

AL MARGEN DE LOS PRESUPUESTOS

La enseñanza primaria y la República

El presupuesto de Instrucción pública presentado a estudio del Congreso no responde a las necesidades de la enseñanza primaria. Resulta, poco más o menos, como los anteriores: tan pobre y tan raquítico que continuarán mal atendidos muchos servicios fundamentales.

Seguirán muchos niños sin poder ingresar en una escuela, los maestros nacionales en plano inferior a los demás funcionarios del Estado, la misma escasez de material pedagógico y científico, las subvenciones por la enseñanza de adultos en menor categoría que el trabajo extraordinario de un obrero manual, escasas y deficientes las colonias escolares de vacaciones e incumplido el plan quinquenal iniciado en los primeros meses de la República.

Parece como si hubiéramos olvidado el programa de las izquierdas durante el régimen político anterior. Bien es verdad que algunos partidos, como el socialista, siguen llevando a sus aspiraciones inmediatas una nueva organización de la enseñanza, y «que la remuneración del personal docente sea igual a la de los demás funcionarios técnicos del Estado». Pero cuando llega el momento de la realización, se impone el temor de sobrecargar los gastos del Erario público nacional, como ocurre en el proyecto presentado, aunque no suceda igual en otros departamentos ministeriales, menos productivos y de eficacia dudosa en la vida nacional.

En efecto, el presupuesto total de gastos para 1933 se eleva a 4.711.169.395 pesetas, de las cuales se dedican a instrucción pública, en todos sus grados, 309.294.706 pesetas, cuyos gastos representan el 6,5 por 100 de la totalidad; es decir, un pequeño aumento comparado con los presupuestos de los años últimos, e igual al del año 1922, que ascendía a pesetas 161.893.971, y la totalidad a pesetas 2.526.484.948. El presupuesto del año actual asciende a 268,9 millones, y como se ve, el aumento en el proyecto sometido a discusión no es considerable, si se tiene en cuenta, además, que 37,7 millones corresponden a gastos temporales y al aumento procedente de haber incorporado las Escuelas de Ingenieros y otros servicios que antes figuraban en diferentes ministerios.

Cuanto se preocupan del mejoramiento de la escuela expresan su disgusto por la mezquindad del proyecto de presupuesto de instrucción pública.

La Asociación de Maestros de Cooceatina ha dirigido un escrito a los diputados, muy razonado, en el que concretan las siguientes peticiones:

Primera. Que se cumpla el plan quinquenal, creando las 5.000 escuelas cada año que se prometieron al pueblo en el entusiasmo del 14 de Abril.

Segunda. Que las plazas se distribuyan en nuestro escalafón siguiendo el criterio que en 1931 impuso D. Marcelino Domingo.

Tercera. Equiparación de los maestros en derechos activos y pasivos con los demás funcionarios del Estado.

Y la Asociación Nacional del Magisterio primario ha dirigido al Gobierno otro documento, que termina con las siguientes palabras:

«Es por ello muy doloroso para esta Comisión permanente tener que manifestar al Gobierno que en los dos presupuestos que ha confeccionado, lejos de seguirse el ritmo que había marcado la República en sus primeros meses, se ha acusado una lamentable detención en alguno de sus aspectos—creación de escuelas y sueldo medio de ellas—y un claro retroceso en otros, como al acumular todas las plazas de nueva creación en las últimas categorías, dificultando así la solución futura del problema de nuestro escalafón.

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio primario, reconociendo el considerable esfuerzo realizado por la República para la creación de escuelas y mejora de sueldos de los maestros, haciéndose cargo de las dificultades económicas que haya impedido al Gobierno cumplir íntegramente sus promesas, declara que la República, y especialmente este Gobierno y estas Cortes, están moralmente obligados a atacar sin demora el problema de la situación económica del Magisterio, planteándole en toda su gravedad y alcance, y buscando una solución que permita a los maestros, seguros de su porvenir y de que han de ser tratados como exigen su categoría de funcionarios públicos y la dignidad y el interés de la República, continuar sin preocupaciones su progresivo perfeccionamiento y la mejora de la función que tienen a su cargo.»

SOLO, TRISTE, LIRICO

Con el hombre más gracioso del Mundo: Grock

¡Grock! ¡Aquí está Grock! Aquí, a la mano, el magnífico juguete de arte que es Grock. ¡No sería mejor limitarse a ver el juguete en la pista, sin pretender averiguar lo que hay dentro de él? Quizás. Pero el periodista es un poco in-



He aquí a Grock con su máscara de clown, famosa en el Mundo y ya querida y familiar en Madrid (Fot. Alfonso.)

fantil, porque ha de servir a ese otro niño grande, que es el público. Ver el juguete por dentro. Desarmarlo pieza a pieza, como un reloj, como uno de esos relojes también infantiles que tocan una musiquilla mientras dan la hora y bailan ante su esfera unas figuritas. Desarmarlo pieza a pieza y ver si, al final, logramos recomponerlo, sin que ni una sola de sus piezas haya perecido entre nuestras manos...

Precioso juguete Grock. Alegre, triste, hilarante, litúrgico, cómico, sentimental, toda la gama de la expresión, todos los matices del sentimiento. Materia fina, sutil, quebradiza; caja llena de misteriosos resortes... ¿Nos ponemos alegres? Es que hemos recordado el zapato de Grock resbalando sobre la tapa del piano como por un tobogán. ¿Nos ponemos melancólicos? Nos ha herido Grock con su ternura, con su llanto de niño perdido en el bosque. ¿Asombrados? Es que allá va Grock gigantesco, cerrando el puño, crispada la mandíbula y furibunda la mirada, nuevo Sansón en busca de los dos mil filisteos—siempre hay filisteos—a quienes dar su merecido. ¿Nos ponemos definitivamente serios? ¡Ah! Entonces, aquel momento litúrgico en que Grock entona en su concertina una música solemne, hecha de religiosos acordes. La concertina es ya un órgano de Catedral, y la luz del foco que baña la calva del clown es como ese rayo de sol que atraviesa las vidrieras de una nave...

Allí, en el centro, solitario devoto, está Grock, más solo que nunca, más glorioso que nunca acaso.

—Esta música—me ha dicho Grock—la he compuesto yo mismo. Cuando escuchéis esa música vosotros, miles y miles, los que os regocijáis—nos regocijamos—con Grock noche tras noche, pensad también un poco en su autor. En el artista, en el hombre que la está rezando allí solo en medio de la pista, rodeado de obscuridad y de silencio. Más solo y más artista que nunca. Como ante un dios imposible: el Arte.

Mariano Sánchez Rexach, empresario de Grock, nos invitó a compartir con Grock la cordialidad de un almuerzo. Fué ayer mismo. Luego salíamos calle Alcalá abajo Grock, el poeta Manuel Machado, el empresario y

yo. Grock no era Grock por la calle, porque su máscara no iba con él. Su máscara dormía a aquella hora allá en su «camerino» entre las barras negras y rojas de la pintura. Grock iba disfrazado porque se había quitado la careta con que el público le conoce, como el poeta se disfraza para andar sin peligro entre la gente, mientras allá, en soledad, le aguarda su semblante verdadero: el de su poesía. Después de todo, ¿hay algo más lírico que un clown? Un tris, y la emoción se escapa. Un tris, y la pirueta pierde su perfil gracioso, su punta buida.

—¡Ah, las pequeñas cosas!—nos dice Grock—; ¡las pequeñas cosas! Son las que a mí me han hecho grande. Pero esas pequeñas cosas suponen la consagración de toda una vida.

Lo ha dicho así: Las que me han hecho grande. ¡Y qué consuelo asistir a ese instante en que el artista es consciente de su grandeza! Toda la amargura del «Quijote», ¿podría perdonarse, podría sufrirse, si no viéramos detrás al poeta—al desdichado Miguel—gritar de cuando en cuando la grandeza de su libro cuyo nombre «los siglos venideros harán grabar en letras de oro»?

¿Qué hubiera sido de Grock aquella noche de su presentación en Madrid si ante la salida de unos cuantos yangüeses—tampoco faltan nunca yangüeses—no le hubiese confortado en su amargura la secreta conciencia de su arte?

—¿Qué dolor inmenso el de las tres primeras actuaciones!—con-

efecto al principio en una parte de los espectadores... ¡Oh, sí! Ahora estoy más que contento; ahora estoy conmovido... «¡o non trovo la parola con que espresare!»

Ahora Grock se golpea el pecho de verdad. Sus palabras se atropellan, emocionadas, en un castellano en que se mezclan de continuo el italiano y el francés.

—Hace muchos años que yo vine a España. Tenía veintisiete cuando estuve aquí por primera vez; hoy tengo cincuenta y tres. Estuve en Madrid, en Extremadura, en Barcelona. En un pueblo de Extremadura hasta lidé un becerro, Antonet, el gran clown, fué mi maestro y mi consejero. Yo trabajé en el circo Parish. Recordé que por entonces hacía furor aquella canción:

«¡Canta, mendigo errante!... Reímos, Grock prosigue:

—Tenía un gran recuerdo de España y temía volver a ella. Yo he dicho en un libro mío, que está traducido a varios idiomas, que el clown que triunfe en España puede estar seguro de que triunfará en todo el Mundo. Imagine mi temor al venir a España. Si ahora no gusta mi trabajo allá—me decía yo—, si no gusta mi trabajo, que ya no es el de antes, porque he ido añorando, estilizando, me sabrá muy amargo. Y más amargo aún si tuviera que recurrir a desnaturalizar mi arte, a buscar el aplauso con el chiste grueso, con la pirueta chabacana. Yo sé hacer eso también, yo sé hacerlo; pero no quiero... No lo haré jamás.



El gran artista Grock conversando con nuestros compañeros Manuel Machado y Angel Lázaro (Fot. Alfonso.)

—Desde qué edad trabaja usted en el circo?

—Desde los doce años.

—¿Qué truco suyo, llamémoslo así, le ha costado más trabajo?

—En general, todas mis invenciones se han producido de manera espontánea. Claro que son horas y horas a solas de pensar uno en su arte; pero cuando la idea surge es sin dificultad, de la misma manera que trabajo ante

CON LOS OJOS PUESTOS EN EL PORVENIR

Sugestiones y propagandas guerreras

Cunde la alarma en Europa.—Los que odian la guerra.— Los Estados buscan alianzas. Literatura belicosa

Estamos en un país de Europa. Para el caso es igual cualquiera de los que integran el mapa. Hasta él han llegado rumores y alarmas. Tal vez rumores infundados y alarmas excesivas

Pero la alarma es una realidad que cunde y se extiende, llegando a todas partes e invadiéndolo todo.

Los alarmados, en primer término y en mayor grado, son las mujeres. Las madres han percibido con el rumor y la alarma que invaden a Europa todo el horror de la guerra. Han pensado en la lucha horrible de hombre contra hombre; han contemplado una trágica estampa de bayonetas y de cuchillos; han visto soldados mutilados, hombres rotos, sangrientos espectros de dolor y de miseria. Y en cada uno de aquellos hombres uniformados que su imaginación corta reconcieron el gesto de dolor de su hijo. Las madres de todo el Mundo odian la guerra. Es un horror egoísta, nacido del pensamiento de que uno de sus hijos pueda tocarle ser actor en la tragedia. Falta, sin embargo, el odio reflexivo y humano a la guerra, por ser una injusticia y una brutalidad con la que el egoísmo humano se presenta descarnado y frío.

En el país europeo en que nos situamos se habla de la guerra. Se habla con alarma. El Estado no ha pensado en la guerra. Los políticos que dirigen el país tampoco han pensado en guerrear. Aman la paz por la paz misma. Desmienten de modo rotundo la

alarma y quieren desvanecer el rumor. Pero no lo consiguen.

No es que el pueblo niegue el crédito de su confianza a los hombres que le gobiernan. Es que el pueblo tiene una percepción finísima. Y el pueblo sabe que en Europa se respira una atmósfera guerrera. Sabe que está el horizonte lleno de peligros, porque hay pueblos ahitos de odios. La guerra es un peligro inmediato. No la quieren los Gobiernos; desearian muchos Gobiernos detenerla, pero no les será posible.

Y surgen entonces, naturalmente, dos tendencias contradictorias. El Estado persigue su defensa, su seguridad, con tratados y alianzas. Se agrupan o buscan el modo de agruparse los intereses más afines para formar una fuerza que en la lucha represente la victoria.

Frente a esta actitud estatal, legítima y obligada, surge otra tendencia. La de los ciudadanos que han de formar los ejércitos de lucha. Esa tendencia es pacifista. No quieren la guerra. Quieren la paz. El pueblo siente ansias de paz y odia a la guerra. Un plebiscito daría millones de votos a la paz y escasísimos o ninguno a la guerra.

Y, sin embargo de esa opinión y de tratarse de un pueblo eminentemente democrata, el peligro de la guerra existe. Porque sobre el ciudadano que siente horror a la lucha y que quiere vivir apartado de toda ambición imperialista, pesa el peligro de una sugestión de última hora. Los pueblos tienen inventada



Grock con sus amigos de Madrid paseando ayer tarde por la calle de Alcalá (Fot. Alfonso.)

EL PARLAMENTO

Se promueve un vivo debate acerca de la jubilación forzosa de varios funcionarios judiciales

Sesión del 10 de Noviembre

Se abre la sesión a las cuatro y diez minutos, bajo la presidencia del Sr. Besteiro, con poca animación en la Cámara y con la presencia del ministro de la Gobernación en el banco azul.

El Sr. DEL RIO pide que se facilite a los propietarios de Tomelloso el medio de pagar las contribuciones sin tener que salvar la gran distancia que tienen que salvar ahora por culpa de la nueva distribución de zonas recaudatorias.

Denuncia luego que el plan de urbanización de Ciudad Real no puede ponerse en práctica porque la omnipotente Compañía Telefónica tiene plantados en la vía pública unos postes que no quiere quitar.

Protesta también contra el mal servicio telefónico en varios pueblos de la Mancha.

También se queja de que no se construya la nueva cárcel de Ciudad Real, a pesar de estar ya hecha la cimentación. La cárcel actual está en malísimas condiciones.

Censura la interpretación que el Instituto Nacional de Previsión da a las bases de Reforma agraria en relación con los bienes de propios. Concreta el caso de un pueblo de Ciudad Real, donde no ha podido el Ayuntamiento concertar una operación para obras, con garantía de sus bienes, por culpa de esa interpretación equivocada.

El Sr. GOMARIZ plantea la necesidad de acometer de una vez la revisión del contrato de la Telefónica, Compañía que comete toda clase de abusos y no hace caso ninguno de las leyes españolas.

Ruega que se exima del pago del impuesto de Utilidades a algunos ferroviarios que todavía no lo están.

Luego habla de que Paraguay se queja de que haya en Bolivia una Misión militar española, a la que, con toda consideración, atribuye cierta influencia técnica en las hostilidades. Cree que debe ser retirada la Misión.

El ministro de la GOBERNACION le contesta que tiene gran interés en abordar el asunto de la Telefónica; pero la cuestión requiere ciertos indispensables trámites.

Respecto a la Misión española en Bolivia, contesta que fué enviada a instancias de aquella República y con finalidades exclusivamente técnicas.

El Sr. GOMARIZ rectifica insistiendo en sus ruegos.

Todo el mundo está de acuerdo —dice— en que la Telefónica está fuera de toda concesión. Y es aconsejable retirar la Misión militar de Bolivia en vista de la interpretación que da a su presencia en un país hermano como Paraguay.

El Sr. PINUELA se adhiere a los ruegos formulados por los señores Del Río y Gomariz.

El Sr. JAEÑ pide que se pongan a debate varios asuntos pendientes e insiste en que se le acepte una interpelación sobre el problema general de Marruecos. A propósito de este tema solicita que venga a la Cámara el texto del Tratado modificando el artículo 1.º del Convenio francoespañol de 1912, Tratado que se ha firmado el 16 de Septiembre de este año, según la Prensa francesa, y que no se ha publicado en «Boletín» ninguno de España.

Termina denunciando al ministro de la Gobernación que la Compañía Telefónica se vale de los guardias de Seguridad como corredores.

El ministro de la GOBERNACION le responde que examinará este último punto.

El Sr. MARTINEZ MOYA pide que las Compañías ferroviarias den facilidades para el transporte de la uva de exportación y, además, que lo resuelvan urgentemente.

El ministro de JUSTICIA responde que se jubila a estos funcionarios por varias causas contenidas en una sola: incompatibilidad con una Magistratura republicana. (Rumores y protestas de los radicales.)

Las garantías son las que el Parlamento ha querido que sean: recurso ante el Consejo de ministros. Y el Parlamento tiene siempre la suprema fiscalización de las acciones de los ministros.

Rectifica el Sr. VILLANUEVA, que empieza por decir que la respuesta del ministro contraviene la Constitución, que no hace diferencias por ideas políticas. (Se reproducen protestas y contraprotestas.)

Pero no hay más remedio que admitir la conveniencia de separar a los jueces incompatibles con una justicia republicana. Mas entonces es indispensable garantizar el modo de establecer esa incompatibilidad.

Esta garantía no se logra con los procedimientos adoptados por el Gobierno al no fundamentar sus resoluciones. Lo procedente es atenerse a lo que dice en este punto la ley orgánica del Poder judicial. La Constitución, por otra parte, fija que las leyes por que se deponga a los funcionarios judiciales han de contener las garantías necesarias para asegurar la independencia del Poder judicial.

Esta ley no tiene tales garantías, y, por lo tanto, aunque el Parlamento la haya votado, está en pugna con la Constitución y elementales principios jurídicos.

Por disposiciones análogas se ha combatido, con razón, a don Galo Ponte en tiempo de la Dictadura. Y tengase en cuenta que D. Galo sólo jubiló a tres, mientras que el ministro actual ha publicado ya una lista y anuncia otra.

El Parlamento votó la ley creyendo que el ministro no se permitiría jubilar a ningún juez sin dar garantía alguna, sin oír siquiera al interesado.

Hace historia de las disposiciones que se han dictado en lo que va de siglo para resolver el problema de la «rabassa morta», sin haberlo logrado.

Luego recoge manifestaciones hechas por los Sres. Companys y Maragall en un mitin celebrado en Barcelona, en las que hablaban de lo infructuoso de sus gestiones en los ministerios.

Alude a la reunión de los alcaldes del distrito de Panadés, en la que se tomaron acuerdos muy graves, y dice que él vino a Madrid para ponerlo en conocimiento del Gobierno.

Advierte que con la agitación actual alrededor de este problema no se trata de otra cosa que de mantener una pugna para modificar los contratos vigentes.

No tiene nada de reivindicación social y la agitación va en aumento, con fines políticos.

Ante algunas interrupciones de los Sres. Simó y Sbert, manifiesta que es un hecho que en Tarragona hubo una concentración de más de 500 «rabassaires» que fueron al Gobierno civil, y en aquellos momentos el Sr. Maciá y varios diputados de la Generalidad paseaban por poblaciones de la provincia de Tarragona.

Pregunta al Gobierno si considera compatible con la libertad, la democracia y la República la acción directa para modificar los contratos.

El Sr. VENTOSA ROIG hace uso de la palabra.

Dice que la manifestación de Tarragona se organizó sin que tuviera noticia de ello la Unión de Rabassaires. Manifiesta que la situación de la Reforma es hoy difícil en Cataluña, y para demostrarlo anuncia que leerá algunas cifras.

El Sr. RAHOLA explica su anunciada interpelación sobre el problema de la «rabassa morta». Estudia las diferentes disposiciones dictadas por los Gobiernos de la monarquía para resolver este problema.

Hace historia de las disposiciones que se han dictado en lo que va de siglo para resolver el problema de la «rabassa morta», sin haberlo logrado.

Luego recoge manifestaciones hechas por los Sres. Companys y Maragall en un mitin celebrado en Barcelona, en las que hablaban de lo infructuoso de sus gestiones en los ministerios.

Alude a la reunión de los alcaldes del distrito de Panadés, en la que se tomaron acuerdos muy graves, y dice que él vino a Madrid para ponerlo en conocimiento del Gobierno.

Advierte que con la agitación actual alrededor de este problema no se trata de otra cosa que de mantener una pugna para modificar los contratos vigentes.

No tiene nada de reivindicación social y la agitación va en aumento, con fines políticos.

Ante algunas interrupciones de los Sres. Simó y Sbert, manifiesta que es un hecho que en Tarragona hubo una concentración de más de 500 «rabassaires» que fueron al Gobierno civil, y en aquellos momentos el Sr. Maciá y varios diputados de la Generalidad paseaban por poblaciones de la provincia de Tarragona.

Pregunta al Gobierno si considera compatible con la libertad, la democracia y la República la acción directa para modificar los contratos.

El Sr. VENTOSA ROIG hace uso de la palabra.

Dice que la manifestación de Tarragona se organizó sin que tuviera noticia de ello la Unión de Rabassaires. Manifiesta que la situación de la Reforma es hoy difícil en Cataluña, y para demostrarlo anuncia que leerá algunas cifras.

El Sr. VENTOSA ROIG hace uso de la palabra.

Dice que la manifestación de Tarragona se organizó sin que tuviera noticia de ello la Unión de Rabassaires. Manifiesta que la situación de la Reforma es hoy difícil en Cataluña, y para demostrarlo anuncia que leerá algunas cifras.

El Sr. VENTOSA ROIG hace uso de la palabra.

Dice que la manifestación de Tarragona se organizó sin que tuviera noticia de ello la Unión de Rabassaires. Manifiesta que la situación de la Reforma es hoy difícil en Cataluña, y para demostrarlo anuncia que leerá algunas cifras.

El Sr. VENTOSA ROIG hace uso de la palabra.

Dice que la manifestación de Tarragona se organizó sin que tuviera noticia de ello la Unión de Rabassaires. Manifiesta que la situación de la Reforma es hoy difícil en Cataluña, y para demostrarlo anuncia que leerá algunas cifras.

El Sr. VENTOSA ROIG hace uso de la palabra.

El Sr. SBERT: Pido la palabra.

El PRESIDENTE: Supongo que no será para consumir un turno, pues ya se ha suspendido el debate.

El Sr. SBERT: Es para manifestar que la minoría de Izquierda catalana ha anunciado una interpelación sobre los sucesos de Tarragona. Por la índole de los sucesos corresponde dirigirla al ministro de la Gobernación; pero como hoy se han hecho alusiones directas a esos sucesos, nosotros deseamos tratar el aspecto político de esos sucesos y desearíamos que al continuar mañana esta interpelación de la «rabassa morta» se nos permita intervenir con el indicado fin.

El ministro de la GOBERNACION: Por mí no hay inconveniente. Había pensado señalar fecha más remota para la nueva interpelación, a fin de que no coincidiera con esta de la «rabassa» que se dirige al ministro de Agricultura; pero ante los deseos de sus señorías no hay inconveniente en que esta interpelación se extienda mañana a los sucesos de Tarragona.

El PRESIDENTE: Así se hará. El Sr. SBERT da las gracias.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley autorizando al ministro de Obras públicas para contratar por el sistema de subastas las obras del proyecto complementario del puerto de Bermeo y modificando el capítulo XXX, artículo 1.º, del presupuesto de gastos del ministerio de Obras públicas.

El presupuesto de la Presidencia

Continúa la discusión del presupuesto de gastos de la Presidencia.

Se acepta un voto particular del Sr. Ramos, y el Sr. Rodríguez Vera retira dos que tenía presentados a diversos capítulos, aprobándose sin discusión los once primeros capítulos.

El Sr. LOPEZ VARELA formula ligeras observaciones al capítulo XXI, relacionadas con el personal de Estadística.

El Sr. CASTRO, de la Comisión, le contesta, y, tras una breve rectificación del Sr. LOPEZ VARELA, se aprueban hasta el capítulo XIX.

Al llegar a este capítulo, el señor ORTEGA Y GASSET manifiesta que los asuntos presupuestarios son de la más alta trascendencia y estima que el estado de desanimación de la Cámara no es el más indicado para tramitarlos, pues falta número de diputados.

El PRESIDENTE: Pida votación su señoría y se verá si hay o no número bastante de diputados.

El Sr. ORTEGA Y GASSET: Pues queda pedida para el primer artículo que haya que votar.

Varios diputados de la mayoría solicitan que la votación sea nominal.

Empiezan a sonar los timbres y van entrando diputados en el salón.

Se procede a votar el artículo 1.º del capítulo XX y toman parte en la votación 111 diputados, habiendo sido favorables al artículo todos los votos emitidos.

El Sr. ORTEGA Y GASSET también pide votación nominal para el siguiente artículo; pero no se accede a ella por no pedirlo 15 señores, a pesar de que hace el ruego de que le acompañen otros diputados en la demanda.

Ante la actitud de la Cámara, el Sr. ORTEGA Y GASSET manifiesta que él no quiere provocar situaciones parlamentarias violentas, y por eso ha de dar una explicación a la Cámara.

Dice que se ha acercado a la presidencia para informarse del curso de los debates en el próximo día y se le ha contestado que mañana se discutirá el presupuesto de Estado; pero aun no se ha impreso, y eso se hará y se reparará mañana, y él, que ha estudiado con amor este presupuesto y desea tratarlo detenidamente, considera que debe dejárselo algún tiempo para estudiar el dictamen de la Comisión.

Por eso ha acudido al ardid parlamentario de pedir votaciones nominales.

El PRESIDENTE dice que es cierto cuanto ha manifestado el señor Ortega y Gasset; pero él no puede comprometerse a tomar la responsabilidad de aplazar la discusión de un presupuesto parcial, pues el tiempo va muy avanzado.

La discusión de totalidad, además, requerirá algún tiempo, y luego ha de venir la discusión del articulado, y cree que al Sr. Ortega ha de sobrarle tiempo para el estudio que quiere hacer.

Por otra parte, los diputados deben acostumbrarse a comprender que el trabajo del Parlamento no está sólo en el salón de sesiones, sino que ha de trabajarse también intensamente en las Comisiones, y es en ellas donde los estudios resultan más eficaces.

Aunque los diputados no pertenecan a las Comisiones, tienen derecho a acudir a ellas e informarse de cuanto necesitan.

El Sr. ORTEGA Y GASSET insiste en que debe concederse un plazo prudencial a los diputados para el estudio de los dictámenes que vienen a la Mesa antes de discutirlos, y pide al presidente que

con urgencia se hagan unas copias del dictamen. El PRESIDENTE siente no poder acceder a ello.

Se aprueban sin más discusión los restantes capítulos del presupuesto de la Presidencia y se levanta la sesión a las ocho y veinticinco minutos de la noche.

FACULTAD DE MEDICINA

La dimisión del doctor Recasens

Reunida la Junta de profesores en el día de hoy, se examinó el estado del conflicto planteado por un grupo de alumnos acerca de la dimisión del decano, Sr. Recasens. Unánimemente se ratificó el acuerdo tomado en la sesión anterior de no admitir dicha dimisión, pues los motivos que se alegan contra su gestión no responden a hechos concretos que justifiquen la adopción de medida de tanta gravedad.

Ante la toma esta determinación no se inspira la Junta en consideraciones de compañerismo, sino que se atiene a lo que estima de estricta equidad y justicia.

ANTE UN DESAHUCIO

El vecindario apedrea al Juzgado y a la Guardia civil

Varios heridos, entre ellos el juez Murcia, 10.—El Juzgado del distrito de San Juan se presentó en una finca propiedad de Agustín Escrivano, del término de Raal, para efectuar un desahucio.

Antes, un automóvil había recorrido los alrededores, visitando los Sindicatos para que se opusieran al lanzamiento.

Ante la excitación que había, la Guardia civil tomó precauciones. Se congregaron fuerzas de Infantería del puesto de Montaguado y llegó también una pareja de Caballería al mando de un suboficial.

Ante la finca se habían congregado unos quinientos huertanos. La llegada del Juzgado fué recibida con protestas y gritos. La Guardia civil intentó proteger el coche; pero la muchedumbre empezó a lanzar piedras sobre los guardias y el Juzgado, envolviéndolos.

La Guardia civil dió un toque de atención e hizo disparos al aire para amedrentar a los grupos. Como no lo consiguiera, se estableció un cuerpo a cuerpo entre los guardias y los huertanos: éstos con garrotes, y aquéllos con las culatas de los fusiles.

En la confusión se vió envuelto el Juzgado. El representante del juez, oficial habilitado D. José García Pardo, resultó herido de bastante consideración en la cabeza, a consecuencia de un palo o de una pedrada.

El procurador Sr. Nicola, que iba a hacer el lanzamiento en representación del propietario, sufrió contusiones.

La Guardia civil, al ver que los huertanos persistían en su actitud, se echó los fusiles a la cara. Ante la amenaza de disparar sobre la gente se dispersaron los grupos.

Parece que resultó herido un huertano. El habilitado fué trasladado a la Casa de socorro, donde le apreciaron una herida contusa en la cabeza, de pronóstico grave. El procurador sufre lesiones sin importancia.

También fué herido de una pedrada el suboficial Bernal, que mandaba las fuerzas.

DE ARTE

Las calificaciones del Salón de Otoño

Reunido el Jurado del XII Salón de Otoño, acordó, por unanimidad, las calificaciones siguientes:

Socio de honor.—Pintura, don Ramón Crazo; Escultura, D. Florencio Cuadrán Blas.

Socios de mérito.—Pintura, don Luis Mosquera, D. Mariano Sancho San José, D. Agustín Segura, D. Lucio Rivas Bestol, doña María Galán Carvajal, D. José María Tamayo, D. Joaquín Azpeitia y D. Cirilo Suárez Moreno; Escultura, D. Agustín Sánchez Cid y D. Mariano Monedero; Arte decorativo, D. Miguel Lucas San Mateo «Sacul».

Se concedieron también varias propuestas de socio.

el público. El truco de la silla, por ejemplo...

Un momento, lector: ¿Te has fijado bien en el truco de la silla? Grock está prisionero, las dos piernas entre la silla desfondada, como en un cepo. En las manos, la concertina. Y de repente—es medio segundo es lo que tarda un disparo de magnesio—tenemos a Grock sentado en el respaldo, con las piernas cruzadas, como dispuesto a dejarse retratar. ¡Prodigio de agilidad, de gracia y de limpieza!

—Pues este truco—me dice Grock—se me ocurrió una noche en Budapest en la misma pista. Lo intenté y me salió a medias. Sufrí un desgarrón en una rodilla. Luego lo perfeccioné. Me han copiado muchas cosas. Esta no me la han copiado todavía.

—¿Qué carácterístico total es la de su arte, a juicio suyo? —Inglésa. Inglésa pura. Por lo demás, yo tengo dos modalidades dentro de mi trabajo. Yo no trabajo igual para los niños que para las personas mayores.

Ahora desandábamose el camino, calle Alcalá arriba. El poeta Manuel Machado, envuelto en la capa que Gómez Carrillo le trajo un día de Sevilla. Grock, silencioso, con una sonrisa de hombre enmismado, de hombre que mira sin ver, porque está viendo a toda hora el paisaje interior y escuchando las voces recónditas, Grock, con su abrigo elegante, con sus gafas de profesor—él es «doctor honoris causa» de varias Universidades—, con su rostro rasurado de «gentleman». Pero no era Grock. Íbamos con un ausente. El verdadero estaba esperando allá en el circo para comenzar la función de la tarde; andaría por allí, por el «camerino», solo, triste, lírico, entre cachivaches, entre el maletón de cuero, el violín minúsculo, las botas de siete leguas...

Solo, triste, lírico. Como un niño encerrado en un desván, los ojos asustados y candorosos, Grock esperando a su amo... A su amo, que ahora venía a nuestro lado, calle Alcalá arriba, anónimamente, entre los empujones y las apreturas de la multitud.

ANGEL LAZARO

Envío

Muchas gracias, Grock. Porque noche a noche ha ido usted explicando cómo el arte es hacer que el público supere su sensibilidad. Y porque nos ha dado oportunidad de comprobar una vez más que la misión de la Prensa es algo.

Gracias, Grock. Usted lo decía. Aquí hay corazón. Por eso basta que la inteligencia, que la sensibilidad asomen su punta, y el corazón, este inmenso corazón de nuestro pueblo, pone todo su ímpetu detrás.

Y como a los clowns se les quiere tanto como se les admira, yo me atrevo a profetizar que si vuelve usted a Madrid dos o tres temporadas seguidas acabará por hacerse una casita en la Dehesa de la Villa y tendrá usted una calle en Madrid.—A. L.

Vida madrileña

Una boda

En la iglesia de Santa Bárbara se ha celebrado la boda de la bella señorita Rosario de Isasa Navarro, hija del ingeniero de Montes D. Manuel, con el distinguido ingeniero de Caminos D. Emeterio Cuadrado Díaz.

Fueron padrinos la madre de la novia y el padre del novio, el doctor Antonio, y testigos por el novio el contraalmirante Sr. González Quinto, el ingeniero de Minas Sr. Castro, el abogado D. Ricardo Vega y el alumno de Caballería D. Manuel Isasa, y por la novia, D. Juan y D. Francisco Isasa, tíos de la novia; el farmacéutico D. Emilio Navarro, D. José Leal y D. Ramón Isasa, alumno de la Escuela de Montes.

Los novios salieron de viaje para varias provincias españolas y algunas ciudades del Extranjero y la Costa Azul.

Fijarán su residencia en Cartagena, pues él es ingeniero de los canales de Taibilla.

Les deseamos larga felicidad.

PROXIMAMENTE Prensa

¡Cualquiera toma el amor en serio!

Una exclusiva CARLOS STELA

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES



del arco FRANCISCO CARRERAS

LA SITUACION POLITICA

Se celebra en el Palacio Nacional un importante Consejo de ministros

Consejo de ministros en el Palacio Nacional

Invitación de Méjico al jefe del Estado  
Ayer, a las once y media, quedó reunido el Consejo de ministros

es el enlace de las diversas líneas afuentes a Madrid, el Gobierno está dispuesto a abordarlo.  
La solución de continuidad que los caminos de hierro ofrecen en la capital de la República dificultan y encarecen el tráfico. Y es también factor de trastorno y ca-

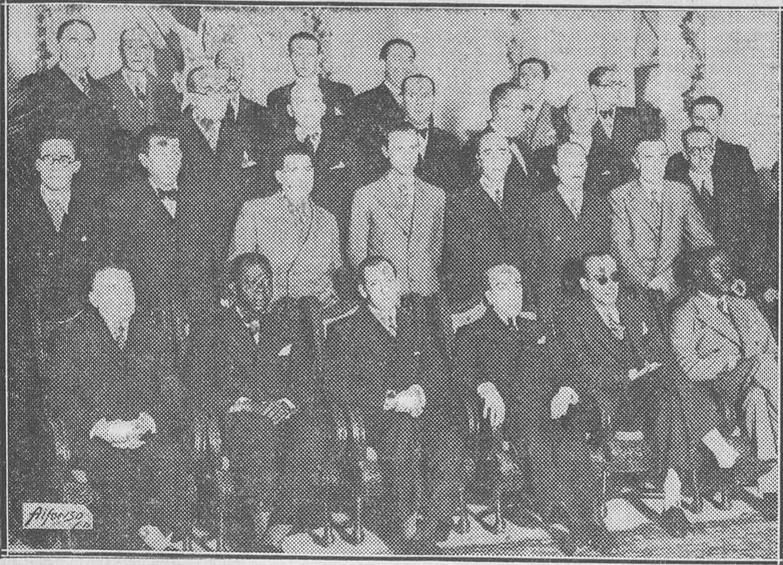
ria, y una política de precaución evitaría inflaciones artificiosas del valor del suelo para impedir el intolerable agobio económico que supone en Madrid la vivienda.  
Todo ello constituye un rosario de problemas, para resolver los cuales resulta indispensable la ac-

ción del Ayuntamiento de Madrid; D. Secundino Zuazo, arquitecto; D. Ramón Peyronceli, ingeniero, en representación de la Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A., y don Ricardo Fernández Hontoria, ingeniero de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte.  
Art. 4.º Los gastos de toda clase que origine el funcionamiento de esta Comisión, a la cual el ministro de Obras públicas facilitará el personal auxiliar necesario, será abonado con cargo a las consignaciones del presupuesto especial del Consejo Superior de Ferrocarriles.

suelto, de acuerdo con su parecer, se den las gracias en mi nombre a los expresados oficiales por su comportamiento y leal proceder con la República, anotándose así en sus hojas de servicios.  
También publica lo siguiente: «A propuesta del ministro de la Go-

bernación, de acuerdo con su parecer, se den las gracias en mi nombre a los expresados oficiales por su comportamiento y leal proceder con la República, anotándose así en sus hojas de servicios.  
También publica lo siguiente: «A propuesta del ministro de la Go-

bernación, de acuerdo con su parecer, se den las gracias en mi nombre a los expresados oficiales por su comportamiento y leal proceder con la República, anotándose así en sus hojas de servicios.  
También publica lo siguiente: «A propuesta del ministro de la Go-



Comida ofrecida por la Junta peninsular de la Cámara Agrícola Oficial de Fernando Poo a las Comisiones enviadas por las Cámaras Agrícolas de la Colonia, a la que asistió el director general de Marruecos (Fot. Alfonso.)

En los Centros oficiales

JUSTICIA

Se regula el cumplimiento de las sentencias  
El ministro de Justicia ha dictado una disposición en la que clasifica los establecimientos penitenciarios con arreglo a las modificaciones introducidas en el Código penal de 1870 y señala el lugar donde cada sentenciado ha de dar cumplimiento a la pena que le fuere impuesta con arreglo a determinadas características que se señalan.

AGRICULTURA

Se constituye el Consejo del Instituto de Reforma Agraria

Ayer se celebró en el ministerio de Agricultura, bajo la presidencia de D. Marcelino Domingo—de regreso ya de sus viajes electorales por Cataluña—, el acto de constituirse el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria.  
El acto tuvo lugar en el salón despacho del ministro. Asistieron los miembros que han de constituir el Consejo, y a quienes el señor Domingo dió posesión de sus cargos. También asistieron algunos consejeros suplentes.  
Después, ya constituido el Consejo, D. Marcelino Domingo pronunció unas palabras dirigidas a los nuevos consejeros:  
—Yo he de agradecer a todos ustedes, señores—comenzó diciendo—el haber aceptado la designación hecha por el ministerio para ocupar los cargos técnicos y de representación de los distintos organismos de propietarios, de arrendatarios y campesinos que intervienen en la constitución del Instituto de Reforma Agraria.  
No he de señalarles—sería ofender a ustedes—ni intentar describir la trascendencia que tiene este organismo. La Reforma agraria no está afectada a ninguna pasión política ni a ningún interés personal; la Reforma agraria viene a cumplir objetivamente una altísima función, que es la de transformar la economía agrícola de nuestro país. Para que eso sea posible, se constituye el Instituto de Reforma Agraria con personalidad jurídica y autónoma, como organismo encargado de que aquella función se cumpla.  
En el Instituto de Reforma Agraria intervienen elementos técnicos; a ellos, principalmente, cabe la función de dar a la Reforma agraria la aplicación técnica que deba darse. Intervienen después elementos propietarios y obreros, que, por su significación, habrán de orientar, ilustrar e intervenir siempre con arreglo a su designación y para alcanzar los fines propuestos por el Instituto.  
Yo tengo puesta firmemente mi esperanza en el patriotismo de todos ustedes para que el alto sentido que inspira la Reforma agraria y los fines que se propone se cumplan con la mayor rapidez, a fin de que cese este período intermedio entre uno y otro régimen económico, para que la transformación se opere y termine la perturbación que pueda existir.  
El interés de todos ha de ser articular sobre la economía nacional los preceptos regeneradores que la Reforma agraria señala.  
Yo insisto, pues, en que espero del patriotismo de todos, de la cultura y preparación de los representantes de los elementos técnicos y de la comprensión, cordialidad y alto sentido de la responsabilidad que pesa sobre los dignos representantes de intereses opuestos para que colaboren en la misma obra y salven la economía agraria, porque es lo que nos hemos propuesto cumplir al aprobarse la Reforma agraria.  
Los nuevos consejeros saludaron a D. Marcelino Domingo y se dió por terminado el acto.

GOBERNACION

Recomensas y castigos

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones del ministerio de la Gobernación:  
«Con conocimiento de la acertada actuación que tuvieron el día 10 de Agosto último en sus respectivas residencias los capitanes D. Manuel Gener Calderón y don Augusto Osuna Morente, como asimismo los tenientes D. Angel Fernández Montes de Oca y don Manuel Muñoz Filpo, todos del 28 tercio del Instituto, y vista la propuesta de V. E. como resultado de la información escrita instruida en aquella provincia, he re-



Algunos de los que asistieron al banquete-homenaje a D. Félix Gordón Ordás (Fot. Alfonso.)

En el Parlamento

España en Marruecos

El diputado Sr. Jaén ha pedido al ministro de Estado que traiga a la Cámara todos los Convenios y Tratados relativos a Marruecos desde 1904, para conocer los deberes y derechos que España tiene en el Protectorado, pues sabe que se ha realizado un cambio de mercancías entre ambas zonas, por Rabat, que no ha tenido la necesaria publicidad.  
El Sr. Jaén irá el domingo a Marruecos, con objeto de documentarse para la interpelección que sobre el particular piensa exponer.

Reunión de los radicales

De la reunión que ayer ha celebrado el Comité ejecutivo del partido radical no se ha tenido más que la siguiente brevísima referencia oficiosa: la facilitada a la Prensa por el Sr. Armasa. Este ha dicho:  
—La reunión ha sido de puro trámite. Se resolvieron todas las consultas formuladas por las organizaciones provinciales, y nada más; «todo lo que se añadía sería inventar»—terminó diciendo el señor Armasa.

La Subcomisión de Justicia de Presupuestos

La Subcomisión de Justicia en la Comisión de Presupuestos se propone visitar al Sr. Albornoz mañana o el lunes próximo para dar cuenta de los propósitos de introducir alguna reforma en la escala de sueldos que se fija para la Magistratura.  
Según nuestras noticias, se pondrá a su auge en 1.000 pesetas las 250 que se señalan para los magistrados, designándose, por el contrario, como sueldo de ingreso

Goicoechea excarcelado

El ministro de la Gobernación ha dispuesto que sea excarcelado

La federación de izquierdas

El diputado de la minoría radical socialista Sr. Artigas Arpón hizo ayer en el Congreso algunas manifestaciones a propósito de las discrepancias de criterio surgidas entre él y el Sr. Galarza, respecto a la federación de izquierdas.  
Dijo que las discrepancias habían surgido en la reunión de los representantes de las minorías, por entender el Sr. Galarza que estaba autorizado por la radical socialista para llegar incluso a una fusión, disolviendo los grupos parlamentarios de los partidos, mientras que entendía el Sr. Artigas que sólo estaba autorizado para federarse con los demás, formando una entidad federativa que funcionara como tal dentro del salón de sesiones, dirigida por un Comité con representantes de todas las minorías en número proporcional a sus diputados y dejando subsistentes los grupos parlamentarios a los efectos de las reuniones en las secciones como tales grupos, para seguir interpretando a sus respectivos partidos cerca de la minoría federativa.  
Hubo que llevar esta cuestión a la minoría, que ratificó este último criterio.  
Por otra parte, razones que expuso el Sr. Artigas convencieron al Sr. Galarza y desaparecieron todas las discrepancias, hasta el punto de que este último ha sido designado miembro de una ponencia que desarrollará este pensamiento y estos acuerdos.

La minoría socialista

Ayer se reunió la minoría socialista. Se acordó no firmar la proposición que piensan presentar algunos diputados en solicitud de que se cree un Tribunal con objeto de tramitar el proceso por responsabilidades de gestión, por entender que esto desvirtuaría el acuerdo de las Cortes, que creó la Comisión de Responsabilidades.  
Luego se prosiguió el estudio de los presupuestos, que continuará a medida que los representantes de la minoría en las Subcomisiones aporten datos e informen a la Directiva, que convocará oportunamente.  
No se trató del caso Canales, aplazándose para otra reunión.

Un incidente en los pasillos

La discusión mantenida en el salón de sesiones sobre la ley de excepción para la Magistratura tuvo, a última hora, en los pasillos de la Cámara una interesante derivación.  
Discutían algunos diputados radicales con el Sr. Sarriá, radical socialista, y mantenían la improcedencia de las medidas del ministro de Justicia. Le acusaban de haber decretado separaciones injustas y de haber nombrado magistrados monárquicos.  
El Sr. Salazar Alonso, en tonos vivos, decía que el caso del juez Sr. Avilés es indignante. Por decretar una libertad que después el ministro tuvo que confirmar, se le ha destituido.  
—No podemos hacer nada—añadió—, porque la mayoría se nos echa encima y nos increpa.  
El Sr. Poza Juncal decía que esto no es exacto, y que el régimen parlamentario permite precisamente toda suerte de fiscalizaciones.

La ley orgánica de Sanidad y la abolición de la prostitución

Según nuestras noticias, desde hace días tiene cada uno de los ministros en su poder una copia del proyecto que ha redactado el director de Sanidad, por el que es abolida en España la prostitución. Seguramente, en la reunión de mañana los consejeros cambiarán impresiones, y el proyecto será leído seguidamente en las Cortes. En el proyecto, bastante extenso, se delimitan claramente las sanciones que se aplicarán a los contraventores de la ley.  
Otro asunto de aspecto sanitario, que tiene ya en su estudio el Gobierno, es el referente a la

Una estación central de enlace de Madrid

El ministro de Obras públicas facilitó el siguiente decreto, que fué firmado ayer por el presidente de la República:  
«Convencido de que entre los problemas planteados en orden a las comunicaciones ferroviarias españolas el más interesante de todos

restía el mismo emplazamiento de las estaciones de Atocha, Príncipe Pío y Delicias, situadas en puntos bajos y exocéntricos, lo cual agrava considerablemente los entorpecimientos que el desarrollo del automovilismo viene creando a la circulación por las vías urbanas.

Pero, sobre todo, esas deficiencias, unidas a la incapacidad de transporte de las líneas con su actual sistema de tracción, estorban de modo notorio a la expansión de Madrid, impidiéndole tomar aquella que corresponde a una gran urbe.

Partiendo los trenes de una estación céntrica y de fácil acceso, sin que el traslado a ella signifique, como ahora, además de pérdida de tiempo, molestias y dispendios, y multiplicando la capacidad de transporte por medio de la electrificación, Madrid podría adquirir amplitudes maravillosas, quedando casi de anexos suyos ciudades tan sugestivas como Toledo, Avila, Segovia, Alcalá de Henares y Guadalajara, y lugares tan bellos como Aranjuez y otras vegas del Tajo y del Henares y, sobre todo, la incomparable Sierra del Guadarrama, cuyas laderas y cimas, ansiadas para el reposo, la salud y el recreo, no son ahora asequibles a las clases humildes.

Otro problema que viene a resolver esta obra es el de la vivienda, ya que la facilidad del transporte permitiría vivir en el campo a millares de familias que hoy se ven obligadas a habitar zanjizmas insalubres y caros, en una ciudad que, con todas las posibilidades imaginables de ensanche, siquiera por la pobreza de sus comunicaciones, esté aquel contenido, siendo esto causa de que, mediante el pernicioso auxilio de la desidia, se haya formado en torno a Madrid, sin orden ni concierto, y en franca batalla contra la estética y la higiene, un cinturón de edificaciones lamentable.

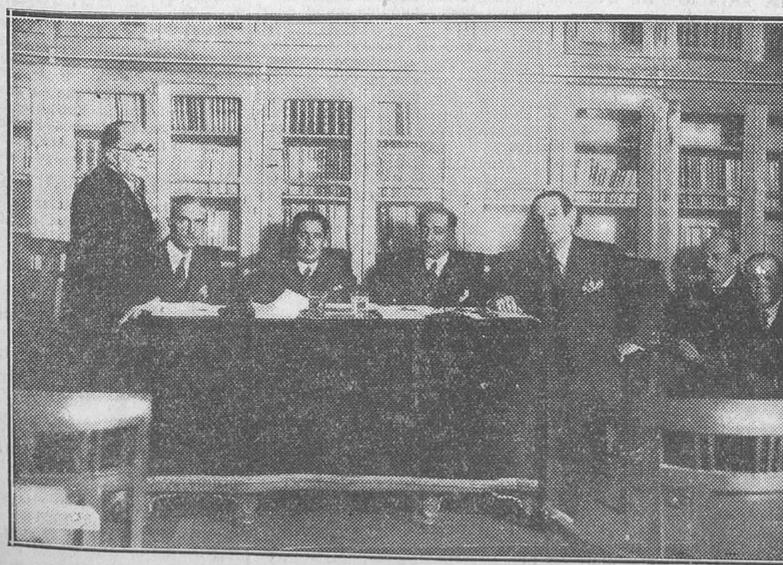
Los trenes eléctricos, por su velocidad y por la frecuencia de los servicios, proporcionarían rápidos y económicos desplazamientos hacia puntos cercanos a Madrid de inmejorables condiciones sanita-

ción coordinada del Estado y del Ayuntamiento.

Desde luego, el punto inicial es el enlace de los ferrocarriles y su electrificación en torno a Madrid. Para estudiar este problema concreto, con el cual habrían de enlazarse los otros que arriba se dejan esbozados, el Gobierno requiere el concurso de los servicios técnicos municipales y el de hombres eminentes cuya competencia y especialización justifica que también se les llame a cooperar a obra tan interesante y patriótica. Y por eso se crea una Comisión encargada de realizar los estudios indispensables, y de ella formarán parte, con los representantes del Estado y del Municipio madrileño, ingenieros de las Compañías de ferrocarriles, el arquitecto D. Secundino Zuazo, que en el concurso internacional de 1930 sobre el trazado viario y urbanización de Madrid obtuvo el primer premio; el ingeniero industrial D. Fernando Reyes, autor de dos meritorios proyectos de enlace subterráneo de las redes ferroviarias que rodean Madrid, y D. Juan Usabiaga, director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, en la cual explica la cátedra de ferrocarriles.

En virtud de lo expuesto, de acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta del ministro de Obras públicas, vengo en decretar lo siguiente:  
Artículo 1.º Se crea una Comisión encargada de estudiar y proponer la solución más conveniente al interés público para enlazar las líneas férreas del Oeste de España, de M. Z. A. y del Norte, y la electrificación en esas líneas de trayectos en extensión bastante para establecer un buen servicio en las cercanías de Madrid.

Art. 2.º Esta Comisión la formarán los Sres. D. Nicolás Soto Redondo, ingeniero comisario del Estado en la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A.; D. Juan de Usabiaga, director de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid; D. Fernando Reyes, ingeniero industrial afecto a la segunda división de ferrocarriles; D. José Lorite, gerente de los servicios técnicos municipales, en representa-



Apertura de curso 1932-33 de la Escuela Social de Madrid, celebrada en el salón de Azcárate del ministerio de Trabajo (Fot. Alfonso.)



Estudiantes que asistieron ayer a la inauguración de los cursos económicos y administrativos, en la Universidad Central (Fot. Alfonso.)

ley orgánica de Sanidad, que así como el anterior, seguramente estará en vigor para antes de primero de año. Cuando estén aprobados estos dos proyectos de ley se acometerá por las Cortes la discusión del que les será leído sobre el seguro de enfermedad.

Se pide una distinción honorífica para «Heliófilo»

El Sr. Gomáriz y otros diputados se proponen pedir al Gobierno por medio de las Cortes que se conceda una mención honorífica a D. Félix Lorenzo («Heliófilo») por su labor en pro de la República.

Manifestaciones de Marcelino Domingo

El ministro de Agricultura, señor Domingo, conversó con los periodistas una vez terminada la sesión.

Les dijo que gran parte del Consejo de ministros que se celebrará hoy será dedicada al examen del problema del paro planteado en Badajoz y parte de Cáceres, donde existe más que en ninguna parte de Andalucía y España, agudizada la crisis de trabajo.

Añadió el Sr. Domingo que se procederá a la extensión a aquellas zonas del alcance del decreto relativo al laboreo de tierras, como principio de aplicación de la Reforma agraria.

Los periodistas le preguntaron cómo marchaba la campaña electoral en Cataluña.

«Estas elecciones—dijo el señor Domingo—son las más apasionadas que se han celebrado en Cataluña. Un informador expuso lo peligroso que era la presentación de varias candidaturas republicanas de izquierda, ya que, dada la disgregación de fuerzas que esto provoca, podrían triunfar los elementos de la derecha.

Insistió Marcelino Domingo en su ya conocida manifestación de que la responsabilidad de la situación creada en Cataluña se debe a la izquierda y a sus intransigencias.

«Con respecto al resultado de las elecciones, nada se puede pronosticar, dado el ambiente de enorme pasión en que se desarrollarán.

Yo permaneceré en Cataluña—añadió—desde el final de esta semana hasta los últimos días de la próxima. El domingo regresaré a Madrid o me iré a Alicante, ya que mi presencia durante las elecciones podría ser interpretada, dada mi condición de ministro, como una coacción al Cuerpo electoral.

Programa parlamentario para hoy

Al recibir el Sr. Besteiro a los periodistas les dijo:

«Para mañana tenemos, después de ruegos y preguntas, la interpellación empezada hoy, a la que se añadirá la de los sucesos ocurridos en Tarragona. En esta parte interviendrá el Sr. Lluhi, que llegará mañana de Barcelona. No sé si interviendrá también algún otro diputado de los que tienen pedida la palabra a este efecto.

Después será discutido el presupuesto de Estado, que ha sido leído hoy a la Cámara. Han pedido la palabra para consumir un turno de totalidad los Sres. Ortega y Gasset (D. Eduardo) y Cabrera. Espero que este debate acabe mañana, y que mañana también sea leído el presupuesto de Justicia.

La Comisión de Justicia

Ayer se reunió en una de las secciones del Congreso la Comisión de Justicia para proseguir el estudio del proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

Se repartió el informe presentado por el representante de los religiosos. La Comisión tuvo en cuenta los antecedentes de la Comisión Jurídica asesora para examinar el proyecto mencionado.

Fueron aprobados los cuatro primeros artículos tal como estaban redactados.

Los reunidos trataron también de la situación de los secretarios judiciales.

Acordaron rogar al Sr. Besteiro que ponga a discusión el proyecto de ley elaborado por el señor Gomáriz, sin perjuicio del voto particular que presenta el Sr. Lañá.

La Comisión de Presupuestos

A las dos de la madrugada terminó la reunión de la Comisión de Presupuestos.

El Sr. Vergara dijo que se había examinado el presupuesto de Justicia, y se acordó solicitar del ministro algunas rebajas en diferentes artículos.

Quedó pendiente el capítulo de Pensiones, que será examinado en la tarde de hoy, para poderlo leer en la sesión del martes.

Un grupo de obreros asalta un Ayuntamiento

Y destituyen al alcalde y a varios concejales

Badajoz, 10.—En el Gobierno civil se presentó la mujer del juez municipal del pueblo de Cheles, denunciando que un numeroso grupo de obreros había asaltado el Ayuntamiento, obligando al alcalde y a los concejales, excepto a tres socialistas, a dimitir sus cargos.

También parece ser que comieron otros desmanes. El gobernador civil ha enviado fuerzas de la Guardia civil al pueblo de Cheles para restablecer la normalidad.

DIPUTACION PROVINCIAL
Cómo se nombran los gestores para la primera Diputación española

Hay que humanizar el reglamento de la Maternidad

Ayer mañana celebró sesión pública la Comisión gestora, bajo la presidencia del Sr. Salazar Alonso.

Aprobada el acta de la anterior, tomó posesión del cargo el nuevo gestor D. Mariano Rojo González, diputado a Cortes socialista, que viene a ocupar la vacante producida por la defunción del concejal socialista de Navalcarnero D. Serapio Blasco.

Excepto uno relativo a un funcionario de Cédulas personales, se aprobaron todos los dictámenes del orden del día, entre los que figuraban el de validez de la subasta para las obras del nuevo Hospital Psiquiátrico de Alcalá de Henares a favor del señor Adarbe Sánchez y la devolución de la fianza depositada por el Sr. Martín Requena para concurrir a dicha subasta.

El Sr. Almiñana presentó una moción en la que se propone que al ingreso de las parturientas en la Casa de Maternidad se las requiera para que manifiesten si desean recibir visitas o no, con objeto de autorizar las visitas a las que expresen su deseo en ese sentido.

Sólo se pondrán las limitaciones aconsejadas por los facultativos del establecimiento.

La moción pasó a la Comisión de Beneficencia para su estudio.

El Sr. Ovejero preguntó si se ha recibido ya respuesta de Gobernación a la consulta que se elevó sobre la situación en que han de quedar los capellanes de la Beneficencia provincial, y el presidente dijo que probablemente a la sesión próxima irá este asunto, pues el director de Administración local le ha manifestado que lo resolverá en esta semana.

Se aceptó la dimisión del señor Carballo, fundada en motivos de delicadeza, del cargo de presidente del Tribunal de oposiciones a practicantes del Hospital Provincial.

El Sr. Fernández Quer dijo que la plaza de toros se halla en estado lamentable: los tejados, con goteras; los tableros de las barreras, podridos, etc., etc., y que es preciso que se haga una visita de inspección para que la Empresa realice las obras necesarias.

Le contestó el Sr. Almiñana, como visitador, prometiendo que el arquitecto provincial haría una visita a la plaza para determinar las reparaciones a hacer antes de que llegue la nueva temporada taurina.

Se levantó la sesión a la una de la tarde.

Glosa de la sesión

[Hay novedades, señores! Tenemos nuevo gestor, en sustitución del fallecido D. Serapio Blasco. Este nuevo gestor es el joven socialista D. Mariano Rojo, que no es concejal ni sabemos que lo haya sido nunca.

El artículo 2.º del decreto de 21 de Abril de 1931, por el que se crearon las Comisiones gestoras, dice así:

«La Comisión gestora estará formada por tantos diputados como distritos provinciales, y en representación de éstos, designados libremente por el gobernador civil de entre los concejales de cada uno de dichos distritos.»

Nos parece que el precepto no admite dudas: para ser gestor hay que ser concejal y pertenecer al distrito provincial que ha de representarse. Pues ninguna de esas dos terminantes condiciones concurren en el Sr. Rojo, quien no ha tenido el menor escrúpulo en aceptar el cargo a sabiendas de que no lo puede desempeñar legalmente, y sólo fundado—suponemos

nosotros—en el precedente del señor Ovejero, que tampoco es concejal.

Ya es casualidad que ambos casos concurren en personas pertenecientes al partido socialista, un partido tan escrupuloso en cuestiones legales y que llega, incluso, a arrojar de su seno a quienes se permiten ligeras faltas disciplinarias.

Y no cabe el argumento de que se trata de incumplir una disposición del antiguo régimen, aunque con muchas de ellas son respetuosísimos los socialistas, sino que es un decreto de la República el que el gobernador civil de Madrid se salta tan ágilmente para designar a un gestor provincial.

No podemos creer que la gran masa socialista, la que vive al margen de los cubiletes políticos, la que se nutre de la doctrina noble y pura del marxismo y que siempre fué exigente en cuestiones de táctica, dé su beneplácito a esta conducta de unos correligionarios que aceptan cargos a sabiendas de que no los deben desempeñar.

Pero si nos equivocáramos no lo sentiríamos por nosotros, sino por los que siendo parte tan integrante de la opinión pública menosprecian el concepto que a esa misma opinión ha de merecer la conducta de los aludidos gestores.

Y adelante con el sistema. Si es así el del gobernador de la primera capital de España, ¡qué de cosas no ocurrirán por esas provincias de Dios!

Se nos ha llamado alguna vez impugnadores sistemáticos de la labor de los gestores, porque siempre hemos de oponer algún reparo a sus actos. Esto no es cierto, pues en alguna ocasión hemos aplaudido sin reservas. Sin embargo, reconocemos que la censura predomina sobre el elogio; pero la culpa no es nuestra.

Por ejemplo: ayer el Sr. Almiñana presentó una proposición que hemos de aplaudir, la que tiende a suprimir las trabas que el reglamento de la Casa de Maternidad impone a los visitantes de las mujeres allí albergadas.

Pero en seguida surge el reparo. Si el reglamento es anticuado y absurdo, ¿por qué los gestores han tardado dos años en intentar su modificación?

Es absurdo, ilógico y hasta cruel que la mujer que ingresa en la Casa de Maternidad quede allí como reclusa en una cárcel, sin poder recibir la visita del marido, del pariente o del amigo que ella tenga deseo de ver.

pitales, asilos, sanatorios y, en general, los establecimientos de la Beneficencia oficial, tienen más carácter de prisiones que de albergues caritativos. Es triste cosa que el pobre no pueda ser tratado con el mismo espíritu de tolerancia que el rico.

Quien ingresa en un establecimiento de pago recibe visitas y consideraciones de todas clases; el que tiene la desgracia de ir a un centro gratuito es tratado como un recluso al que se le niega toda clase de satisfacciones morales. Basta con darle la limosna de la asistencia material.

Y esto en tiempos de una gran democracia gobernante no puede o, por lo menos, no debe ser. Y finalizaremos estas líneas con la expresión de una esperanza: empezamos a creer que, por fin, la nueva plaza de toros se abrirá al público en la próxima temporada.

Ayer el Sr. Fernández Quer dijo que la plaza vieja está en un lamentable estado y que serán necesarias importantes obras de reparación, so pena de que aumente el peligro, que ya existe, de un derrumbamiento. En su consecuencia, requirió al presidente para que, por los arquitectos provinciales, se gire una visita de inspección al inmueble, pues debe evitarse que llegue la próxima temporada taurina y se encuentre la Diputación en el grave conflicto de no contar con el ingreso importante que obtiene para sus fines benéficos con la celebración de las corridas de toros.

Si, en efecto, la plaza vieja está ruinosa, la Comisión gestora habrá de acelerar la posible inauguración de la nueva, y vean ustedes por donde un problema que había hecho casi insoluble la ferretería de la propia Diputación, va a resolverse ahora con una gran facilidad.

Ya lo dice la humorada campoamoriana:

«Sé firme en esperar, que modo algo le llega al que lo espera [todo.]»

El nuevo presidente norteamericano

Política exterior

Nueva York, 10.—El Sr. Stimson ha declarado:

«Creo mi mayor deber desde este momento hacer la tarea de mi sucesor todo lo fácil que sea posible.»

Parece que el Gobierno republicano, en el Poder hasta el día 4 de Marzo próximo, estudia los medios que permitan el advenimiento inmediato de una política exterior democrática. Para conseguir esta finalidad es posible que se nombre al Sr. Roosevelt secretario de Estado, es decir, tercer representante del Poder ejecutivo, y que a continuación se le transmitiera, en efecto, el Poder por medio de las dimisiones del presidente de los Estados Unidos, Sr. Hoover, y del vicepresidente, Sr. Curtis.

Para la composición del Gobierno de Roosevelt, después del 4 de Marzo de 1933, se citan los nombres de los Sres. Owen Young o Norman Davis para la secretaría de Estado; de Baruch, para la Tesorería, y de miss Perkins, para Trabajo.

Hoover invita a Roosevelt a celebrar una conferencia

Nueva York, 10.—Informaciones de Washington dicen que el presidente Hoover ha invitado al señor Roosevelt a celebrar una conferencia en la Casa Blanca para ponerle al corriente del estado de los negocios públicos. Se asegura que esta entrevista se celebrará antes de quince días.

El Sr. Stimson espera que Roosevelt nombre su secretario de Estado para ponerle asimismo al corriente de los asuntos.

La mayoría de los demócratas en la Cámara de Representantes significa el control de las diversas Comisiones, entre ellas las de Hacienda, Bancos y Negocios extranjeros.

En la Comisión de Negocios extranjeros del Senado el demócrata Swans, delegado en la Conferencia del desarme, substituirá al republicano Borah.

Es probable que Roosevelt vaya a Londres

Londres, 10.—El «News Chronicle» dice que el Sr. Roosevelt, en una entrevista que ha concedido a su enviado especial, le ha comunicado que probablemente vendrá a Londres antes de entrar en funciones como presidente de los Estados Unidos.

La evasión de capitales

Más procesamientos

El magistrado Sr. Arias Vila, que instruye el sumario por evasión de capitales, ha dictado auto de procesamiento contra las siguientes personas:

José Ceremias Martínez, a quien se exigen 14.000 pesetas de fianza para la libertad provisional y 84.000 pesetas para responder de las responsabilidades civiles.

Encarnación Loizaga. Se la piden 15.000 y 90.000 pesetas.

Francisco Fernández Guitart. Se le piden 10.000 y 75.000 pesetas.

Maria Espinosa y Ana Silvina Meiblena, a las cuales se exigen 19.000 y 175.000 pesetas.

ESPAÑA Y SUS COLONIAS

Entrega de las conclusiones en favor de los intereses de Guinea

La Comisión de las Cámaras Agrícola y Forestal de Fernando Poo y Guinea han entregado al director general de Marruecos y Colonias, D. Fernando Duque, las conclusiones aprobadas por ambas entidades en favor de los intereses coloniales.

Estas conclusiones, que se refieren al presupuesto y a los anteproyectos del Estatuto colonial, ley de Contribuciones y Consejo colonial, están redactadas teniendo en cuenta las aspiraciones que los elementos isleños y continentales estiman como indispensables para el perfecto funcionamiento y desenvolvimiento de nuestras colonias, aspiraciones de las que se hizo eco nuestro compañero Carlos Pérez Ortiz en sus interesantes conversaciones mantenidas con el director de Marruecos, Sr. Duque, y con el presidente de la Junta peninsular de la Cámara Agrícola Oficial de Fernando Poo.

El Sr. Duque acogió a los comisionados con todo cariño y les prometió que, desde luego, la estudiará con toda atención y detenimiento, estando en todo momento dispuesto a prestar su ayuda para que la prosperidad de Guinea sea un hecho en tiempo no lejano.

Por la noche se celebró la comida íntima con que er un cétrico hotel obsequió la citada Junta a las Comisiones venidas de Guinea.

Presidieron el director de Marruecos, Sr. Duque; el presidente de la Junta peninsular, Sr. Avendaño, y los Sres. Casajuna, Andújar, Juan Manuel Menéndez y Dugan Jones. Asistieron unos cincuenta representantes de la isla y del continente y redactores de los periódicos madrileños que se han ocupado de los asuntos coloniales.

A la hora del champagne, el señor Avendaño, breve y elocuentemente, dió las gracias al Sr. Duque por su favorable acogida a las conclusiones y por su asistencia al acto.

Le contestó también sentidamente el Sr. Duque, que insistió en que él está favorablemente impresionado respecto a las aspiraciones coloniales, aprovechando la ocasión para rendir un público homenaje a los redactores de las conclusiones por su forma y por el fondo.

Se congratuló de la ponderación y ecuanimidad de las mismas, lo que hará que dentro de las posibilidades nacionales, el Poder público satisfaga las peticiones de Guinea.

Agregó que con el cambio de régimen bla República se preocupaba de estos problemas, que hasta ahora no interesaron en las altas esferas oficiales, y además no hay que olvidar que tanto los elementos isleños como los continentales han expresado el mejor deseo de aunar sus intereses particulares con los generales de la nación.

Terminó dedicando un recuerdo al actual gobernador de Guinea, bien predispuerto para todo aquello que redunde en beneficio de Guinea, y ofreciendo su leal colaboración para todo aquello que pueda acarrear alguna ventaja para los intereses de la Guinea española.

Los Sres. Avendaño y Duque fueron muy aplaudidos.

EN PRISIONES MILITARES

El general Gómez Jordana declara ante el juez de guardia

Ayer, a las seis de la tarde, se constituyó en Prisiones Militares el juez de guardia para tomar declaración al general Gómez Jordana.

Según parece, la diligencia judicial está motivada por un exhorto recibido del Juzgado de Melilla y relacionado con cierto sumario que empezó a instruirse cuando el general Gómez Jordana desempeñaba la Alta Comisaría de España en Marruecos.

EN LA ESTACION DE ATOCHA

Los robos de mercancías

Desde hace tiempo se venía notando la falta de fardos que llegaban en las expediciones de mercancías que entran en Madrid por la estación del Mediodía.

La Policía puso una vigilancia, que ha dado por resultado saber a qué obedecían las sustracciones. Eran autores de éstas Pedro Sancho Lozano, carretero; Joaquín Rodríguez Muro, guarda de la estación de Atocha, y Julio Sanz Rubio, factor de la citada estación.

Los tres, puestos de acuerdo, se habían repartido el trabajo en la siguiente forma: el factor sacaba de los coches de mercancías los fardos, que entregaba al guarda, el cual los sacaba a la calle y daba al carretero, quien los introducía en Madrid y los vendía después a bajo precio, repartiéndose el producto con sus cómplices.

Ayer, Sancho Lozano fué detenido cuando vendía uno de los fardos.

LAS TRAGEDIAS DEL MAR

El pesquero «El Grao», destruido por una chispa eléctrica

Se ignora la suerte de los tripulantes.—Identificación de los tres cadáveres hallados en las playas de Valencia

Valencia, 10.—Se ha aclarado el misterio que rodeaba la aparición en las playas de tres cadáveres, de que ya hemos dado cuenta. Esta tarde han sido identificados. Se trata de tres tripulantes del barco pesquero «El Grao», llamados Luis Verdaderg Mocholín, de sesenta años; Miguel Ferrer Magdalena, de veintiseis, y Manuel Giner. Con esta embarcación se hizo a la mar para verificar la pesca del bou el barco «Cabañal», que ha entrado esta tarde en el puerto, disminuyendo con ello bastante la inquietud y la zozobra en muchos hogares.

La barca «El Grao» iba movida a motor, y su dueño es Vicente Gallart Beltrán, alias «el Peixot», domiciliado en El Cabañal. Se hizo a la mar el martes pasado, llevando a bordo diez hombres, cuyos nombres son Vicente Gabarda, Tomás Garzando Ferrer, José Alexandre Ballester, Mariano Safont, Manuel Lacomba, Francisco Safont Solvino y Luis Marqués Montes, además de los tres cuyos cadáveres han aparecido. Hasta ahora se ignora el paradero de los siete restantes. La incertidumbre que reina es tremenda, aunque aun cabe la esperanza de que hayan sido recogidos por algún barco.

Se supone que el siniestro marítimo ha sido producido por haber sorprendido el fuerte temporal reinante a la embarcación en alta mar, creyéndose que una chispa eléctrica haya destruido el citado barco.

El mar ha arrojado a la playa restos, cajas de pescado, aparejos y otros muchos objetos, con señales que lo identifican como pertenecientes a «El Grao».

El comandante de Marina ha dispuesto, tan pronto se ha tenido confirmación de la catástrofe, la inmediata salida de botes para reconocer el litoral y se ha telegrafado a todos los distritos marítimos en demanda de noticias urgentes. También ha salido una lancha grande con los prácticos al objeto de hacer un reconocimiento más profundo y lejano, y se ha ordenado al guardacostas «Torpedista Hernández» que puse a presión en sus calderas para salir inmediatamente.

La Comandancia de Marina se ha visto invadida de gente que iba a conocer detalles del siniestro.

Entre la gente de mar se ha comentado la triste suerte de los tres naufragos que llevan el apellido Safont, que son primos. Pertenecen a una familia trágicamente desgraciada, puesto que ya el padre de uno de ellos, un hermano y otros parientes han fenecido de igual o parecida manera.

Los temporales

En Valencia se hundén algunas barracas

Valencia, 10.—El comentario público de la ciudad gira en torno a la tormenta descargada estos días, que ha dejado memoria, como también a los peligrosos trabajos de salvamento y las pruebas de valor y abnegación registradas. En este concepto merece gratitud la Guardia civil, que en el poblado de Nazaret prestó meritosísimos servicios con positiva exposición de sus vidas.

El tiempo continúa inseguro, y durante el día de ayer y mañana de hoy ha continuado lloviendo con insistencia. En el río, que viene crecidísimo a consecuencia de la riada de estos días, el agua ha arrastrado todos los materiales que en su cauce había destinados para puentes. Mediante arriesgados y peligrosos trabajos de los empleados en la construcción de puentes sobre el Turia pudo recuperarse parte de los muchos que fueron arrastrados por el agua hacia el mar.

En la Casa de socorro del Museo han sido auxiliadas varias personas que habían pasado la noche a la intemperie.

A las cinco de la mañana se recibió aviso telefónico en el cuartel de la Guardia civil de que en el poblado de Nazaret había varias barracas en peligro inminente de ser arrastradas con sus moradores, los cuales demandaban socorro incesantemente, disparando escopetas y dando grandes gritos.

Audió la Guardia civil al oír que del interior de las barracas números 5 y 6 partían gritos y ayes de dolor.

La obscuridad de la noche, por una parte, y la corriente impetuosa del río, por otra, hacían el salvamento poco menos que imposible.

Se ordenó que se trajera una barca, que fué transportada a hombres, y el teniente de la Guardia civil Sr. Morell, un sargento y varios números y algunos paisanos que conocían el terreno, en medio de una gran expectación y con el agua al cuello, se dirigieron a la barraca número 5.

Desde ésta, con grandes dificultades, pasaron a la número 3. En la parte alta se habían refugiado los habitantes de la barraca, los cuales, en brazos de los guardias, fueron trasladados a lugar seguro. Se organizó después el salvamento, y la embarcación hizo va-

rios viajes, hasta dejar completamente fuera de peligro a 15 personas, que eran las que habitaban dichas chozas. Entre los salvados figuraba un matrimonio anciano de sesenta y seis y sesenta y cinco años.

Terminada esta labor, se dió cuenta al teniente de la Guardia civil de que los bomberos que estaban actuando en Nazaret no habían podido conseguir poner a salvo a Alfredo Cervera, habitante de la barraca del Traste número 15. Inmediatamente, y utilizando la misma barca, se pudo lograr el salvamento de aquel vecino, después de violentar la puerta. Dicho individuo se hallaba subido en un mueble y agarrado al techo.

El vecindario elogio unánimemente la conducta de la Guardia civil.

En el río ha aparecido hoy el cadáver de un hombre. Se cree que se refugió en una caseta situada a orillas del río y fué arrastrado por la corriente.

Identificación de tres cadáveres aparecidos en la playa

Valencia, 10.—Han sido identificados los tres cadáveres aparecidos en la playa. Los tres hombres salieron en la madrugada del lunes en una barca pesquera denominada «Grao». Hoy han sido recogidos algunos restos de esta embarcación y se teme que también hayan perecido otros siete tripulantes de dicho barco.

Los cadáveres identificados hasta ahora son de Manuel Giner, Luis Verdaderg y Miguel Ferrer.

Se han hecho a la mar varias embarcaciones y guardacostas de la Comandancia para buscar los restos de los demás tripulantes.

Se sospecha como posible causa que durante la pasada tormenta cayese una chispa eléctrica sobre la embarcación.

La crecida del río Luaro

Oviedo, 10.—La fuerte crecida del río, de que ayer dimos cuenta, ha cedido considerablemente durante la noche y ha cesado la inundación en las calles. La población se halla atareada, realizando trabajos de limpieza. El pavimento de varias calles fué levantado por las aguas.

Las vegas y tierras bajas han quedado arrasadas.

Las pérdidas sufridas por campesinos e industriales se calculan en 200.000 pesetas.

HOMENAJE A GROCK

Ayer se celebró en el Círculo de Bellas Artes un almuerzo íntimo en honor del excelente artista Grock.

En la presidencia, junto al homenajado, tomaron asiento madame Grock; los empresarios del circo, Sres. Sánchez Rexach y Juan Rodríguez, y los Sres. Fernández Flórez, Machado, Bejarano y Antonio de la Villa.

Las mesas estaban ocupadas por gran número de escritores, periodistas y críticos, entre los que recordamos a los Sres. Mori, Rodríguez de León, Lázaro, Campúa, Montero Alonso, De la Riva, Endérriz, Muñoz, Cabanillas, Santamaría, Jáuregui, Almazán, Tamayo, Gutiérrez de Miguel, José de la Cueva y otros.

A la hora del champán Miguel Santamaría leyó las adhesiones de Fontdevila, Gómez de la Serna y Gabaldón, excusando su asistencia al acto, y acto seguido el Sr. Figueroa, en nombre de la Empresa de Price, ofreció el homenaje a M. Grock como testimonio vivo del entusiasmo que su arte ha producido en el público madrileño.

Antonio de la Villa, en nombre de los críticos madrileños, pronunció unas elocuentes frases de salutación a Grock, haciendo una acertada disquisición de lo que su maravilloso arte representa y enviándole una felicitación cordial en nombre de la crítica y de la Prensa madrileña.

Finalmente, M. Grock, visiblemente emocionado, pronunció unas sentidas palabras de agradecimiento por el homenaje, y afirmando que el nombre de España lo llevaría siempre grabado en el corazón.

Al acto, que resultó brillantísimo, asistieron cerca de 40 comensales.

Fallece la víctima de una agresión

En el Equipo Quirúrgico, donde, como ayer dijimos, quedó hospitalizado, falleció anoche el camarero Fermín González Lastra, víctima de la agresión que en un bar de la calle de la Encarnación le hicieron los hermanos Francisco y Emilio Caballa Arquedas.

Naufragio de un vapor

El Ferrol, 10.—Noticias oficiales dan cuenta de que el vapor «Mina Soriego», de la matrícula de Gijón, ha naufragado a ocho millas del faro de San Ciprián a consecuencia de una vía de agua. Conducía cargamento de pinos. La tripulación fué puesta a salvo.

Un contramaestre muere en un accidente

Bilbao 10.—En Santurce, a bordo del vapor «Arantzazu-Mendi», fondeado frente al depósito franco, ocurrió un accidente mortal.

El contramaestre Teodoro Ibarregui, de cincuenta y tres años, casado, tuvo la desgracia de caerse desde la cubierta del barco a la bodega y se fracturó la base del cráneo. Quedó muerto instantáneamente.



El chofer Julio Vázquez, que entregó en la Dirección del Tráfico 1.500 pesetas, halladas por él en el «taxi» que conducía, recibe, como premio a su honradez, una espléndida gratificación de quien ha recuperado dicha cantidad. (Fot. Santos Yubero.)

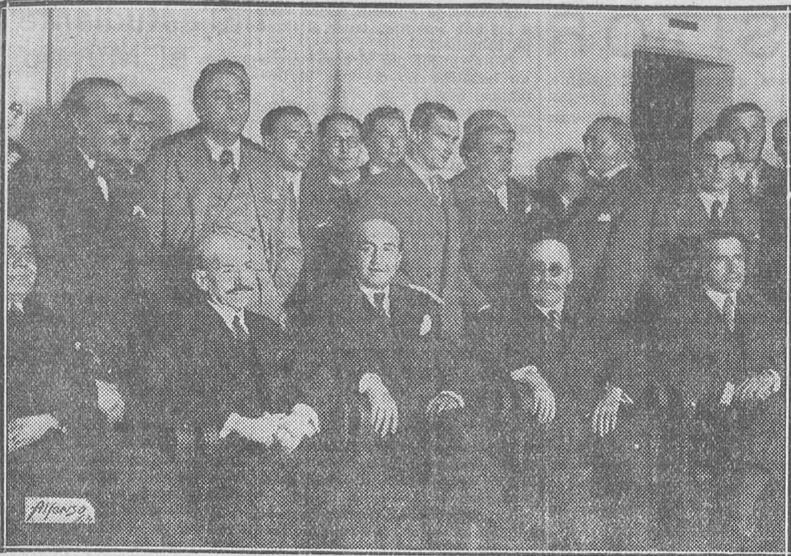
DESPEDIDA A OTEYZA

La fiesta literaria de anoche

Luis de Oteyza, el brillantísimo periodista y gran escritor, novelista de tipo universal, cuyas producciones se vierten a los principales idiomas, fué anoche obsequiado con un banquete de despe-

ro Somoza Silva, Juan G. Olmedilla, Alfredo Monasterio, Juan José Alonso Jiménez, Enrique Prieto, Tomás Torrens, Lino Pérez, José Obispo, José C. Sierra, Federico Rodríguez Delgado, Car-

Joaquín Aznar habló a continuación por breve y cariñosamente. Pocas palabras, pero muy cordiales, y para adherirse en nombre de LA LIBERTAD, fundada por Luis de Oteyza con otros ilustres



Luis de Oteyza con algunos de los concurrentes al banquete celebrado anoche en honor de aquel ilustre escritor y periodista

(Fot. Alfonso.)

didada ante su próximo viaje a Norteamérica y como homenaje a sus últimos y continuos éxitos literarios.

Al banquete, bien servido por el hotel Florida, concurrieron todas las personalidades del mundo artístico, literario y periodístico de Madrid. En la mesa presidencial, con el festejado, tomaron asiento una bella y distinguida dama francesa, madame Lecerf, Jiménez de Asúa, Hernández Catá y el director de LA LIBERTAD, Joaquín Aznar. Y entre los numerosos asistentes recordamos a los señores Antonio G. de Linares, Cristóbal de Castro, Dionisio Pérez, Hilario Ayuso, Luis de Tapia, José Díaz Fernández, Pedro Ros, López Rey, Juan Belmonte, Alberto Insúa, José Montero Alonso, Rodolfo Reyes, Antonio de Lezama, Alardo Prats, Arturo P. Camarero, Alfonso, Vegués y Goldoni, Mori, Sirval, Fernández Gómez (J. M.), Novais Teixeira, Angel Lazaró, Hernández Mir (F.), Hernández (R.), Alfonso, Castro Tiedra, De Miguel, García Romero, Campúa, Hernández Barroso, Sancha, La Morena, Gil Roldán, Kuntz, Domingo, Yagüez, Guillén, Bocos, Demetrio, Ortiz de Pinedo (M.), Pereira, José Machado, Gillis, Belda (J.) y muchos más que sería imposible consignar.

Luis de Sirval dió cuenta de las adhesiones recibidas, entre ellas, con muy expresivas cartas, las de D. Alejandro Lerroux, cuya espontánea y graciosa postdata fué muy celebrada; el ministro de Estado, D. Luis de Zulueta; el ministro de Agricultura, D. Marcelino Domingo; D. Jacinto Benavente, el alcalde de Madrid, D. Pedro Rico; Eduardo Zamacois, Manuel Machado, Margarita Nelken, Antonio Zozaya, Rufino Blanco-Fombona, Ribas, Antonio de Hoyos y Vincent, Antonio Robles, Sousa Fonseca, Antonio Ruiz Villa, Alberto Gil-Raldo, Francisco Camba, José Pinaro, doctor César Juarros, Roberto Molina, Julio Romano, Diego San José, Enrique Chicote, Lázaro

man Chiarri, Antonio Merino, Alfredo Torres, Eugenio Hermoso, Pablo M. Sánchez, José Más, Tomás García Lara, Antonio F. Lepina, Juan Pujol, Leonardo Prieto, Angel Lanchó, Huberto Pérez de la Ossa, José María Lladó, Manuel S. Pichardo, José Manaut Viglietti, Dario Pérez, Bautista Salamanca, Emiliano Barral, Francisco Madrid y otros muchos más que no pudimos recoger.

Hernández Catá, en efusivas y elocuentes frases, ofreció el banquete, recordando su antigua amistad con el festejado, a quien se le rendía este homenaje por tres cosas: Primera, por los méritos de su considerable obra literaria; segunda, por ser el hombre de los mutis, esas desapariciones de Oteyza cada seis meses, el hombre de las tarjetas postales desde todos los puntos del planeta, y tercera, como republicano, un republicano que no quiere presentarse como el marido de una mujer rica ni como el usurero dispuesto a cobrar con réditos sus servicios; pero sí como el novio eterno de la República, el eterno enamorado y generoso. Oteyza, escritor, se destacó en el pedestal bullanguero del periodismo, en el reportaje, que nadie en España lo ha cultivado como él. El reportaje de Luis de Oteyza a Abd-el Krim le hizo famoso en todo el Mundo. Aludió a su vuelta a la literatura, destacando como en cinco años ha producido libros que le han colocado en la primera fila de los escritores españoles. Admiró a su Oteyza—prosiguió Catá—su prontitud de espíritu, su ligereza ágil y resuelta, su dinamismo inventivo, que sabe sacar de cada viaje lo que es carne y acción de sus novelas cosmopolitas. Y Oteyza, viajero, es todavía más pintoresco, porque va ignorando voluntariamente, porque va pregonando su desconocimiento de cualquier idioma. Ahora, al decirle adiós en este próximo viaje—termina Hernández Catá—, la mano se agarra al no saber si es un hasta luego!

escritores. Quiero en estas palabras más expresar el cariño grande que allí se le conserva. Para mí es el honor de haberle sucedido en el puesto donde tan brillante labor realizó.

Luis de Tapia, aludido por Hernández Catá, pronunció unas palabras ingeniosas e improvisadas. Poco en prosa. En este banquete—dijo—triumfa la paradoja. Oteyza es español y no se le ve en España; es Luis y no va a misa; es hombre de afectos sinceros y entrañables y hay quien le cree hombre de pocos amigos. Ya que ni como periodista ni como escritor me corresponde saludarle —finalizó nuestro gran poeta—, le saludo como diputado en nombre del pueblo de Madrid, al que dió uno de sus más grandes períodos.

Por último, Luis de Oteyza se levantó para agradecer el homenaje. Como dijo un escultor ilustre en ocasión análoga, comenzaría: «Amigos y admiradores»; pero sé que tengo más amigos que admiradores. Os saludo sólo y os digo adiós. Recuerda luego las palabras de los que hablaron antes, y les agradece sus elogios con graciosas frases alusivas a una conocida anécdota de Lagartijo. Se refiere después a lo que él ha vertido en sus libros, que es lo encontrado en la ruta de la rosa de los vientos, que es la suya, que es la de España, la España de los viajeros. Si hay algo en ellos es lo que he conocido personalmente. Relató un cuento asturiano, que refleja ese espíritu aventurero de la raza, y varias anécdotas de sus viajes, en los que ha tropezado con españoles audaces e ingeniosos. Los aplausos que me queréis tributar—acaba—sean para esos formidables aventureros de la gran España.

Cariñosos y prolongados aplausos se tributaron a todos los oradores y con más entusiasmo al festejado, dando fin así a una fiesta aménisima y cordial, digna del chispeante ingenio de Luis de Oteyza.

Teatro Lírico Nacional

«El barbero de Sevilla» La representación estaba anunciada para las diez y media; pero a esa hora todavía se hallaban cerradas las puertas del teatro. Llegó a interrumpirse la circulación en la calle de Atocha con el público que esperaba en la calle y que tenía derecho a estar ya en su localidad. Esto de empezar las funciones a las once de la noche, que es cuando se acaban en todos los demás países, tiene demasiados bemoles, dicharacho muy adecuado tratándose de un teatro lírico.

«El barbero de Sevilla», ópera de imarcesible lozanía. Sin embargo... ¿no sería conveniente dejar descansar, siquiera un par de temporadas, esa obra maestra rossiniana? El caso es, en verdad, que siempre se oye con deleite. Y más si, como acontecía anoche, está bien cantada. María Espinal tuvo un triunfo. Su voz, bien timbrada, extensa y fácilmente emitida, luce magníficamente en esa peritura. Aplaudidísima en el aria inicial del acto segundo, lo fué asimismo grandemente en la lección de música, para la cual eligió «Caro nome», de «Rigoletto».

Hacia su primera presentación el tenor Vicente Simón con la parte del conde de Almaviva. El cartel decía marqués; pero ya sabemos que en la redacción de los carteles del Lírico Nacional siempre hay originales iniciativas, como cuando en la temporada anterior se hablaba de que la acción de «Jugar con fuego» sucedía en la época de Felipe VI. Ahora nos encontramos a Almaviva hecho marqués, ascenso que, después de todo, si no fuera porque los títulos han quedado suprimidos, podría merecer ya el personaje de Beaumarchais al cabo de tantos años.

Vicente Simón tiene bonita y agradable voz. Se hizo aplaudir en las dos romanzas del acto primero, escollos para tantos tenores. Morell hizo gala de su considerable voz. Aníbal Vela, mejor aún que el año pasado, cantó a la perfección el aria de la columna, al final de la que fué justamente ovacionado. Y en cuanto al incommensurable Carlos del Pozo, anoche reapareció, ¿qué decir sino que es el único e insustituible Don Bartolo?

Estrenóse decorado más fino y artístico que el del «Barbero» de este verano. Una embocadura graciosa, como la enagua escarolada de volantes de una antigua balladora, deja ver la escena, de irremprochable composición en los actos segundo y tercero. Bella en el primero también, a no ser por dividirse el escenario una casa vista de canto con flo tan sutil, que más que casa es un sobre, y no es posible que en ella viva otro ser que un lenguaje.

Ya que se estrenaban decoraciones, podía haberse estrenado también una traducción admisible del libreto de la ópera. Todo menos el volcán que fermenta y otros excesos de tanto bullo como los rípios.

La orquesta, como siempre, muy bien. Estuvo dirigida por Capdevilla, y los beneméritos profesores, que oyeron una calurosa ovación al terminar la sinfonía, continuaron recibiendo las mismas manifestaciones entusiastas al final de todos los actos.

ARIEL

En honor de Alomar

Roma, 10.—El cónsul general de España en Génova, Sr. Palmaroli, ha ofrecido anoche un banquete en honor del embajador español en el Quirinal, D. Gabriel Alomar.

Asistieron todos los diplomáticos españoles cerca del Quirinal y del Vaticano; el Sr. Ojeda, administrador de los establecimientos españoles de Roma; el Sr. Bilbao, delegado español en el Instituto Internacional de Agricultura; el señor Carrasco, rector del Colegio Español; el Sr. Blay, los cónsules generales en Roma, Trento, Milán y Nápoles y los vicecónsules honorarios en La Spezia, Trieste, Liverpool, Vintimilla, Fiume, Vario y Civita Vecchia.

Al final del banquete se envió un telegrama renovando la adhesión de los reunidos al régimen republicano.



El ilustre escritor inglés John Galsworthy, insignie dramaturgo y novelista, a quien acaba de ser adjudicado el premio Nobel de Literatura

EN EL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

En honor de Vázquez Humasqué

Ayer, a las dos de la tarde, se celebró el banquete que los correligionarios, compañeros y amigos de D. Adolfo Vázquez Humasqué dedicaban a éste para celebrar su nombramiento de director del Ins-

tituto de Reforma Agraria y como homenaje a la intensa y acertada labor desarrollada por dicho ilustre ingeniero agrónomo desde la Inspección general de los Servicios sociales-agrícolas.

El acto, que resultó concurrencioso—cerca de 600 comensales—, tuvo la máxima solemnidad al ser presidido por el jefe del Gobierno, Sr. Azaña. Entre éste y el ministro de Agricultura, Sr. Domingo, tomó asiento el festejado, acompañándole también en la mesa presidencial el subsecretario de Agricultura, Sr. Valiente; el de la Presidencia, Sr. Ramos; el de Gobernación, Sr. Esplá; el director general de Estadística, D. Honorato de Castro; el de Registros y Notariado, Sr. Fernández Clérigo; el director de Minas, Sr. Gordón Ordás; el de Industria, Sr. Feceid; el de Ferrocarriles, D. Carlos Montilla, y la ex directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent.

El vocal de la Comisión organizadora Sr. Muro leyó algunos nombres destacados entre los numerosos telegramas y cartas de adhesión al acto.

A continuación, los Sres. Garrido (D. Ramón), en nombre de los ingenieros agrónomos, y Fernández Clérigo, por los amigos políticos y particulares del Sr. Vázquez, dedicaron a éste cordiales frases de elogio y aliento, señalando las excepcionales condiciones de competencia, trabajo, bondad, entusiasmos y austeridad profesionales que concurren en el nuevo director del Instituto de Reforma Agraria, al que no le ha faltado ni ser discutido, como ocurre con todos los positivos valores.

Al levantarse para dar las gracias, el Sr. Vázquez Humasqué es recibido con una larga ovación.

Visiblemente conmovido agradece profundamente las muestras de cariño de que es objeto, y muy especialmente las que le dan con su asistencia el jefe del Gobierno, señor Azaña, y el ministro de Agricul-



El presidente del Gobierno y el ministro de Agricultura con el director general del Instituto de Reforma Agraria, D. Adolfo Vázquez, en la presidencia del banquete que en honor de éste se celebró ayer

(Fot. Alfonso.)

tura, D. Marcelino Domingo, del que dice que toda España deberá rendirle en su día un tributo de gratitud. Acepta el homenaje como acto de adhesión a la obra de la República, diciendo que el agradecimiento del país debe ser para el Gobierno, las Cortes y la Prensa, que cooperaron a la gran obra nacional de la Reforma agraria.

Manifiesta que, terminada la primera etapa de preparación de la ley, procede entrar, metódica y serenamente, en su ejecución, haciendo resaltar la complejidad de la labor que va a emprenderse, dada la variabilidad del suelo y clima de las regiones españolas y las modalidades tan distintas de la propiedad.

Declara que pondrá cuanto es en ser un simple ejecutor de esta ley, que, añade, atiende a todas las posibilidades, confiando en poder llevar la empresa a feliz éxito, ya que cuenta con las valiosas cooperaciones de cuantos agrónomos, forestales, juristas, etc., han de integrar el Instituto de Reforma Agraria.

Los aplausos que apagan las últimas palabras del Sr. Vázquez se unen a los que saludan al jefe del Gobierno, Sr. Azaña, al disponerse a hablar.

El Sr. Azaña, en un brillante discurso, interrumpido varias veces por las muestras de aprobación y complacencia del auditorio, dice que tiene un honor y un placer al hablar en acto tan simpático y justo en nombre del Gobierno y en el del ministro de Agricultura. Añade que al nuevo director general de Reforma Agraria, que cuenta plenamente con su adhesión, simpatía y amistad personal, se le pueden dedicar todos los elogios, pues los merece; pero entiende que lo que conviene especialmente des-

«El Sr. Vázquez—dice—es un espíritu en ebullición, dominado por una disciplina mental y una técnica profesional perfecta.»

«Entra a tratar de la Reforma agraria, una de las obras más grandes de la República, y en frases amenas dice que él también ha sido agricultor, agricultor modesto, y que sacó de su aprendizaje la convicción de que la agricultura española, salvo muy honrosas excepciones, o es una explotación inicua del obrero o un lujo.»

«La Reforma agraria—continuó el Sr. Azaña—no soslayará ningún problema ni llevará ninguna orientación sectaria. Esta obra revolucionaria, buscada para satisfacer un anhelo de justicia y para mejorar la economía nacional, obra puesta en marcha por los republicanos y por los socialistas, que han colaborado en su gestación, tiene una importancia trascendental, insospechada, tanta como pueden tenerla la Sanidad, la cultura, etcétera, etc. Será lamentable que la Reforma agraria tenga que luchar con las dificultades que le pongan los heridos por ella y los impacientes. Pero, a pesar de todo, se hará, impuesta por la autoridad del Estado.»

Habla de la técnica, que encuentra ahora, al servicio de las concepciones revolucionarias, su lugar propio. Señala la excepcional importancia de esta técnica, y dice a los ingenieros agrónomos y a los demás elementos técnicos que colaborarán en la implantación de la ley Agraria que tomen como ejemplo de fe en la República y de abnegación y competencia para el trabajo al Sr. Humasqué.

El Sr. Azaña fué muy aplaudido y felicitado.

EN BERLIN

Araquistain da una Conferencia sobre Menéndez y Pelayo

Berlin, 10.—El embajador de España en esta capital, Sr. Araquistain, ha dado en la Universidad, ante una sala atestada de distinguido público, una conferencia sobre Menéndez y Pelayo, en el curso de la cual ha mostrado interesantes perspectivas sobre el papel que aquél desempeñó como intermediario del pensamiento alemán y de la influencia de este pensamiento en la cultura española.

Conchita Supervía en la Ópera Cómica de París

París, 10.—En el teatro de la Ópera Cómica ha debutado hoy, interpretando la protagonista de la ópera «Carmen», la artista española Conchita Supervía, que ha sido aplaudida con entusiasmo.

VEREDICTO DE INculpABILIDAD

Absolución del que mató a su prometida

Oviedo, 10.—Ante el Jurado se ha visto hoy la causa instruida por el Juzgado de Mieres contra Manuel González Rubinat, acusado de haber dado muerte a la joven Sara González el 29 de Enero

pasado. Manuel requería de amores a Sara, la cual prestaba servicios en la taberna de Josefa Alvarez, en Mieres, y el día de autos, ante la negativa de Sara, el procesado sacó una pistola y la mató de tres balazos.

Luego Manuel, desesperado, volvió el arma contra sí y se disparó un tiro en la cabeza, a consecuencia del cual quedó ciego.

El fiscal pedía doce años y un día de prisión, más 10.000 pesetas de indemnización. El Jurado mixto ha dictado veredicto de inculpabilidad.

DOS CAUSAS POR ASESINATO

Los procesados han sido absueltos

Granada, 10.—Se ha celebrado la vista de la causa por asesinato contra Francisco Fernández Lechuga que, según se supone, el año 1929, en el pueblo de Illora mató a Rogelio Ruiz Tejero.

Asistieron muchos testigos y mucho público.

La causa ha sido sobreseída libremente y se decretó la libertad del procesado en vista de que la prueba testifical fué favorable.

POR INTERESES

Un anciano apuñala a su esposa e intenta suicidarse

Oviedo, 10.—Ha ingresado en el hospital de esta ciudad, en estado gravísimo, Manuel Arango, de ochenta y dos años de edad, vecino de Cudillero.

Este, según ha declarado, mantuvo una discusión violenta con su esposa, María Fernández, de ochenta y cuatro años, motivada por cuestiones de herencias, dándole varias puñaladas hasta dejarla muerta.

Luego, horrorizado del hecho que había realizado, con la misma navaja se dió un corte en la tráquea.

YATE A PIQUE

Suva (islas Fidji), 10.—El yate «Southern Cross» se fué a pique a la altura de la isla de Anletinn (Nuevas Hébridas).

El capitán y tres oficiales, que salieron en un bote para Vila el pasado lunes, no han llegado a dicho punto y no se ha vuelto a tener ninguna noticia de ellos.

DESPUES DE LOS SUCEOS

Un ex comandante en libertad

Teruel, 10.—Por orden del ministro ha sido puesto en libertad el ex comandante D. César Simón, al que se le detuvo en el pueblo de Calaceite por suponerse complicado en la fuga del general Barrera.

EN EL HOSPICIO DE ORIHUELA

Se descubren escandalosas irregularidades

Un capellán encarcelado

Alicante, 10.—El director del Hospicio de Orihuela ha concretado los antecedentes de la denuncia que motivó la orden de encarcelamiento de D. José Escurra, capellán del establecimiento.

Ha declarado el director que al afirmarse en Orihuela que existían irregularidades de orden moral en el Asilo, demandó del alcalde medios para comprobar dichas irregularidades.

Dos asilados acusaron al citado capellán de haberlas hecho víctimas de sus torpes apetitos. Comprobada la veracidad de estas acusaciones, el director del Asilo tramitó la denuncia al juez, y éste, después de tomar declaración a las hospicianas, decretó el encarcelamiento del capellán.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria para tratar de este escandaloso asunto.

Una entrevista con el señor Azaña del enviado de «Le Temps»

París, 10.—«Le Temps» publica hoy una entrevista celebrada por su enviado especial en Madrid con el presidente del Consejo, señor Azaña.

Hablando de las relaciones internacionales, el periodista francés expresó primeramente su satisfacción por la acogida calurosa que el pueblo madrileño había dispensado al Sr. Herriot, y después añadió:

—He notado, señor presidente, que el deseo de los españoles de mantener a toda costa su neutra-

EN LOGROÑO

Tres malhechores desvalijan a un chofer

Los atracadores internaron a la víctima en un monte y huyeron con su auto

Logroño, 10.—A última hora de la tarde, tres individuos elegantemente vestidos allugaron un «taxi», conducido por Jesús del Val, y ordenaron a éste que se trasladara a Santo Domingo.

Al llegar cerca de esta ciudad, en el lugar conocido por Monte Bañares, amenazaron al chofer con una pistola y lo internaron en el monte. Lo ataron a una enclina y le abofetearon después de quitarle el dinero y los documentos.

Los malhechores huyeron en el mismo automóvil.

Las voces dadas por Jesús fueron oídas por el carretero Urbino de Hervás, que se acercó y lo desató.

Jesús llegó corriendo a Santo Domingo y denunció el caso.

Por estar cortada la comunicación telefónica se desconoce la importancia de la cantidad robada. Tampoco se sabe si el corte de la comunicación tiene relación con este asunto. Las autoridades buscan a los ladrones y al automóvil.

Madariaga obsequia con un almuerzo a los periodistas que estuvieron en Madrid

París, 10.—El embajador de España, Sr. Madariaga, ha obsequiado hoy con un almuerzo a los periodistas franceses que acompañaron al Sr. Herriot en su reciente viaje a España.

También asistieron al acto los representantes de la Prensa española y alto personal de la Embajada.

VUELO APLAZADO

Londres, 10.—Los tenientes aviadores Betty y Gayford han aplazado, a causa del mal tiempo, su vuelo Londres-El Cabo sin escala.

# EL ESTUDIANTE

## La Universidad Popular

Los estudiantes de la F. U. E. que organizan la Universidad Popular, reunidos en asamblea general, han redactado las siguientes bases, que servirán como norma de la organización de aquella.

### Bases para la Universidad Popular

La F. U. E., respondiendo a los acuerdos del Congreso extraordinario de la F. U. E. H., en relación con el problema de llevar la cultura a las clases sociales oprimidas, pone las primeras bases para una Universidad Popular, que significa, ante todo, la protesta contra el privilegio que la Universidad actual representa y el acercamiento de la parte más sana de la juventud universitaria a las masas obreras en afán de divulgación cultural y también de recepción espiritual de lo que en aquéllas hay de impulso renovador y de fuerzas del futuro.

Y al tratar de dar forma orgánica a esta aspiración de su Congreso extraordinario, la F. U. E. comprende que si la Universidad Popular ha de ser un día realidad, es necesario que en su construcción tomen parte activa las mismas masas obreras que han de acudir a sus aulas y que en su actuación diaria goce de la autonomía más completa para la resolución de sus problemas.

Base primera. La Universidad Popular, considerada en su conjunto de profesores y alumnos, tendrá autonomía completa para la resolución de sus problemas por medio de sus asambleas generales y órganos directivos.

Base segunda. La dirección suprema de la Universidad Popular corresponderá al Claustro de la misma, integrado por la totalidad de profesores y alumnos.

Este Claustro elegirá de su seno un Comité ejecutivo que traducirá a la realidad los acuerdos del primero.

Habrán un Consejo técnico con carácter asesor, integrado por los profesores, una representación de los alumnos y un delegado de la F. U. E. de Madrid.

Base tercera. Podrá ser profesor de la Universidad Popular todo el que prestándose a enseñar gratuitamente sea aceptado por el Claustro o el Comité ejecutivo.

Base cuarta. Las enseñanzas de la Universidad Popular tendrán un carácter de índole general y cultural.

Es innecesario y perjudicial una filiación «a priori» de las asignaturas o trabajos a desarrollar; la práctica diaria impondrá la necesidad o ineficacia de la enseñanza de una determinada materia.

Tiene importancia primordial la organización de cursillos, conferencias, controversias; el empleo del «cine», la «radio», etc.

Base quinta. En la Universidad Popular habrá libertad completa para la exposición e impugnación de todas las opiniones en relación con los más diversos problemas.

Base sexta. La labor de enseñanza de la Universidad Popular no se localizará en las aulas de la misma, yendo sus profesores a los Sindicatos, fábricas y talleres a desarrollar conferencias o cursillos.

Base transitoria. Hasta tanto que la influencia de alumnos permita dar efectividad a las bases primera y segunda, funcionará un Comité provisional elegido entre los estudiantes-profesores y del cual formará parte un delegado de la F. U. E. de Madrid.

La inscripción para la Universidad Popular podrá hacerse en la Asociación de Farmacia, sita en la Facultad de Farmacia, de diez a una y media de la mañana, y de cuatro a ocho y media de la tarde; en la de Medicina, calle de Atocha, 104, por la mañana, de diez a una y de siete a ocho de la tarde; en la de Derecho (Facultad de Derecho), de diez a doce de la mañana, y en la Escuela Normal de Maestros, San Bernardo, 80, de diez a doce de la mañana.

Oportunamente, y con la mayor brevedad posible, se anunciará en la Prensa la fecha y el horario de las clases, siendo compatible con las horas de trabajo de los obreros.

## Cursos especiales de estudios económicos

«Estadística matemática», por el profesor D. Esteban Terradas. Tres horas semanales. Martes, jueves y sábados, de siete y media a ocho y media.

hora semanal. Miércoles, de cinco y media a seis y media.

«Política hidráulica», por el profesor D. Pedro María González Quijano. Una hora semanal. Viernes, de siete y media a ocho y media.

«Intentos de revisión de la Hacienda pública», por el profesor D. Agustín Vinales. Una hora semanal. Martes, de cuatro y media a cinco y media.

«Dinero y Bancos», por el profesor D. Francisco Bernis. Dos horas semanales. Lunes y sábados, de cinco y media a seis y media.

«Política monetaria», por el profesor D. Luis Olariaga. Dos horas semanales. Miércoles y viernes, de cuatro y media a cinco y media.

«Concesiones administrativas», por el profesor D. José Gascón. Una hora semanal. Jueves, de cinco y media a seis y media.

«Historia económica», por el profesor D. Ramón Carande. Una hora semanal. Lunes, de cuatro y media a cinco y media.

Todas las conferencias se darán en el aula grande del pabellón Valdecilla. La inscripción para los cursos habrá de hacerse en la secretaría de la Facultad, de once de la mañana a una de la tarde, hasta el día 15 del corriente mes. Los cursos comenzarán el día 14.

## Los catedráticos de Institutos

Mediante una reciente disposición de Instrucción pública, los catedráticos destinados a Institutos de matrícula numerosa no limitarán su trabajo a los alumnos del primer año, sino que elaborarán con grupos de alumnos pertenecientes a los cursos en que se den las enseñanzas de que son titulares.

## En defensa de la Federación Universitaria Hispanoamericana

Nos envían la siguiente nota: «Ultimamente ha sido publicada en algunos periódicos una nota enviada por un grupo disidente, dirigido por tres expulsados de la F. U. H. A., y a este respecto el Comité ejecutivo de la F. U. H. A. se ve obligado a hacer las siguientes declaraciones:

Primero. El Sr. Rubén Salido Orozco, que encabeza dicho grupo disidente, no tiene ningún derecho para presentarse como miembro de esta Federación, puesto que dejó de serlo el día 22 de Junio, fecha en que fué expulsado de esta entidad en junta general extraordinaria por la campaña de difamación y suplantación de las atribuciones privativas a este Comité ejecutivo. Siguiendo el mismo procedimiento y tomando el nombre de la F. U. H. A., dicho grupo ha sorprendido recientemente a la dirección de «Heraldo de Madrid» haciendo publicar una nota en su edición del día 2 de los corrientes.

Segundo. Estos señores nos acusan de hacer política partidista. Esto es falso, ciertamente; si el hecho de protestar contra las tiranías de Hispanoamérica, quienes en colaboración con el imperialismo subyugan a nuestros pueblos; si el defender a los perseguidos por dichas tiranías que vienen a refugiarse en España es hacer política partidista, declaramos públicamente que la hacemos y que nunca dejaremos de hacerla, entre otras cosas, porque este punto es uno de los fines señalados en nuestros estatutos.

Tercero. Cuando esta Federación celebraba el día 29 su asamblea general, irrumpieron al salón de sesiones el citado Salido Orozco, acompañado de los otros dos expulsados. Estos tres señores fueron retirados por la presencia en esos instantes implicaba una provocación intolerable. En vista de su negativa y del escándalo que armaron, el delegado de la autoridad, que asistía a la reunión, se vio obligado a conminarles para que abandonaran el local inmediatamente, lo cual sólo hicieron después de proferir toda clase de insultos y amenazas. Posteriormente leímos las acusaciones que el diario «El Debate» se apresuró a publicar en sus columnas.

No tenemos interés de ninguna especie en polemizar ni discutir punto por punto las calumnias que nos dirigen, pues a estos señores no nos es posible concederles belligerancia. Empero como directivos responsables de la F. U. H. A., y por el carácter público que ha tomado la cuestión, hacemos estas declaraciones en bien del prestigio de nuestra F. U. H. A.

El secretario del exterior, Alfredo González; el secretario general, José Macedo Mendoza.»

«Estadística matemática», por el profesor D. Esteban Terradas. Tres horas semanales. Martes, jueves y sábados, de siete y media a ocho y media.

«Política ferroviaria y administración económica de los ferrocarriles», por D. Juan Barceló, del Consejo Superior Ferroviario. Una

hora semanal. Miércoles, de cinco y media a seis y media.

«Política hidráulica», por el profesor D. Pedro María González Quijano. Una hora semanal. Viernes, de siete y media a ocho y media.

«Intentos de revisión de la Hacienda pública», por el profesor D. Agustín Vinales. Una hora semanal. Martes, de cuatro y media a cinco y media.

«Dinero y Bancos», por el profesor D. Francisco Bernis. Dos horas semanales. Lunes y sábados, de cinco y media a seis y media.

«Política monetaria», por el profesor D. Luis Olariaga. Dos horas semanales. Miércoles y viernes, de cuatro y media a cinco y media.

«Concesiones administrativas», por el profesor D. José Gascón. Una hora semanal. Jueves, de cinco y media a seis y media.

## GUIA DEL OPOSITOR

### Oposiciones celebrándose

Catedrático numerario de Inglés en las Escuelas de Comercio de Madrid, Santander y Vigo

Dentro del plazo señalado en la convocatoria presentaron sus solicitudes, y reúnen las condiciones legales, los aspirantes que a continuación se expresan, los cuales quedan admitidos a la oposición:

- 1, D. Nemesio Fernández y Fernández; 2, D. Zenón Quintana Estanillo; 3, D. Florencio Sierra Ansa; 4, D. Alejandro Requejo Buena; 5, D. Francisco Piol Pérez; 6, D. Juan Fernández Rodríguez; 7, D. Pablo Alonso de Illera; 8, don Alfredo Suárez García; 9, doña Eloísa Mayorcal Escacho; 10, D. José María Sopena y Teja; 11, don Eduardo de Cosío y González; 12, D. Andrés Serrantes Vázquez; 13, doña María de la Concepción Gallostra y Coello de Portugal; 14, D. José Guzmán Renshaw; 15, don Pedro Abalo Abad; 16, D. José M. Gil Vázquez; 17, D. Máximo Montes Luege; 18, D. Enrique Martín Guzmán; 19, D. José Penalba Asensi; 20, D. Manuel Puig Campillo.

- 21, D. José Palacios Cuadrado; 22, D. José Sabater Vidal; 23, don Rufan Ordóñez Cabiedes; 24, don Juan Martínez Pinna y Cazador; 25, D. Higinio González y González; 26, D. Domingo Herce Fernández; 27, D. Carlos Sierra Lázaro; 28, D. Jesús Rantz López; 29, D. Fernando Díaz de Mendoza y Serrano; 30, D. Guillermo Aguirre Ibarra; 31, D. Francisco de Asís Puente de Sánchez; 32, D. Fidel Ortiz de Apodaca Sáinz de Buruaga; 33, D. Arturo Cervigón Díaz; 34, D. Eduardo Sanjurjo Camino; 35, D. Miguel Pérez Senty; 36, D. José Gorostidi Vidaguren; 37, D. Felipe Requejo Carrió.

Quedan excluidos de estas oposiciones:

Don José Ruiz Soler, por no justificar estar en posesión del título de profesor mercantil.

Don Manuel Arias Portela, por no acompañar documentación a la petición solicitando tomar parte en estas oposiciones.

Don Cándido Fernández de Erenchun y Zaldo, porque la documentación presentada no viene autorizada en forma legal.

Hasta el día 14 se podrán formular las reclamaciones a que se refieren los artículos 14 y 15 del reglamento de 8 de Abril de 1910.

### Escritores auxiliares taquígrafos del Ayuntamiento de Madrid

La puntuación del último ejercicio realizado por los opositores no se hará público seguramente hasta el sábado 19.

### Auxiliares del Ministerio de la Gobernación

Los ejercicios empezarán a realizarse el día 24.

### Aspirantes al Cuerpo de Registradores de la Propiedad

Han sido aprobados en el primer ejercicio (segundo llamamiento):

Día 7 de Noviembre.—271, D. Valeriano Rodríguez y Rodríguez, 30,15; 275, D. Saturnino M. Gómez Guijo, 30,70.

Día 8 de Noviembre.—297, don Marcelino Sarrío, 30,05; 298, D. José Godoy Mirasol, 30,06.

Llamados: Del 300 al 400.

### Auxiliares al Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos

Lista de los opositores declarados aptos para la práctica del tercer ejercicio y puntuación que han obtenido:

- Aguirre Tamara (D. Eduardo), 6 puntos; Aldehuela García (don Pedro), 4,35; Alonso Blanco (doña María de la Luz), 3,80; Alonso Villalta (D. Emilio), 4,95; Altamirano Ariza (D. Manuel), 2,85; Alvarez Solar (D. Nicolás), 3,15; Alvarez Tajadura (D. Rosendo), 2,95; Alvarez Izquierdo (D. Angel), 2,40; Amigo y Amigo (doña María), 4,50; Anaya Albar (doña María del Carmen), 4; Andreu Ferrer (don Jaime), 2,85; Antón Moreno (don Florencio), 6,60; Arroyo Gutiérrez (D. Antonio), 2,35; Artigas Gil (doña Asunción), 6,50; Asensio Cañón (doña María del Carmen), 3,60; Bailester López (D. Ricardo), 2,45; Barbero Martínez (D. Belarmino), 4,35; Barceló Sastre (D. Alvaro), 4,90; Bedate Camps (D. Gerardo), 2,70; Bello Lasierra (doña Adelaida), 3,85; Benítez Rivas (D. Rafael), 5,5; Bermúdez Cifra (D. Andrés), 4,30; Bernechea Monviedo (D. Marceliano), 4,10; Borrego Soiza (D. Eduardo), 7,25; Bustamante y Ubeda (doña Elisa), 6,5; Caamaño y Díaz (doña Carmen), 7,85; Cabanzón Zubieta (doña María Estrella), 6,25.

Calvo Cuscurieta (doña Consuelo), 3,50; Cañizares y López (doña María Dolores), 5,55; Capella Ladrón de Guevara (doña Esperanza), 4,65; Carrasco Auri (doña Aurea), 3,45; Casado Jorge (doña María), 3,65; Casares Sánchez (doña María Teresa), 5,80; Codina Ar-

meñot (D. Eduardo), 4,10; Colmenar Rivas (doña Victoria), 4,85; Comings González (D. Antonio de), 5,5; Cuesta Gofil (D. Juan), 3,80; Cuevas García (D. Francisco), 6,5; Culler Pérez (doña Enriqueta), 5; Díaz de Herrero e Iglesias (D. Gabino), 5,15; Díaz de Mendoza y Serrano (D. Fernando), 2; Díaz Pérez (doña Felipa), 3,85; Emperador Hueso (doña Basillisa), 5,5; Esteban García (doña Encarnación), 2,60; Falcó Gonzalo (D. Celestino), 2,35; Fernández Delgado (doña Teresa), 5,45; Fernández Morales (D. Miguel), 4,30; Fernández Nogueras (doña María Luisa), 5,35; Fernández de la Poza y Pérez Rubio (doña Josefina), 2,80; Flores Fabra (D. Manuel), 5,35; Foronda Sáenz (doña Isabel), 3,45; Gabriel y Ramírez Cartagena (D. Alejandro), 8,5; Galdós Egaña (doña María), 4,80; García Ayuso (doña Josefina), 4,70; García Azcano (D. Dionisio), 3,65; García López (D. Pascual), 2,90; García Morales (D. Justo), 6,15; García Penúela y Agueda (D. Mario), 4; García de Pruneda de Ledesma (don Salvador), 4,40; Gascón Hernández (D. Juan), 3,45; Gil Alvarez (don Felipe), 3,90; Ginez Borrás (D. Ramón), 6.

Gómez García (D. Eloy), 5,55; Gómez de las Heras (doña Eusebia Luisa), 7,95; Gómez Infanta y Santander (D. Abel Luis), 5,35; González Angoso (doña Aurora), 4,90; González Bueno (doña María del Milagro), 4,45; González Álvarez (D. Julio), 6,45; Guglieri Sierra (doña Dolores), 2,90; Herrera Fernández (doña Pilar), 3,60; Iglesias Ameigueras (doña Magdalena), 4; Iniguez Galindez (doña Clotilde), 3,35; Iniguez Galindez (doña María de los Angeles), 7,30; Jarón Gómez (doña María del Carmen), 3,70; Javierre Mur (doña Serafina), 6,45; Jiménez Lamba (doña Margarita), 6,15; Juárez Alonso (D. Martín), 3,35; Lobaig Moya-Angel (D. Eduardo), 4,85; Lesteiro López (doña Raquel), 7,10; López Espinosa (D. Antonio), 2,45; López Miluy (D. Rafael), 3,15; Lóñez Ruiz (D. José), 4,15; Loriz Casanova (doña Aurea), 5,85; Marín Baena (doña Marina), 2,85; Marín y de Cuenca (D. Amancio), 2,75; Martín Bueno (doña María Candelas), 3,55; Martínez Bara (doña María del Pilar), 4,15; Martínez Chumillas (doña Julia), 3,55; Martínez y Montes (doña Elisa Trinidad), 2,75; Martul Rey (D. Pedro), 3,95; Mateo y Martínez (don Andrés María), 5,95; Mateo Moterubio (doña Angela), 5,85; Mazcorriaga y Martínez (D. Luis Gregorio), 3,50; Medarde Arias (don José María), 3,35; Mesa Alvarez (doña Natalia de), 2,45; Mira Rioja (doña Victoria), 5,15.

Molina Muñoz (doña Enriqueta), 4; Moreno y Moreno (doña María Josefa), 4,20; Muñoz Bernaldo (doña María del Rosario), 4,25; Navarro Díaz (doña María del Carmen), 5,65; Negrillo Caramazana (D. Victoriano), 6; Oliveros Rivas (doña María del Pilar), 5,95; Ontañó Sardá (D. Teofilo), 3,90; Ortega Gómez-Acebo (doña María Teresa), 2,75; Padín Jerez (don Francisco), 4,75; Pardo Celada (doña María del Carmen), 3,75; Pardo García (doña Mariana), 7,10; Pardo Suárez (doña María), 4,55; Pérez Pérez (doña Felisa), 3,65; Pares Ramos (D. Enrique), 5,15; Pereda y Pobeda (D. Enrique), 2,50; Pérez Peñamaría Suárez-Valdés (doña María Covadonga), 3,40; Perpiñá Rodríguez (D. Enrique), 5,60; Polo Martínez (D. Julio), 5,20; Riego Orozco (D. Alfonso del), 5,3; Rodríguez Joulí Sáinz-Cyr (don Carlos), 5,80; Rodríguez de Viguera y Gil (D. Luis), 6,75; Romo Arregui (doña Josefina), 4,60; Rubiales Poblaciones (D. Fernando), 3,35; Ruiz de Azúa y Martínez de Aramayana (D. José), 3,25; Ruiz Sánchez (D. Reyes), 2,85; Salazar y Bermúdez (doña María de la Concepción), 7,50; Sambricio y López (D. Valentin de), 7,5; Sánchez Sarco (doña María del Pilar), 6,65; Santisteban y Vivar (D. Angel de), 5,25; Sanz de la Villa (doña María del Pilar), 3; Serrano y Ochandía (doña María de la Paz), 5,15; Soler y Cabo (doña Antonia), 5,15; Tavera Baz (D. Quintín), 7,35; Tena Delgado (D. José), 2,85; Tobío Fernández (doña María de los Angeles), 6,45; Traviesas Pomar (don José Gonzalo), 3,85; Val Cordon (doña María Asunción), 5,40; Valle Pérez (D. Francisco del), 6,70; Vallés Puente (D. Miguel), 5,55; Vázquez Vázquez (D. Emiliano), 3,40; Villarrino Velázquez (D. Sixto Rafael), 2,45.

Los opositores incluidos en esta relación quedan citados para la práctica del tercer ejercicio en la Biblioteca Nacional, el día 13 del actual, a las nueve de la mañana, debiendo ir provistos de la corriente máquina de escribir.

### Próximas convocatorias

Celadores de mercados. Una sesenta plazas. Edad, de veintitrés a cuarenta y cinco años. Se espera la convocatoria en la

primera quincena de Diciembre. Sueldo de entrada, 3.000 pesetas.

### Capitanes mercantes al servicio de la Marina civil

Veinticinco plazas. 6.000 pesetas. Edad, desde los veinticinco años; la edad máxima en las oposiciones pasadas fueron los cuarenta y cinco; en éstas se espera que sean más.

### Policia

Se esperan unas 500 plazas.

### Aparejadores del Catastro

Más de 17 plazas ocupadas hoy interinamente.

### Correos

Ciento cincuenta plazas del Cuerpo técnico con 5.000 pesetas. Diputación provincial de Madrid. De 30 a 40 plazas.

### Oposiciones convocadas

Mecanógrafos y calculadores de Estadística. Sesenta y cinco plazas. 3.000 pesetas. No se exige título. Desde los dieciséis años. Instancias, hasta el 30 de Noviembre.

### Auxiliares de oficinas y archivos de Marina

Cuarenta plazas. 4.300 pesetas. No se exige título. Desde los dieciocho años. Instancias, hasta el 31 de Diciembre.

### Técnicos industriales de los servicios electromecánicos de Vías y Obras

Siete plazas. 6.000 pesetas. Título de perito mecánico o electricista.

### Compañía Arrendataria de Tabacos

Cuarenta plazas. Instancias, hasta el 31 de Diciembre, en la Dirección de la Compañía (Barquillo, número 5) o en las representaciones de la misma en provincias.

### Notas de interés

Oficiales de Administración civil de Agricultura. Ha sido nombrado vicepresidente del Tribunal que ha de juzgar estas oposiciones el vocal del mismo D. Fernando Cabello Lapiedra.

### Consultorio del opositor

Desde esta sección contestaremos los viernes todas las consultas que se nos hagan relativas a oposiciones.

### Placido Buján.

Los exámenes para carteros urbanos se celebraron en La Coruña hará un par de meses.

### C. Lizcano.

Cinco Casas (Ciudad Real).—Para presentar instancia tiene usted que esperar a que haya convocatoria, y como acaban de celebrarse ahora exámenes y faltan por colocar todos los aprobados, es de esperar que pase algún tiempo sin que haya convocatoria.

### Un lector de LA LIBERTAD.

Arcos de Jalón.—No se puede contestar concretamente. El número de aprobados asciende a 500. Todo depende de cómo venga el presupuesto; pero lo que se espera es poder colocar en Enero a unos 200 y el resto a medida que vayan permitiéndolo las disponibilidades con que se cuente.

### Enrique Hernández.

Como los exámenes no empezaban hasta el 24, no hay todavía nada resuelto. El Tribunal se reunirá en breve, y seguramente de esta reunión saldrá algún acuerdo. Vuelva a preguntar más adelante.

### Antonio Martín.

La jornada de trabajo son ocho horas. Las horas dependen del turno, pues el día lo dividen en tres turnos de ocho horas. La misión es la de representar al Ayuntamiento en el mercado, asistir a las pesadas, etc.

### Rafael G. Robles.

—Vea en la sección de «Próximas convocatorias» y la contestación precedente.

### José Ruiz, Cretas.

—Queda cumplido su encargo. Ya le enviarán lo que pide.

### J. Ortiz, Valladolid.

—En Judicatura no se había nada de lo que a usted le interesa. El Cuerpo de aspirantes empieza a colocarse ahora. De notarias tampoco hay nada por ahora. Para una y otra cosa aún es prematuro.

### Zoilo Macías, Calomonte (Badajoz).

—Vea la sección «Próximas convocatorias». Si desea más datos, pídalos.

### Busanacal.

—La convocatoria se espera; pero antes han de votarse en Cortes los presupuestos, y de la cuantía de ellos depende que se convoque o no. Por eso aún no se conocen detalles.

### Preguntas y respuestas

«PREGUNTAS Para el Tribunal de Agricultura ¿Por qué darán aprobado el primer ejercicio en las oposiciones a

auxiliares de Administración civil a los que acrediten tener el título de bachiller?

«No se puede dar el caso de que un bachiller no conozca la Gramática, que es una parte del primer ejercicio y es una de las principales materias que integran el programa?»

### Para el subsecretario de Comunicaciones

«Por qué estando creadas en la ley de Bases, aprobada en las Cortes, no se convocan exámenes de mensajeros de Correos, si desde el 1 de Julio pasado se dispone del crédito necesario para 200 plazas y recientemente se ha dado al ministro el decreto para que se convoque a exámenes?»

### Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Bilbao

A propuesta del Claustro han sido nombrados profesores interinos de esta Escuela los señores siguientes:

Don Ramón Mas Aznar, que se encargará de la cátedra de Teoría matemática de los seguros; don Ricardo Iribabal Benguria, de la de Estadística matemática, y don José María Martínez Ercilla, de la de Legislación y seguros sociales.

Estos nombramientos, conforme a lo dispuesto en el decreto de 17 de Octubre último, se considerarán hechos hasta tanto se cubran en propiedad las respectivas vacantes, y los servicios prestados con el carácter de interino no podrán alegarse para fundar sobre ellos reclamación de derecho alguno, tanto en el orden docente como en el económico.

### El doctor Recaséns y los estudiantes de Medicina

Desde hace algún tiempo los alumnos de la Facultad de Medicina veían con disgusto la presencia del doctor Sebastián Recaséns en el rectorado.

En vista de ello, el Sr. Recaséns presentó su dimisión el martes pasado; pero el Claustro no se la admitió.

Los estudiantes, al conocer esta decisión del Claustro, y para mostrar su disgusto, produjeron algunos incidentes y acordaron la huelga indefinida en señal de protesta.

### Los alumnos del primer año del Bachillerato por el plan de 1903

La «Gaceta» publica una disposición del ministerio de Instrucción pública, en la que se dispone que los alumnos del primer año del Bachillerato por el plan de 1903 que tengan pendiente de aprobación una o dos asignaturas, continuarán por el mismo plan, aprobando por el nuevo las asignaturas a las que le restan de aquél.

Los que no hubiesen aprobado del primer año del Bachillerato de 1903 continuarán por el nuevo, convalidándose para esto las asignaturas que aprobaron por el antiguo.

### UNA NOTA

En su visita al ministro de Instrucción pública, la Junta de gobierno de la F. U. E. ha hecho entrega de la nota siguiente:

«La F. U. E. de Madrid considera como una norma de su actuación la intervención del estudiante organizado en todas aquellas Corporaciones que tienen relación con la enseñanza, y principalmente en aquellas en que se gobiernan los intereses de los propios estudiantes.

Esta ha sido la idea que le ha llevado a obtener la representación en la constructora de la Ciudad Universitaria. Por consiguiente, ha tenido que ver con desagrado que al constituirse el Patronato de Estudiantes no formase parte de él un representante escolar, máxime cuando esta dejada ha dado lugar a que se subvencionase a entidades confesionales en un pie de igualdad con las profesionales, únicas reconocidas por el Estado.

No sólo se limita nuestra protesta a la actuación de este Patronato, sino a todos aquellos en que no se ha contado con las organizaciones de estudiantes, o donde se ha evitado la actuación, como es el Patronato de Misiones Pedagógicas.

En consecuencia, la Junta de gobierno de la F. U. E. pide que sea revisado urgentemente el acuerdo a que nos referimos del Patronato de Estudiantes, y que se den las oportunas órdenes para hacer efectiva la intervención del estudiante en los organismos culturales.

De no ser remediado con la debida urgencia, acrecerá el malestar existente en la masa estudiantil por los hechos a que hacemos referencia.—El secretario general, Carlos Díaz; el vicepresidente, Pedro Miguel González Quijano.»

## El estudiante en el Mundo

### ESPAÑA Conferencia

Organizada por la Asociación Oficial de Estudiantes de Farmacia (F. U. E.), el próximo sábado, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en el aula de Botánica de la Facultad de Farmacia el decano de la misma, D. Obdulio Fernández, sobre el tema «Nuestra orientación profesional».

### Los estudiantes murcianos se declaran en huelga

Con motivo de la situación en que queda la Universidad de Murcia en relación con los próximos presupuestos, declararon la huelga los estudiantes días pasados.

### Universidad popular (F. U. E.)

La Asociación Oficial de Estudiantes de Farmacia continuará en el presente curso la labor cultural iniciada el curso pasado.

Las enseñanzas, a cargo de estudiantes afiliados a la F. U. E., comprende las materias de carácter elemental: Geografía, Historia, Matemáticas, Higiene,

das locales, por el profesor don Fernando Feijóo. Martes, a partir del 15 de Noviembre.

«Instituciones político-administrativas en la historia del Derecho español», por el profesor D. Román Rianza. Miércoles, a partir del 16 de Noviembre.

«Notiones fundamentales de lo contencioso administrativo», por el profesor D. José Gascón. Jueves, a partir del 2 de Febrero del próximo año.

«Comentarios a la Constitución», por el decano, D. Adolfo G. Posada. Viernes, a partir del 3 de Febrero del próximo año.

«Comparación del sistema jurídico administrativo continental y el de Inglaterra», por el profesor D. Miguel Cuevas. Sábado, a partir del 19 de Noviembre.

Todos los cursos se darán en el

pabellón Valdecilla de esta Facultad, de seis y media a siete y media de la tarde. La inscripción para los mismos habrá de hacerse en la secretaría de la misma, de once de la mañana a una de la tarde, hasta el día 15 del corriente mes.

### Notas militares

**Adquisición de un autogiro.-Reclamaciones por disposiciones lesivas de la Dictadura.-Contrata de músicas militares**

Se ha dispuesto por el ministro de la Guerra que marche a Inglaterra una Comisión de Aviación, a fin de hacerse cargo de un autogiro adquirido a la Sociedad The Cierva Autogiro Company Limited, de Londres, trasladándolo a España por la vía aérea.

Se ha concedido un plazo de treinta días, a partir de ayer, para que los militares puedan formular las reclamaciones de orden económico que consideren pertinentes a su derecho, como derivación de acuerdos del departamento de Guerra por los que en cada caso se hayan declarado lesivas disposiciones de la Dictadura que les hubiesen sido aplicadas o sean susceptibles de reconocimiento de persecuciones injustificadas, por consecuencia de las cuales hubiesen sufrido la pérdida total o disminución de los haberes que entonces percibiesen.

También se ha dispuesto que los contratos de las músicas militares para dentro y fuera de la plaza no podrán ser nunca menor de lo que se expresa en la tarifa inserta, que asciende para el primer caso a 79 pesetas diarias, y para el segundo, a 118, prorrateadas estas cantidades entre el fondo de material de los Cuerpos y los músicos, desde director hasta educando.

### ATENEO DE MADRID

La junta general rechaza la dimisión del Sr. Valle-Inclán y de los señores secretarios

Ayer tuvo lugar en el Ateneo la primera junta general del curso. En el orden del día figuraban conceptos tan importantes como los presupuestos del próximo año, la dimisión del presidente Sr. Valle-Inclán y las de los secretarios señores García Martí y Obregón.

Presidió la junta el Sr. Dubois. Se entabló una violenta discusión sobre el carácter de las dimisiones.

Algunos ateneístas como los señores Ibrán y Alonso Hernández hicieron uso de la palabra, tratando de demostrar distensiones en el seno de la Junta de gobierno con diversos argumentos. El Sr. Dubois hizo constar varias veces el aspecto personal de las dimisiones, y los secretarios dieron fe de ellas, explicando el estado de salud en que se encuentra el Sr. Valle-Inclán, que le aleja de

las actividades diarias del Ateneo y aclarando el porqué de sus actitudes respectivas que se refieren únicamente a motivos personalísimos y particulares.

La Junta general se mostró adversa a la dimisión parcial, y solicitó explicaciones que la presidencia fué otorgando con precisión.

Después de hablar el Sr. Vigil se rechazaron las dimisiones presentadas con la disconformidad de los dimisionarios presentes que persistían en mantener su posición.

**Junta extraordinaria para hoy**  
Esta tarde se celebrará junta general extraordinaria para tratar de la visita del Sr. Herriot. El acto comenzará a las seis y media de la tarde.

**Divisiones Morales y Políticas**  
Esta Sección ha organizado un curso que inaugurará su presidente D. Rodolfo Reyes el lunes, día 21, exponiendo el tema «Problemas constituyentes». Aparte de los discursos del mismo, han aceptado ocupar la tribuna de la Sección los más eminen-

### COMA USTED EN EL CAFE MARIA CRISTINA. TENEMOS EL MEJOR COCINERO DE MADRID CARTA AMPLIA Y MODERADA GRANDES CONCIERTOS DURANTE LAS COMIDAS ATMOSFERA LIMPIA.

representativos del pensamiento político español en todos sus matices. Así, hablarán los señores Azana, Unamuno, De los Rios, Maura, Pestaña, Gil Robles, Azorin, Sánchez Román, Casares Quiroga y otros.

### Asociación de Alumnos y Amigos del Instituto Francés de España

Esta Asociación pone en conocimiento de todos los estudiantes y de todas aquellas personas a quienes pudiera interesar, que en los días 29 de Diciembre al 7 de Enero del año próximo se organizará un viaje universitario inter-social a París y alrededores (Versalles, Fontainebleau, Malmaison, etcétera). Para detalles e inscripciones, hasta el día 10 de Diciem-

bre, dirigirse a la secretaría de la Asociación, Marqués de la Ensenada, 10, teléfono 32642, los lunes, miércoles y viernes, de siete a nueve. Intil es decir que, dado el carácter estudiantil del viaje, resultará sumamente económico y animado, ya que nuestros compañeros de L'Union Nationale des Etudiants de France nos tienen ya anunciadas algunas fiestas.

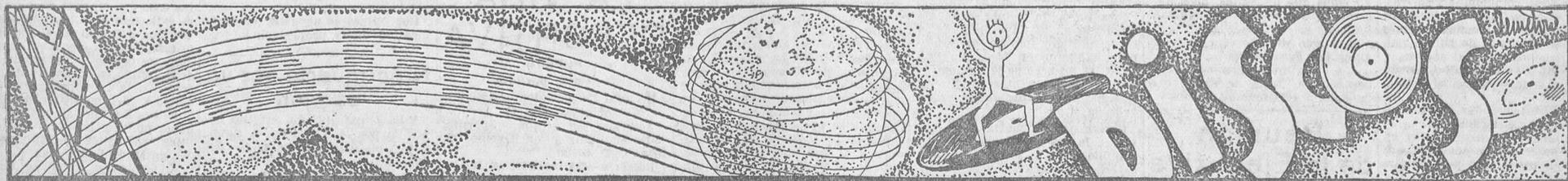
Al mismo tiempo recordamos el tener establecidos listas para el intercambio de estancia y correspondencia, para lo cual tenemos por un gran número de pedidos por parte de los compañeros franceses.

### Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto. 11, Caballero de Gacela, 11. T.º 18657

### Faltan muy pocos días

El día 10 termina el canje de BILLETES DEL TRANVIA con ANUNCIOS para el sorteo de los 200 regalos del mes de Octubre. El día 15 se celebrará el sorteo. PIDA INSTRUCCIONES EN LAS CASAS ANUNCIADAS.



### RADIODIFUSION ESPAÑOLA

### Todo está igual...

Nuestra lamentación acerca del triste estado en que se encuentra la radiodifusión española ha encontrado repetido eco en la Prensa, y ello nos anima aún más para insistir en esta campaña que hemos emprendido, por creer que ni un solo mes ni una sola semana debe permanecer mudo el periódico oficial por lo que a este asunto se refiere.

¿Qué causas poderosas desde luego, son las que impiden que España tenga un buen servicio de radiodifusión? ¿Se debe ello, quizás, a que cuando en ocasiones anteriores se convocó un concurso no acudieron a él firmas de indiscutible crédito? No. Recordamos perfectamente que hace años, en un concurso que hubo de anularse por razones de todos conocidas fueron presentados tres proyectos que desde luego podían considerarse como de gran utilidad.

¿Será que en España no hay radiodifusión? Tampoco, pues éstos son tan numerosos como en cualquier otra nación donde la radio funciona como es debido. Y ello constituye una base segura para el establecimiento de una Empresa que contase entre sus fuentes de ingreso una participación en los pequeños impuestos que los poseedores de aparatos satisficieran.

Es, quizá, que en nuestro país no hay elementos bastantes para el desarrollo de la parte artística y cultural de la radiodifusión? Lo hecho hasta ahora por las emisoras españolas prueba plenamente lo contrario: las grandes orquestas, las bandas más notables, las Empresas teatrales, los literatos, los hombres de ciencia, los artistas, todo cuanto en España hay que sirva para el caso, prestó su apoyo a la radiodifusión, y, sin embargo, no hay radiodifusión en la medida que debe haberla, pues mientras no exista una red de emisoras, es perdido en gran parte el esfuerzo de todos.

Y es tal la convicción que tenemos acerca del interés que el problema tiene, creemos de tal modo en su urgencia, que nos atrevemos a esperar que la Dirección general de Telecomunicación no dejará pasar una semana más sin hacer saber a los radiodifusores españoles que el Gobierno se ocupa de solucionar este problema, de enorme importancia para la vida actual.

### Revista de discos

Regal.—D K 8.700. «Hollywood», schotis de la película «Yo quiero que me lleven a Hollywood», y «Doncellita, no sueñes», vals, de Segovia y Molleda, por Enrique Serrano.

D K 8.691. «Godofredo», cuplé, de Soriano y Font, y «Lo mismo que yo», de Bertrán y Monreal, por Luisita Esteso.

D K 8.711. «Madiana», rumba, y «Tu eras mi sueño», de Bay y Grant (Orquesta del Casino de París), por Josefina Baker.

D K 8.690. «Chispazos», Soriano y Font, y «Mariquilla Terremoto», Guichot y Bóvalo, por Amalia Molina.

Sucesores de Salvi Polydor.

Números 66.784 al 86. Tres discos dobles de 30 centímetros, que contienen la «Sinfonía incompleta en «si» menor», de Schubert, ejecutada por la Orquesta Filarmónica de Berlín.

Número 66.639. En este disco doble ha impresionado la Orquesta Nacional de Berlín, dirigida por R. Heger, «Vida artística», de J. Strauss.

Entre las novedades ofrecidas por Regal, merece especial mención la serie de discos G Q X, en los que se contiene completa la ópera de Verdi «Rigoletto». Entre los artistas encargados de la impresión de «Rigoletto» figuran el gran Straciani, tan conocido del público español, y Dino Borgioli, el magnífico tenor.

Otro hermoso disco de la casa Regal es el P K 1.547, en el que Selva Pérez Carpio y Faustino Arregui han impresionado el famoso dúo de «El dúo de La Africana».



### El Roland 4

Superhet, de cuatro válvulas, a precio extraordinariamente reducido y de capacidad superheterodina completa.

**A. R. de Castro**  
Montera, 40, Madrid

### Emisoras españolas

Unión Radio

Continúa organizando la emisora madrileña, en unión de las emisoras de Barcelona, San Sebastián y Valencia, programas interesantes, que reciben excelente acogida por parte de los radiodifusores españoles. Señalaremos singularmente las transmisiones del Teatro Lírico Nacional. El martes último fué transmitida la ópera «Marina», y esta emisión constituyó un verdadero acontecimiento, que viene a fomentar la afición en los escuchas españoles.

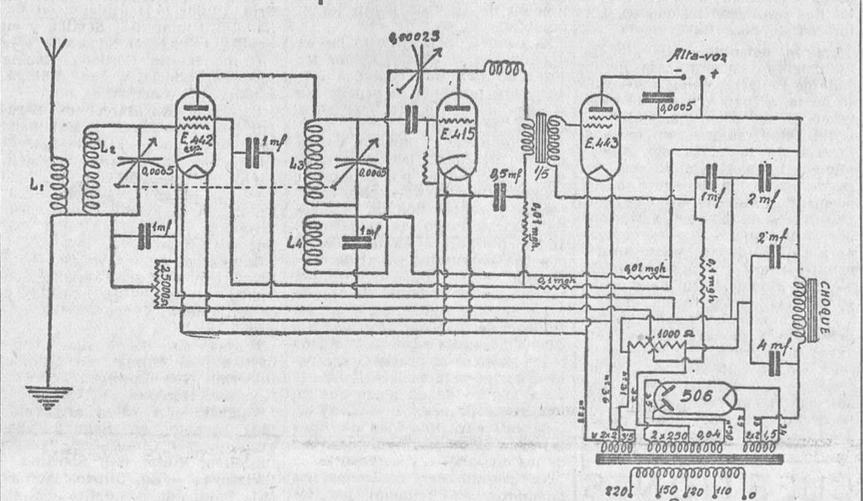
### Radiodifusión Iberoamericana

Tres personalidades eminentes tomaron la palabra ante el micrófono de E. A. Q. la pasada semana.

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, con gran elocuencia y patriotismo, habló a nuestros hermanos de las Repúblicas hispanoamericanas de la gran importancia, indiscutible trascendencia y aplicación de la ley Agraria, de que es autor el ilustre político de la República española.

Con motivo del XXIX aniversario de la independencia de Panamá al separarse de la hoy República de Colombia, con la que formaba un solo territorio, el ilustre ministro plenipotenciario de aquel país en España, D. Melchor Lasso de la Vega, pronunció un conmovedor y elocuente discurso, en el que principalmente hizo resaltar los estrechos e irrompibles lazos

### Un buen receptor de corriente alterna



En la sección «Radio Discos» de LA LIBERTAD del día 23 de Junio último publicamos un esquema para corriente alterna muy eficiente y de fácil construcción. El presente esquema es el mismo, sólo que con una lámpara en alta. Con él pueden ser eliminadas las estaciones locales.

Para su construcción han servido de base las lámparas que en él se indican: Philips, E 442 esp., E 415 y E 443 y la rectificadora 506, pudiéndose emplear otras, cuya equivalencia damos al final.

La construcción de las bobinas difiere algo de las empleadas en el esquema antes indicado; pero no ofrecen dificultad y son muy sencillas de construir.

Sobre un tubo de bakelite de 50 milímetros de diámetro y de lar-

go conveniente se construyen las bobinas L 1 y L 2, que van en el mismo eje. La bobina L 1 consta de 15 vueltas de hilo de 0,4 milímetros de doble capa de seda, y a continuación, separada unos 10 milímetros, se bobina la L 2, que consta de 82 vueltas.

La bobina de reacción se construirá también sobre un tubo de las mismas características y con idéntico hilo. La bobina L 4 tendrá 35 vueltas, y la L 3, 82.

A causa de tener las bobinas L 2 y L 3 82 vueltas, es posible que los condensadores de sintonía de 0,0005 vayan accionados por el mismo eje mecánicamente, no eléctricamente.

Lo demás no ofrecerá dificultades, sobre todo para los que cons-

truyeron nuestro anterior esquema de alterna, pudiéndonos consultar cualquier dificultad que encuentren.

No juzgamos necesario advertir que todas las conexiones deben estar hechas con mucho cuidado para evitar paralelismos, y muy especialmente las conexiones del filamento, que deben hacerse con flexible retorcido.

He aquí la equivalencia de las lámparas empleadas:

- Philips.—E 442 esp., E 415, E 443, Rectifda. 506.
- Tungsram.—AS 4.100, AG 4.100, PP 415, Rectifda. PV 495.
- Telefunken.—RENS 1.204, RENS 804, RENS 664 d, Rectifda. RGN 1.054.
- Metal.—DW 2, DW 1.508, DX 3, Rectifda. EX 680.

que unen a nuestra patria con la nación por él representada.

Don Pedro Llabrés, joven autor e inspiradísimo poeta, leyó para deleite de los radiodifusores algunas composiciones originales, en las que en versos sonoros, fáciles y llenos de sabor castellano describió maravillosamente tipos y costumbres de Castilla la Vieja. El éxito obtenido por el poeta fué extraordinario.

### Libros y revistas

Orbe, año I, número 3.—Sumario. Editoriales: La radiodifusión en España, Reglamentación contra los parásitos. Comentarios a una conferencia. En el Senado. Los delegados de las Conferencias Telegráficas y Radiotelegráficas dedican un homenaje a la memoria de Samuel F. B. Morse.

Emisoras nacionales: E. A. Q., Radiodifusión Iberoamericana, por Natalio López.

Los sucesos más importantes de la radiocomunicación en cien años (1830 a 1930), por Pedro Regueiro.

Descripción de una central de telegrafía urbana, por Manuel Márquez Mira, ingeniero profesor de la Escuela Oficial de Telecomunicación.

Teoría de los métodos fotográficos de reproducción del sonido, por J. R. de Gopegui y F. Rianza, Ingenieros de Telecomunicación.

La televisión con el disco de

### ELECTRODO (S. A.)

Fábrica de aparatos eléctricos. Talleres, Fuente del Berro, número 8

Ventiladores, planchas, hornillos, calentadores. Garantía absoluta en duración y reducido consumo.

Oficinas de venta: Alcalá, 45; Toledo, 50; Atocha, 94; Serrano, 14; paseo de Extremadura, 25, y Bravo Murillo, 112.

Nipkow, por Luis Cáceres, ingeniero de Telecomunicación.

Evolución técnica de la radiodifusión, conferencia, por Raymond Braillard, presidente del Comité Técnico de la U. I. R.

Eliminadores de frecuencia, por J. Blasco Dieste.

Aparato receptor de dos lámparas para C. C. (lámparas de calentamiento indirecto).

Antenas de Orbe. Noticias generales.

Antena, Noviembre de 1932.—Sumario: Comentarios, Selectividad. Un buen circuito de emisión de 5 vatios. La recepción de emisoras lejanas con cristal. Para transmisión de fotografías. Charlas de arte por radio. La tragedia de un galenista. Noticias radiofónicas.

Radio Técnica, número 21, 1 de Noviembre de 1932.—Sumario: El Congreso de Telegrafía y la radiodifusión española. Segunda Exposición de radio. Un amplificador de 25 W., Sección gráfica, Radiaciones atmosféricas, Noticias, Consultas, Discos, Boletín Philips.

### EMISIONES

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las doce, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El caserío», Guriá; «Marcha fúnebre para una marioneta», Godard; «Sevilla», Albeniz; «Tap your feet», Brun y Hart; «Nocturno en «la bemoi», Chopin; revista cinematográfica, por Manuel Villegas López; «El dúo de La Africana», Caballero; «La condessa Maritza», Kalman, a las tres y media, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las

ocho y media, fin de la emisión. A las nueve y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; recital de canto, por Antonio Picatoste; transmisión del hotel Nacional; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

### NOTICIARIO

Rumania va a instalar a unos 30 kilómetros de Bucarest una emisora de gran potencia. Parece que la preferencia que en Rumania se ha dado a establecer una emisora potente, en vez de las cinco pequeñas emisoras proyectadas con anterioridad, obedece al deseo de hacer campaña antibolchevita.

El Conservatorio de París, siguiendo el ejemplo de centros análogos de otros países, ha fundado una clase de música de radiodifusión y cine sonoro para músicos y compositores que piensen dedicarse a esta especialidad. Parece que la iniciativa del Conservatorio parisiense ha encontrado excelente acogida.

El nuevo Comité de la Asociación Española E. A. R. lo forman, por reciente elección, los señores D. F. J. de la Fuente (E. A. R. 18), presidente; D. Francisco Puerta (E. A. R. 3.), vicepresidente, y D. Luis Derqui (E. A. R. 66), secretario.

El Comité reside en Santander y recibirá la correspondencia en el Apartado de Telégrafos.

La emisora madrileña de Unión Radio, lo mismo que la Radio España, han recuperado sus antiguas longitudes de onda de 424,3 metros y 411,2 metros, respectivamente.

Los oyentes suizos de lengua italiana van a tener su emisora, como ya la poseen los de lengua francesa y alemana. La nueva emisora tendrá 15 kw. y funcionará antes de terminar el año.

La Compañía Marconi, de Norteamérica, realiza actualmente unas experiencias interesantísimas, cuyo objeto es ver si es posible que un mensaje de T. S. H. pueda ser recibido a gran distancia en los momentos mismos en que el mensaje se escribe por el expedidor, apareciendo al efecto sobre una pantalla de recepción las letras que el expedidor escribe. El buen resultado de estas experiencias supondría notable simplificación en los procedimientos radiotelegráficos.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El Niño de Jerez», Zavalá; «Tondeleyo», Noel Gay; «I'm gonna get you», Tobias y Lemare; «La hija de madame Angot», Lecor; «Todo el año es Carnaval, o Momo es un caramelo», Rosillo; revista de libros, por Isaac Pacheco; «Farruca gitana», Ángel Barrios; «Clavelito», Celda; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres y media, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho y cuarto, noticias; a las

### Una conferencia interesante

En el salón de actos del Palacio de Comunicaciones, e invitado por el Centro Telegráfico Español, dió una conferencia el pasado lunes, día 7, el director ingeniero jefe del Servicio de Radiodifusión de los P. T. T. franceses, M. Pellenc. Habló en primer término el secretario general de Comunicaciones, Sr. Rodríguez de Vera, que se lamentó de la desorganización, o mejor dicho, de la no existencia de la radiodifusión en España, la que puede y debe radicar en manos del Cuerpo de Telégrafos, capacitado para ello.

Terminó dirigiéndose, en correcto francés, al conferenciante, haciendo votos por que las palabras de M. Pellenc sobre la organización de la radiodifusión en el país vecino sirvan de enseñanza y pauta para una organización racional y lógica en nuestro país.

A continuación habló M. Pellenc, que lo hizo dividiendo su interesante charla—como él la tituló—en una parte histórica muy interesante, en la cual puso de manifiesto las incansables luchas que hubo al principio en Francia entre los elementos «monopolistas» y los «individualistas», que pretendían la libertad de establecimiento y explotación de estaciones.

Expuso ampliamente el plan Ferris y las normas a seguir para una buena organización radiodifusora, diciendo: «Es evidente que esta organización no puede vivir más que con recursos radiofónicos, que pueden allegarse pidiendo una contribución a todos los beneficiarios de la radiodifusión, estableciendo una tasa o abono radiofónico», y mostró del mismo modo la imposibilidad de hacer un buen servicio radiodifusor con el único recurso de los anuncios.

Terminó dando las gracias por la simpatía que los oyentes le habían manifestado en todo momento y por la atención e interés con que había sido escuchado.

La brillante disertación fué acogida con calurosos aplausos.

Terminó el acto con unas palabras del presidente del Centro, señor Bullt, que hizo la biografía del orador.

### Gecovalve

Servicios oficinales, Empresas de radio, Compañías de navegación, todo el que quiera una absoluta seguridad de funcionamiento, emplean estas válvulas en sus aparatos.

Empresas Radio-Eléctricas, Pellegros, 2, Madrid

### EL CONCURSO DE RADIOTEATRO

A petición de varios autores Unión Radio ha prorrogado hasta el día 20 del actual, inclusive, la recepción de obras para su anunciado concurso de radioteatro. Dicho día quedará definitivamente cerrado dicho plazo, y a su debido tiempo se dará a conocer el Jurado que ha de intervenir en la selección de obras para proponer a la emisora aquellas que pueden ser radiadas y aspirar al premio.

GUADALAJARA. — La capilla de Luis de Luena, iglesia de San Gil. Nénes, Instituto de Segunda Enseñanza, el panteón de los duques del Infantado, llenos de bellezas arquitectónicas, merecen ser visitados.

El rendimiento de un receptor depende de sus válvulas. El receptor que usted compre debe estar equipado con PHILIPS MINI WATT

CASTILLA LA VALVULA ESPAÑOLA. TIPOS ULTRAMODERNOS. PRECIOS REDUCIDOS

# Informes de Cataluña

### El doctor Eckener visita al señor Maclá

Barcelona, 10.—Desde la llegada del doctor Eckener a Barcelona no ha cesado de llover. La lluvia ha caído durante toda la noche y toda la mañana de hoy.

Este mediodía, el doctor Eckener y el comandante Leman, acompañados por la Comisión municipal del Aeropuerto de Barcelona, Sres. Pellicena, Ventalló y Doménech, con el representante de la casa Zeppelin en Barcelona, señor Coll, estuvieron en la Generalidad para cumplimentar al presidente.

El Sr. Maclá dió la bienvenida a los viajeros y les expresó los sentimientos de cordialidad que Cataluña alienta para la ilustre figura del doctor Eckener, que goza de la admiración de todos los españoles.

### Eckener, en el Ayuntamiento

Después de visitar el palacio, el doctor Eckener, el comandante Leman y sus acompañantes se trasladaron al Ayuntamiento para cumplimentar al alcalde. Después de las saluciones de ritual, vistó las dependencias del edificio, y al despedirse, el doctor Eckener dirigióse al alcalde y le dió en tono humorístico:

—Ya ve usted, señor alcalde: viene a admirar el hermoso clima de esta ciudad y desde que estoy en ella no ha cesado de llover. Espero que haga usted algo por complacerme...

A su salida del Ayuntamiento, el doctor Eckener fué objeto de vivas muestras de simpatía.

Desde las Casas Consistoriales los ilustres visitantes se trasladaron a un restaurante, donde se les obsequió con un banquete de carácter íntimo, ofrecido por las autoridades.

### El ilustre doctor expone a los periodistas sus propósitos

Los periodistas hablaron con el doctor Eckener y les manifestó que estaba satisfecho de su estancia en Barcelona.

—Me complace sinceramente—agregó—ver que al cabo de diez años de estar Alemania preocupándose de la instalación de una red de líneas entre Europa y América se ve con simpatía en Cataluña este plan, precisamente en momentos en que en el Mundo entero se fraguan revoluciones. Yo, que soy apolítico, quiero que se haga la revolución de los vínculos entre los pueblos y es la más auténtica obra de pacificación.

Deseo muy de veras—agregó—que España pueda quedar unida de esa forma directamente a los pueblos hermanos de allende el Atlántico, de tal modo, que desde Barcelona a Río de Janeiro, con la instalación de una línea de dirigibles, se invertirá solamente unas ochenta horas. Los dirigibles que pueden utilizarse para este servicio tendrán capacidad para 50 pasajeros y una tonelada de correspondencia. Es importante consignar algunos datos, que son poco conocidos, pero que revelan la rapidez de estas comunicaciones a base de dirigibles: de Alemania a Pernambuco se tarda setenta horas y media, y en el viaje de vuelta, a pesar de tropezar con mal tiempo, viento contrario, etc., se invierten solamente unas ochenta y cinco horas.

Se le preguntó si el precio del viaje sería el mismo que el fijado en los buques, y contestó que habría una diferencia de un 20 por 100.

Para hacer de Barcelona un centro de partida de las líneas continentales hay que tener en cuenta las condiciones geográficas y de situación de la capital. Con el establecimiento de esta estación se lograría una base formidable para la comunicación de Europa con América. Se podrían estudiar los medios de organización en Pernambuco de los servicios necesarios. Dos aparatos saldrían al mismo tiempo de la base de Alemania y de la de Barcelona, y con la línea de dirigibles se conseguiría una ventaja de una semana en relación con el tiempo que tardan en el viaje los buques más potentes.

El doctor Eckener dejó entrever, sin embargo, la posibilidad de que en los meses de invierno la base de Friedrichshafen fuese trasladada a la Península, pero sin afirmar nada en este sentido. A pesar de su natural reserva, se pudo adivinar que su viaje a la Península tiene gran importancia para los intereses económicos de España.

### «Solidaridad Obrera» recomienda la abstención electoral

«Solidaridad Obrera» acentúa la nota que viene dando desde hace algún tiempo contra la intervención de los obreros en la política. En este sentido publica violentos artículos y «entreflejos».

Mañana, según el mismo periódico anuncia, se celebrará un mitin organizado por la Federación local de Sindicatos únicos de Barcelona, y en el que tomarán parte significados oradores anarquistas. El tema único de los discursos será el de combatir a los políticos y predicar la abstención electoral.

### El Sr. Maclá marcha a Tarragona de propaganda

A las siete y media de la tarde salió el Sr. Maclá, en automóvil, para Vendrell y otros pueblos de Tarragona en viaje de propaganda electoral.

El viaje durará tres o cuatro días.

Como se sabe, entre otros actos de importancia política ha de tomar parte en un mitin que se celebrará en Tortosa el próximo domingo.

### El Sindicato de Transportes, vigilado

Durante toda la tarde de hoy la Policía ha tomado precauciones en las inmediaciones del local social del Sindicato de Transportes, donde no se dejaba entrar a nadie que no acreditara su pertenencia al mismo.

Según informaciones, puede descartarse por el momento la posibilidad de una huelga general de protesta contra las elecciones. Ahora bien: no sería de extrañar que por solidaridad con los lavadores de coches se extendiera la huelga a otros oficios afectos al ramo del Transporte.

### El gobernador de Tarragona, disgustado

Tarragona, 10.—El gobernador manifestó a los periodistas que la nota de la «Esquerra» le ha causado gran disgusto por las inexactitudes que contiene, tanto sobre los sucesos del domingo como sobre otros extremos.

No es cierto que la Guardia civil embargue los frutos, pues únicamente, cumpliendo un mandato judicial, se verifican las diligencias, y esto sin intervención de la autoridad gubernativa.

«Con esta nota—terminó el gobernador—se trata de engañar a la opinión y falsear los hechos.»

# Reunión de la Ejecutiva de la U. G. T.

Preside D. Julián Besteiro. Asisten Trifón Gómez, Sabort, Muñoz Giraldo, Celestino García y Septim. Justificó su ausencia Lucio Martínez Gil.

Se han dado ingreso a 39 Secciones, que representan 3.463 asociados.

El secretario da cuenta de haber sido cumplimentados los acuerdos de la anterior reunión, adoptándose la fórmula de solución que procede proponer al Sindicato Nacional de Técnicos y a las Secciones de Técnicos de la Industria, Agricultura y Edificación para terminar pequeñas diferencias que existen entre las organizaciones citadas.

Se aprueba el orden del día para las reuniones extraordinarias del Comité nacional para el día 5 del próximo mes de Diciembre, quedando informada la Ejecutiva de los nombramientos de vocales del Comité nacional hechos por las Federaciones de Peluqueros, Ferrovianos y Dependientes municipales, vocales que no han de tener suplentes, según los estatutos de la U. G. T.

También se acuerda repartir un ejemplar de los estatutos de la U. G. T.

Acuerda de la invitación de la Federación regional de Cataluña para que la Ejecutiva acuda a su Congreso extraordinario, donde se han de estructurar las fuerzas sindicales catalanas, de conformidad con lo acordado en el último Congreso de la U. G. T., se acuerda esperar a las decisiones del Comité nacional.

La Federación de la Edificación da cuenta de que hay 101 organizaciones en la U. G. T. que no pertenecen, como reglamentariamente procede, a dicha Federación, no obstante haberlo reclamado bastantes veces, desochoando el criterio de la Ejecutiva actual sobre tan interesante asunto. Por unanimidad se acuerda contestar que en lo sucesivo no se admitirán cotizaciones de Asociaciones que deben pertenecer a sus organismos nacionales de industria por hallarse constituidos.

La Ejecutiva queda informada del conflicto próximo a plantearse en Ciudad Rodrigo y las gestiones realizadas por Secretaría procurando una pronta y favorable solución a las peticiones formuladas por aquellos trabajadores.

Se acuerda celebrar actos de propaganda en Pontevedra y su provincia.

Para asistir al Congreso de la Federación Siderometalúrgica se designa a Antonio Muñoz Giraldo, a Celestino García, para que asista a la Federación de Peluqueros, y asimismo se le designa para ir a Cartagena para intervenir en asuntos que afectan a las organizaciones de la Unión de aquella localidad.

Se acepta la invitación de varios aviadores civiles que se proponen organizar en España la Federación Nacional de Transportes Aéreos.

Se da lectura a una carta de la Federación provincial de Zaragoza y se acuerda gestionar del Gobierno lo que en la misma se solicita. Se designa a Lucio Martínez para que vaya a Zaragoza a fin de que se informe y preste la colaboración en forma y grado que proceda.

### SUCESOS

### Un niño muerto por atropello.

El niño de siete años Vicente Dalmiel Bruno, con domicilio en la calle de Hermosilla, número 111, fué atropellado en la misma calle por la camioneta 19.960.

Conducido a la Casa de socorro de la Fuente del Berro, falleció a poco de ingresar en el establecimiento benéfico.

### Otro atropello.

El automóvil 1.503 M. U. atropelló a Carmen Barbero Magro, con domicilio en la calle de Sáinz de Baranda, 4.

Carmen sufrió lesiones de pronóstico reservado.

El chofer se dió a la fuga.

### Intento de suicidio.

María Hernández Antón, domiciliada en la calle de Gómez Ortega, 23, principal derecha, se arrojó desde una ventana al patio y sufrió lesiones de pronóstico reservado. Según parece, la infeliz mujer padece síntomas de demencia.

### Detenciones.

Dos agentes de Policía detuvieron ayer mañana en la Puerta del Sol al joven de veintitún años Valentín Valdés, que empezó a dar gritos subversivos, promoviendo un gran escándalo.

—Ayer, en unos almacenes de la Gran Vía, entró un individuo llamado Enrique Manzanares Molina, de treinta y dos años, estudiante, domiciliado en la calle de Jesús del Valle, número 18, y promovió tal escándalo, impulsado por el estado alcohólico en que se hallaba, que fué expulsado del local. Al intervenir un guardia de asalto el Enrique dió gritos subversivos, y entonces fué llevado al Juzgado de guardia, y desde este Centro a la Cárcel Modelo.

### Heridos en riña.

En la Casa de socorro fueron asistidos Antonio López Raso, de treinta años, domiciliado en la Cava Baja, 28, y Perfecto Riero Bouzas, de veintitres, habitante en Mediodía Chica, 6. Al primero se le apreciaron lesiones leves, y al segundo, varias heridas de pronóstico reservado en el cuello.

Parece que, encontrándose juntos en la taberna de la calle del Humilladero, 7, sostuvieron una reyería sin consecuencias, saliendo a la calle; pero Perfecto volvió al establecimiento y se apoderó de un cuchillo, queriendo luego en la calle agredir a Antonio, y de la reyería que ambos tuvieron los dos resultaron lesionados, por fortuna de poca importancia.

### Ladrón detenido.

La Policía ha detenido en una casa de la calle de Peligros, donde vivía con su novia, a Juan Armajá, de veintidós años, sin profesión, quien el 1.º del actual se presentó en una joyería de la plaza del Angel, número 2, manifestando que deseaba hacer un obsequio a su prometida, hija de un alto empleado del ministerio de Marina, por lo que quería que le acompañara a dicho departamento un dependiente que fuera portador de algunas alhajas, a fin de que, de entre ellas, escogiera su novia.

En efecto, le acompañó un dependiente, y mientras éste aguardaba, Juan Armajá se daba a la fuga con un reloj de oro, otro de platino y dos sortijas, efectos que han sido recuperados en una casa de compraventa, donde el ladrón los había pignorado.

### CUESTIONES SOCIALES

### Huelga de cuarenta y ocho horas en Sevilla

Sevilla, 10.—Han presentado el oficio de huelga por cuarenta y ocho horas, y como adhesión a los metalúrgicos, los canfiteros, los obreros de Artes gráficas y los panaderos. El gobernador cree que como el conflicto de los metalúrgicos se halla en vías de solución, no llegará a producirse la citada huelga.

### Los agricultores de Marchena y Casariche

Se ha solucionado la huelga agrícola de Marchena y Casariche. En este último pueblo han sido detenidos dos individuos que cortaron los hilos telefónicos. Uno de ellos es presidente de una Sociedad comunista. Continúa la huelga agrícola en seis pueblos de la provincia. El gobernador cree que se resolverá en breve.

### Agitación en Villa del Río

Córdoba, 10.—El gobernador ha manifestado que los campesinos de Villa del Río acordaron anoche declarar hoy la huelga revolucionaria, precedida de una manifestación.

Con este motivo se procedió inmediatamente a la clausura del Centro obrero y a la detención de los principales agitadores, entre ellos un teniente de alcalde.

### Llegan a Gijón 29 hijos de mineros de Sama

Gijón, 10.—En un autocar llegaron anoche a esta población 29 hijos de obreros de la Empresa del pozo minero del Fonchu, de Sama de Langreo, que es propiedad de la Empresa Duro-Felguera.

Vienen para ser atendidos por familias de obreros pertenecientes a la Casa del Pueblo.

Es la segunda expedición que llega. La distribución de las criaturas se hizo con todo género de formalidades en la Casa del Pueblo.

### Arrojan un petardo contra el chalet de un almacenista

Sevilla, 10.—A las nueve de la noche se sintió una fuerte detonación en toda la capital, que produjo una gran alarma.

Después de múltiples averiguaciones se supo que en el chalet del empresario de toros y conocido almacenista de aceituna don Francisco Abascal había estallado un petardo arrojado contra la fachada.

A causa de la explosión prematura del artefacto, los desperfectos que ocasionó fueron pequeños. Se cree que el hecho obedece a que el Sr. Abascal ha suspendido unas obras en las que trabajaban 50 obreros.

### PARA LAS RESPONSABILIDADES DE GESTION

# Se propone la creación de un nuevo Tribunal

Se ha presentado a las Cortes la siguiente proposición de ley, que suscriben varios diputados de Acción Republicana, y es iniciativa del Sr. Franco (D. Gabriel):

«Se constituye un Tribunal especial, integrado por 17 miembros, para juzgar las responsabilidades de gestión derivadas de la época de la Dictadura.

El Gobierno designará las personas que han de constituir el Tribunal especial, y nombrará el presidente y los fiscales.

El Tribunal podrá descomponerse en dos Salas, que funcionaran con cinco magistrados cuando menos, para imponer así la mayor celeridad a sus actuaciones.

El Tribunal podrá recabar el auxilio de personas peritas en materias administrativas, jurídicas, financieras y contables, señalando el Gobierno los emolumentos que deban percibir, cuando no fueren funcionarios de la Administración.

El Tribunal se ajustará a las siguientes normas: La acusación correrá a cargo de uno de los fiscales, y para la buena economía de su funcionamiento designará un ponente, que examinará las pruebas que se proponga e informará sobre la procedencia de las mismas, y al que se le podrá encargar de la redacción de la sentencia.

El presidente del Tribunal será el encargado de ordenar la tramitación.

Los trámites anteriores a la celebración de la vista serán los siguientes:

Se pondrá de manifiesto las actuaciones a la acusación por término de diez días, comunes a todos, para proponer la prueba que estimen necesario practicar en el acto de la vista.

Seguidamente se pondrán asimismo de manifiesto las actuaciones de los defensores, por el término común de quince días, para calificación y proposición de pruebas. Se pasarán luego las actuaciones al ponente para el examen de las pruebas propuestas, en el término de diez días. Transcurrido éste, se reunirá el Tribunal dentro de los diez días siguientes, y previo informe del ponente, resolverá sin ulterior recurso sobre la admisión o inadmisión de pruebas, y señalará día para la celebración de la vista, dentro de un plazo que no exceda de un mes.

Se entregará una lista de todas las pruebas admitidas a cada uno de los acusadores y defensores.

No podrán ser recusados los miembros del Tribunal por las causas señaladas en el artículo 52 de la ley de Enjuiciamiento criminal. La recusación habrá de proponerse precisamente en el término señalado para la proposición de prueba, sin que sea posible después. Formulada una recusación, el presidente del Tribunal dará traslado de ella al recusado para que manifieste segundamente si considera justificada la causa alegada. En caso contrario se tramitará el incidente de recusación en procedimiento verbal, convocándose a las partes a una comparecencia ante el Tribunal, en la que, oídas aquellas y practicadas las pruebas que presentaren en el acto y fueren pertinentes, se resolverá sin ulterior recurso.

En el caso de que prosperase alguna recusación, el Gobierno designará la persona que ha de substituir al recusado.

No será admisible ningún artículo de previo pronunciamiento.

En la celebración de la vista se observarán en cuanto sean aplicables, las disposiciones del título III del libro III de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Celebrada la vista, el Tribunal dictará el fallo que en derecho proceda dentro del término de quince días.

Si dicha pena no guardase proporción con el daño que hubiese experimentado el interés público, el Tribunal se lo comunicará a la Comisión de Responsabilidades, y ésta, en vista de todos los antecedentes, propondrá a la Cámara un proyecto de sentencia, sin ajustarse en cuanto a la sanción a los preceptos del Derecho vigente.

Si los procesados, debidamente emplazados no se personaran en los autos ni comparecieron a responder de los cargos que se les hagan ante el Tribunal, continuará el juicio en su rebeldía; pero manteniendo el derecho de ser defendidos lo mismo que si estuvieran presentes.

El Tribunal entenderá en todos los asuntos que actualmente tramita la Comisión de Responsabilidades, y además en los siguientes: intervención en los cambios, conversiones de Deuda y Casas baratas. La Cámara, el Gobierno o la Comisión de Responsabilidades podrán encomendarle también la tramitación de otros asuntos relacionados.

### Consultas económicas

Todas las especialidades por eminentes profesores Rayos X, tratamientos eléctricos, análisis, sanatorio

CORREDERA BAJA, 27

(frente a Puebla). Teléfi. 93171

cionados con irregularidades de gestión que se hubiesen cometido durante período de excepción que siguió al 13 de Septiembre de 1923.

### Amigos y admiradores de José Nakens

Mañana sábado, 12 de los corrientes, se cumple el sexto aniversario de la muerte de José Nakens. Los amigos y admiradores del glorioso apóstol del anticlericalismo español se reunirán dicho día, a las tres y media de la tarde, en la plaza de Manuel Becerra, para dirigirse al cementerio donde reposan sus restos y ofrendarle esta visita como homenaje de recuerdo imprecioso de su obra y de su vida, consagrada por entero al ideal anticlerical y republicano.—La Comisión.

# LA VIDA DEPORTIVA

### FUTBOL

### Próximos partidos

He aquí los partidos designados para el domingo, día 13.

Asturias.—En Gijón, Sporting (2-1) Stadium, y en Oviedo, titular (3-2) Gijón.

Baleares.—En Mallorca, Baleares-Constancia.

Cantabria.—En Torrelavega, titular (5-1) Tetuán, y en Santander, Racing (5-1) Palencia.

Castilla-Sur, grupo A.—En Madrid, titular (4-1) Athletic, y en Valladolid, titular (0-2) Sevilla, y en Sevilla, Betis (1-1) Nacional.

Grupo B.—En Córdoba, Racing (0-3) Ferroviaria, y en Málaga, titular (1-2) Castilla.

Cataluña.—En Barcelona, Español (1-3) Palafrugell y Martinec (0-5) Barcelona; en Badalona, titular (0-4) Sans, y en Sabadell, titular (0-1) Júpiter.

Galicia.—En Vigo, Celta (2-0) Unión; en El Ferrol, Racing (0-0) Eiría; y en Orense titular (3-5) Deportivo.

Guipúzcoa-Navarra-Aragón.—En Irún, Unión (2-3) Zaragoza; en Tolosa, titular (2-3) Donostia, y en Pamplona, Osasuna (1-4) Logroño.

Murcia.—En Cartagena, Gimnástica (2-6) Murcia; en Murcia, Imperial (1-4) Cartagena, y en Alicante, Hércules (3-2) Elche.

Valencia.—En Valencia, titular (5-1) Levante; en Sagunto, Saguntino (0-4) Gimnástico, y en Castellón, titular (8-0) Sporting.

Vizcaya.—En Bilbao, Arenas (1-1) Baracaldo, y en Erandio, titular (0-5) Athletic.

Las cifras consignadas entre paréntesis corresponden al tanteo de la primera vuelta.

En Santander queda concluido el campeonato.

### Arbitros por el domingo

Han sido elegidos estos árbitros para la jornada del domingo: Balaguer, para el Madrid-Athletic; Espinosa, para el Valladolid-Sevilla, y Medina, para el Betis-Nacional.

### Padrón y Ventolrá, castigados

Sevilla, 10.—Como consecuencia de la mala actuación durante el transcurso de la actual temporada, la Directiva del Sevilla F. F. ha sancionado económica y severamente a los internacionales Padrón y Ventolrá, los cuales no actuarán ya en los próximos partidos de campeonato mancomunado.

### Boxeo

El viernes, en Jai-Alai: Pastor Milanes-Blanch, Peña-Oroz, Campeón de España; Sobral-Santos (revancha)

### PUGILATO

### La reunión de hoy

El programa que registró en la gala pugilística que esta noche, a las diez y media, se celebrará en el frontón Jai-Alai, será el siguiente:

Primer combate.—A seis rounds de tres minutos entre los pesos gallos Sixto Barros y Moro.

Segundo combate.—A diez rounds de tres minutos entre los pesos medios Pastor Milanes contra Blanch. Este combate será arbitrado por Llorca.

Tercer combate.—Campeonato de España del peso welter entre José de la Peña (campeón) y Martín Oroz (challenger) a quince rounds de tres minutos. Arbitrará este combate Piñero.

Cuarto combate.—A diez rounds de tres minutos entre los pesos medios Alvaro Santos contra Angel Sobral. Este combate será arbitrado por Latorre.

Se recuerda al público que para la entrada se atenga a las indicaciones que constan en las localidades.

### EN LA CASA DEL PUEBLO

### Asamblea de Obreros del Transporte Mecánico

¿Hacia el movimiento general? Anoche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, se reunió en asamblea extraordinaria la Sociedad de Obreros del Transporte mecánico para tratar del conflicto de «taxis».

Preside Celestino García, y actúa de secretario España.

El presidente de la Sociedad dió cuenta de las gestiones realizadas con motivo de la abolición del trabajo a «fortals».

El presidente de la Mesa de discusión dió lectura a una proposición de Carlos Hernández, que dice:

«Después de oídas las explicaciones del Comité, relacionadas con el curso de la huelga que mantiene la organización contra las casas C. E. R. E. A., Honorario de Moncó y Auto-Taxis, la Asamblea acuerde conceder un voto de confianza al Comité para que, a reserva del acuerdo que adopte la Comisión interina de Corporaciones, éste pueda realizar cuantas gestiones estime pertinentes para solucionar el movimiento, incluso con autorización expresa de declarar el movimiento parcial o general en el oficio, si para el triunfo de la causa se considera conveniente.»

El Comité manifiesta que la reunión de la Comisión interina de Corporaciones a que se refiere la propuesta se celebrará en el día de hoy.

Intervienen Alvarez Herrero, Menéndez Rodríguez, Muela, Hernández y otros.

Por último se aprueba por unanimidad dicha proposición.

# Niño muerto por un camión

Villaviciosa, 10.—En el sitio conocido por la Venta de la Rana, y por un descuido, se metió debajo de un camión que allí estaba tomando gasolina el niño de año y medio Pedro Moris, hijo del dueño de la venta.

Cuando el vehículo se puso en marcha, el niño fué arrollado y resultó con heridas gravísimas. Falleció a poco de ingresar en la Casa de socorro de Gijón, adonde fué trasladado con toda urgencia.

El Juzgado instruye diligencias.

# UN EX DIRECTOR DE LA DICTADURA

### El señor Vellando, procesado

El Sr. Pérez Madrigal presentó hace tiempo una denuncia por estafa contra el Sr. Vellando, director general de Agricultura de la Dictadura, con motivo de un préstamo de 250.000 pesetas al Sindicato Vitivinícola de Socuellamos.

El Juzgado de Alcazar de San Juan ha dictado auto de procesamiento contra el Sr. Vellando y los directivos de dicho Sindicato.

# La efervescencia estudiantil

Ayer, en la Ciudad Universitaria, y con motivo de un antiguo pleito sostenido por los estudiantes de peritos agrícolas y los del Instituto Experimental Agrícola, se promovieron algunos incidentes que fueron sofocados con rapidez por la fuerza pública.

También en la Facultad de San Carlos hubo algunos alborotos por querer los escolares proseguir la huelga iniciada hasta que se acepta la dimisión del decano, Sr. Recaséns.

# BROMA PESADA

La institución de los Exploradores de España nos ruega que pongamos en conocimiento del comercio en general que desde hace algunos días hay alguna persona que se viene dedicando a hacer distintos pedidos a los comercios madrileños en nombre de esa institución, que, como se sabe, está instalada en la plaza de Nicolás Salmerón.

Se ha dado el caso de que en el día de ayer se recibieron cerca de veinte encargos que la mencionada institución no había hecho, pues cuando los hace lo realiza directamente y haciendo el pago anticipado.

# Los partidos republicanos

### Partido republicano progresista (Comité de Buenavista)

Hoy viernes, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Don Ramón de la Cruz, 64, dará una conferencia el doctor César Juarros.

### Conferencias en el Circulo Republicano Radical

El próximo lunes, día 14, dará principio el ciclo de conferencias que la Junta municipal central del partido radical ha organizado en su domicilio social, Preciados, 1.

La primera de estas conferencias, que se celebrará el día indicado, a las diez y media de la noche, está a cargo del diputado y ex ministro de Comunicaciones D. Diego Martínez Barrios, que disertará sobre el tema «Necesidad de la existencia del partido radical en la política española».

### Partido republicano radical

Mañana sábado, a las diez y media de la noche, en su domicilio social, Preciados, 1, se celebrará una conferencia sobre el tema «Transportes en Madrid en su parte técnica, comercial, industrial y financiera», a cargo de D. Carlos Lirón Domínguez, ingeniero industrial, y D. Ildefonso Sandoval Merchante, perito mercantil.

### Nuevo tranvía

Hoy se inaugurará el nuevo trozo de línea tranviaria que ha de prolongar la de la calle de Serrano hasta la de Joaquín Costa (antiguo paseo de Ronda).

# Información municipal

### Clisé del día

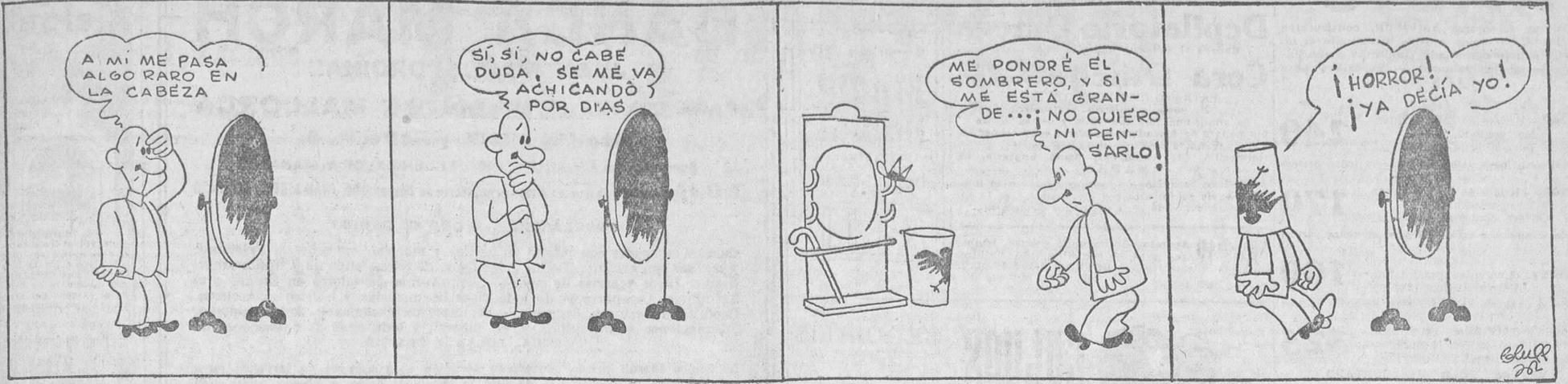
Renglones más abajo verá el lector la proposición que el Sr. Cort ha dirigido al Ayuntamiento. No necesitamos subrayar su importancia, porque de su texto se desprende para conocimiento de los menos interesados en cuanto afecta a la política urbanística municipal.

Una vez más se plantea en ella el problema de la extensión de Madrid y el de la anexión de los pueblos limítrofes, temas ambos que nosotros hemos examinado y defendido con no superado tesón.

Ahora las circunstancias son más favorables para la insistencia, pues el proyecto de enlace ferroviario que patrocinó el ministerio de Obras públicas contribuye a acelerar el ritmo de las cosas.

El Ayuntamiento de Madrid—lo decíamos ayer y lo repetiremos cuanto sea preciso—no debe desperdiciar esta oportunidad que se le presenta para acometer de veras esos dos magnos problemas de la extensión y la anexión, que en realidad son uno solo. Por

PREOCUPACION, por Bluff



**Opera**  
TODOS LOS DIAS segundo programa garantizado, el film de fuertes pasiones  
**Karamazoff el asesino**  
Una realización del gran cineasta ruso PEDRO OZEP  
Selecciones Filmófono  
En la sección de noche actuará la orquesta rusa de BALALAIKA DE SAKUSKA

camaradas pertenecientes a esta Oposición que la Sección de Tipógrafos celebrará una reunión hoy viernes, a las ocho de la noche, en Ballesta, 4, segundo.  
**Unión de Empleados de Oficinas de España** (Rosalia de Castro, 25, segundo)  
Se convoca a junta general ordinaria para hoy viernes, a las nueve y media de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para tratar del siguiente orden del día:  
Lectura de actas de juntas anteriores.  
Discusión y aprobación, en su caso, de las cuentas del segundo trimestre.  
Altas y bajas de socios.  
Gestiones de la Directiva y proposiciones que presente.  
Ruegos y preguntas al Comité.  
Proposiciones de los afiliados.  
Gestión de los vocales en el Jurado mixto.  
Terminado el orden del día, la asamblea se constituirá en extraordinaria para dar cuenta de su gestión los delegados al Congreso de la Unión General de Trabajadores.  
La asamblea comenzará a la hora en punto señalada.  
**Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo**  
Salón terraza, a las siete de la tarde, Organización Telefónica Obrera.  
Salón teatro, a las nueve de la noche, Empleados de Oficinas.

Cataluña (Gerona, 64 hitos por metro cuadrado).  
La temperatura ha subido ligeramente en las regiones del Norte y las máximas varían entre 7 grados (Soria) y 24 (Alicante).  
Las mínimas más bajas son las de Avila, Segovia y Teruel, 4 grados.  
En Madrid varió el termómetro entre 14 grados y 7 grados.  
**Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional**  
Cantabria y Galicia: Lluvias y marejada.  
Resto de España: Cielo con nubes; algunos aguaceros.

**Sección religiosa**

**Santos de hoy**—Santos Martín y Verano, obispos, y Bartolomé, confesores; Menas, solitario, y Valentín, Feliciano, Victorino y Ateodoro, mártires.

**Correo de espectáculos**

**ESPAÑOL.**—(Xirgu-Borrás).—Últimas de «Don Juan Tenorio». Viernes y sábado, tarde y noche.  
**FONTALBA.**— Todos los días, tarde y noche, el espectáculo más atrayente de Madrid, clamoroso éxito de «La duquesa gitana», de Benavente. Creación de Carmen Díaz (Butaca, cinco pesetas).  
**MARTIN.**—Todas las noches, el

**PALACIO DE LA MUSICA**  
SEGUNDA SEMANA DE EXITO GRANDIOSO  
**TA DE LOS MONOS**  
A petición de los actores de los teatros de Madrid, que por su trabajo no pueden asistir a las representaciones ordinarias, el próximo domingo, a las cuatro, segunda matinal, proyectándose «Tarzán de los Monos».

éxito creciente de «Toma del frasco»  
En ensayo, para estrenar por la tarde, el juguete cómico «Café con leche», siendo ésta la primera obra de importancia que la Empresa destina a sección vermouth, en la que se representará a diario.  
**LATINA.**—(Cine sonoro).— Un

éxito formidable y definitivo de Imperio Argentina en «Lo mejor es reír», hablada y cantada en castellano.  
Lunes, «Chica bien», hablada en castellano.

**Partidos de pelota**  
En el Jai-Alai

En el primer partido, a remonte, contendieron Irigoyen y Errezábal (rojos) contra Pasieguito e Iturain (azules).  
Fueron siempre delante los azules con ligera ventaja, ganando al fin por seis tantos.  
A pala se enfrentaron después Gallarta y Begoñés (rojos) contra Chiquito de Bilbao y Perea (azules). Dominaron los primeros hasta ser alcanzados en el tanto 32. Iguales a 46, 47 y 48, hacen los rojos los dos últimos tantos decisivos de la victoria.

**Espectáculos para hoy**

**CALDERON.**—(Teatro Lírico Nacional).—Tarde, no hay función. —10,30, La verbena de la Paloma y La Revoltosa (primera representación). (Butaca, cuatro pesetas).  
**ESPAÑOL.**—(Xirgu-Borrás).— 6,30 y 10,30, Don Juan Tenorio.

**COMEDIA.**—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Anacleto se divorcia.  
**LARA.**—6,30 y 10,30, Lo que burlan las mujeres. (Gran éxito).  
**FONTALBA.**—(Carmen Díaz).— A las 6,30 y 10,30, La duquesa gitana. (Butaca, cinco pesetas).  
**AVENIDA.**—(Díaz de Artigas-Collado).—A las 6,30 y 10,30, La moral del divorcio, Domingo 13, a las 4 de la tarde, Cuentan de una mujer...  
**MARIA ISABEL.**—(Compañía de Juan Bonafé).—6,30 y 10,30, ¡Engañala, Constantel (ya no es delito). (Risa, risa, risa.) (Tres pesetas butaca.) Sábado, estreno de Don Pedro el Cruel (original de José Fernández del Villar).  
**VICTORIA.**—(Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6,30 y 10,30, El abuelo Curro.  
**COMICO.**—(Loreto-Chicote).— 6,30 (butaca, 2,50), La locatis. —10,30, ¡Yo soy la Greta Garbo! (Inmenso éxito de risa).  
**MUÑOZ SECA.**—6,30 y 10,30, La casa de la bruja. (Enorme éxito).  
**ZARZUELA.**—6,30 y 10,30, Sol y sombra. (Éxito de clamor).  
**CERVANTES.**—(Compañía de espectáculos modernos Caralt).—6,30 y 10,30, Beso mortal (éxito sin precedente). (Obra que debe conocer toda la juventud).  
**FUENCARRAL.**—(Despedida de la compañía).— 6,30 y 10,30, Un hombre en el trono (grandioso éxito).  
**IDEAL.**—6,30 y 10,30, El sobre verde y Ramper. (Éxito de lle-

FAJAS **BEM** "Cauchodama", a Sagasta 12 25 pesetas

**URODONAL**  
específico del reuma  
de origen francés  
para una cura completa

nos!) (Butaca, 1,50, 2 y 3 pesetas).  
**MARAVILLAS.**— 6,30 (matinée popular, 2,50 butaca), Las cariñosas y ¡Canta, Gayarre!—10,45, Mi costilla es un hueso. (Éxito colosal).  
**ESLAVA.**—(Compañía titular de revistas).—6,30 y 10,30, última semana de Las Leandras, a beneficio del público. (Butacas, dos pesetas).  
**MARTIN.**—A las 6,45 y 10,45, La piscina y ¡Toma del frasco!  
**PAYON.**—(Revistas Celia Gámez).—6,30 y 10,45, Las Leandras. (Precios archipopulares.) (Butaca, 75 céntimos).  
**CIRCO DE PRICE.**— 6 y 10,30, graciosas y sorprendentes funciones de circo, a beneficio y despedida del genial artista Grock, que da un adiós a Madrid hoy viernes en estas sorprendentes funciones.  
**ASTORIA.**—(Teléfono 12.880).— A las 4,30, 6,30 y 10,30, Damas de presidio.  
**PALACIO DE LA MUSICA.**— 6,30 y 10,30, Tarzán de los monos.  
**CINEMA GOYA.**— 6,30 y 10,30 (viernes fémica; localidades de señora, a mitad de precio), Una mujer de experiencia.  
**CINEMA ARGUELLES.**— 6,30 y 10,30, El rey del betún.  
**CINEMA CHUECA.**—6,30 y 10,30 (viernes fémica; localidades de señora, a mitad de precio), Fruta amarga.  
**CINE DOS DE MAYO.**— 6,30 y 10,30 (viernes fémica; localidades de señora, a mitad de precio), El tren de los suicidas.  
**GALLAO.**—6,30 y 10,30, Muchachas de uniforme.  
**SAN MIGUEL.**—6,30 y 10,30, La reina Draga (Pola Negri).  
**CINEMA ESPAÑA.**— A las 5 y 10,15, Semilla.  
**CINE GENOVA** (teléfono 34.373; antes Príncipe Alfonso).—6,30 y 10,30, éxito de Un caballero de frac (hablada en español, por Roberto Rey y Gloria Guzmán).  
**CINE SAN CARLOS.**—(Teléfono 72.827).—6,30 y 10,30, indescriptible éxito, Un chico encantador (El est charmant).  
**FIGARO.**—(Teléfono 93.741).— (Viernes de moda).—6,30 y 10,30, Aristócratas del crimen (gran creación de Ricardo Cortez).  
**LATINA.**—(Cine sonoro).— 6 y 10,15, formidable éxito, Lo mejor es reír (por Imperio Argentina, hablada y cantada en castellano) y otras. Lunes, Chica bien (hablada en castellano).  
**CINEMA X.**—6 y 10, La tentación, Noticiario y la formidable superproducción, totalmente hablada y cantada en español, Mi último amor (María Custodio y José Mójica).  
**CINEMA EUROPA.**—A las 6,30 y 10,30, La girl del music-hall (por Anni Ondra).  
**METROPOLITANO.**— (Viernes fémica; señoras, mitad de precio).—6,30, 10,30, El teniente del amor (graciosísima y picaresca opereta de grandioso y colosal éxito).  
**BARCELO.**—6,30, 10,30 (segunda semana), Un marido infiel (definitivo éxito de risa).  
**PARDIRAS.**—(Viernes fémica; butaca señora, 0,50).—6,30, 10,30 (acontecimiento; programa doble), Antropófagos (la vida trágica entre caníbales) y Las tres fuentes sagradas (trágicas escenas en el interior de una gruta).  
**CINE DELICIAS** (Tortosa, 8).— (Teléfono 74.052).—6,15 y 10,15, El duquesito, El yate de los sustos y El espectro verde (sonora, policiaca).  
**TIVOLI.**—A las 6,30 y 10,30, Congorilla (en español, sin trucos, sin escenarios y sin decoraciones).  
**TETUAN.**—A las 7 y 10,15, Amor audaz (hablada en español).  
**FRONTON JAI ALAI** (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4 tarde (extraordinario). Primero, a pala, Azurmendi y Perea contra Izaguirrey Begoñés.—Segundo, a remonte, Ucin y Errezábal contra Ostolaza y Berolegui.

**NOTICIAS**

**Lyceum Club.**—Mañana sábado, a las siete de la tarde, la señorita Josefina de la Torre dará un recital de poesías y de canto.  
**Grupo Salud y Cultura.**—Por la presente se convoca para el domingo, 13, a las nueve y media de la mañana, para visitar el palacio de El Pardo.  
Los coches partirán de la glorieta de Quevedo y plaza de España.  
**Baile en la Casa de Toledo.**—La Casa de Toledo celebrará mañana sábado un baile familiar en honor de sus socios y familias, en su domicilio social, Arenal, 26, de diez y media de la noche a la madrugada.  
**Baile en el Lyceum Club Femenino.**—El Comité de Juventud del Lyceum Club Femenino, compuesto por un selecto grupo de bellísimas señoritas, dará un baile el domingo, día 13, a las seis y media de la tarde, en los salones de dicho Club. El baile promete estar muy animado. Las invitaciones pueden recogerse en la sala de té de dicho Club, San Marcos, número 44.  
**Centro de Pasivos.**—El Centro General de Pasivos de España, no pudiendo contestar individualmente a cuantos pasivos desean conocer al detalle las gestiones que realiza el ilustre diputado D. Basilio Alvarez en pro de la mejora económica de los mismos, les participa que dicho señor continúa animado de los mejores deseos relacionados con el indicado fin.  
A la vez, la Directiva comunica a sus socios y a cuantos jubilados, retirados y viudas y huérfanos pensionistas desean asociarse, que, como de costumbre, en secretaria, Farmacia, 12, se entregan participaciones para jugar a la lotería de Navidad.

**MOVIMIENTO OBRERO**

**Asociación del Arte de Imprimir**  
Se pone en conocimiento de los asociados que desean clasificarse en cuota superior a la que les corresponde, que pueden hacerlo antes del día 15 de Noviembre, bien por medio del delegado de taller o solicitando personalmente en secretaria la hoja que la Federación ha confeccionado a tal fin.  
**Vidrieros y Fontaneros**  
Por la presente nota se convoca a todos los compañeros adheridos al Grupo sindical de Vidrieros y Fontaneros a la reunión que se celebrará el próximo domingo, día 13, a las once de la mañana, en la secretaria número 35 de la Casa del Pueblo.  
**O. S. R. de las Artes del Libro y del Periódico**  
Se pone en conocimiento de los

**Academia de Ciencias Exactas y Naturales**

**Fundación de D. Anibal Morillo y Pérez, conde que fue de Cartagena**  
Cumpliendo los fines de esta Fundación, la Academia establece tres cátedras de elevada cultura científica, correspondientes a las tres Secciones en que tiene divididas sus tareas.  
La correspondiente a la Sección de Ciencias Exactas versará sobre «Topología», y será dirigida por D. Tomás Rodríguez Bachiller.  
La de Ciencias Físico-Químicas ha de tratar de «Espectrografía y estructura del átomo», y está encomendada a D. Miguel Catalán.  
La de Ciencias Naturales tratará de la «Genética», y está de ella encargado D. Antonio de Zulueta.  
Las sesiones de seminario o laboratorio, a las que se da gran importancia, se desarrollarán: la de «Topología», en la Facultad de Ciencias; la de «Espectrografía», en el Instituto Nacional de Física y Química, y la de «Genética», en el Museo Nacional de Ciencias Naturales.  
Las conferencias orales serán todas en la Universidad Central y las anunciarán los profesores respectivos, puestos de acuerdo con la Academia.

La Academia sostendrá varias becas para doctores y licenciados en Ciencias e ingenieros jóvenes que deseen perfeccionar sus estudios en el Extranjero.  
El número de becas y la dotación de cada una dependerán del número de aspirantes y del país en que deseen perfeccionar sus estudios; el conocimiento de cuyo idioma será para aquel objeto indispensable. Para más detalles, pueden los interesados pasar por la secretaria de la Academia todos los días laborables, de tres a seis de la tarde.

**Cosas de toros**

**Homenaje a Ortega**  
Mañana sábado, día 12, a las diez de la noche, organizado por un grupo de amigos y admiradores, se celebrará en un conocido restaurante un banquete en homenaje a celebrar los variados triunfos conseguidos en la temporada que finalizó.

**EL TIEMPO**

Sube el barómetro por la mitad occidental de nuestra Península y se corren al Mediterráneo los núcleos de presiones bajas que ayer aparecían sobre España.  
Ha llovido en casi todas nuestras regiones, especialmente en

**SENSACIONAL**  
calzados Segarra regala  
10 vigésimos Lotería sorteo próximas Navidades, que pueden valer  
**3.750.000 PTAS.**  
Los boletos para optar a este regalo se reparten a todo comprador hasta el 10 de Diciembre próximo en  
**SEGARRA**  
VAL DE UJO  
PI MARGALL, 17 (CALLAO)

# RADIO

Novísimos receptores SAIVIFON, construcción americana, blindados, mueble lujoso, altavoz interior, mando graduado luminoso, controlador especial de volumen y dispositivo para PICK-UP

M.º 3AP.—Modelo de lujo, 3 válvulas, pentodo. Para alterna, ptas. .... **240**  
(Modelos análogos valen 350 ptas. en todas partes)

M.º 2GP.—Modelo de lujo, 2 válvulas, pentodo. Para continua, ptas. .... **170**  
(Modelos análogos valen 275 ptas. en todas partes)

M.º BABY.—2 válvulas, potentísimo. Para continua, ptas. .... **100**  
(Modelos análogos valen 200 ptas. en todas partes)

Gramola SAIVIFON ortofónica, mueble alto lujoso, con 16 piezas en discos nuevos Regal a elegir. Ptas **325**  
VENTAS SOLO AL CONTADO  
**Leganitos, 47 :: MADRID**

## Fijador Omega

Depilatorio Omega  
Extirpa el vello sin molestias, 1,40 pesetas

**Cera Omega PARA EL PAVIMENTO**  
PATENTE DE INVENCIÓN 125.539  
No necesita aguarrás ni bencina  
Se emulsiona sólo con agua y así se aplica  
Sin peligro de incendios, sin olor y muy económico  
Paquete para dos litros, 2,00 pesetas  
Hermosilla, 52; Alcalá, 63; Santa Engracia, 50, MADRID  
Si nuestros productos no los encontrara en su localidad envíe su importe por giro postal y se le enviará franco de porte desde dos ejemplares

**NOVEDAD** Aparatos eléctricos, 15 pesetas; lámparas mesa, 4; bombillas, 1,15. Vajillas, millones objetos regalos. **UCENDO. INFANTAS, 7.**



(Exíjase esta marca.)  
«ANTES PREVENIR QUE LAMENTAR»  
El verdadero ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO de LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA, Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor; pero no engaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido.  
Cuidese mucho, al hacer la compra, de exigir la marca registrada en el prento del frasco (cabeza de mujer con sus cabellos extendidos), para no admitir imitaciones de ningún valor, ofrecidas por incapaces de nada original, que buscaron la vecindad y semejanza en la presentación externa del famoso ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO de LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA para intentar vivir a la sombra del fruto ajeno, sorprendiendo a los que se equivocan.  
Éxito desde 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.  
Litro, 10,50; 1/2, 6,50; 1/4, 3,75. Las imitaciones se ofrecen a precio inferior.

## CARDIOSIT

INJECTABLES.—TONICO CARDIO-POTENCIOSO  
Asistolia.—Miocarditis.—Insuficiencia  
**43, Broad Street, 43. LONDRES**

# BANCA MARCH

JUAN MARCH ORDINAS  
CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA  
San Miguel, 17, y Cofradía, 2  
Sucursales en FELANITX, INCA, LLUHMAYOR Y MANACOR  
Entidad personal de la que es único propietario su titular DON JUAN MARCH ORDINAS

**OPERACIONES A QUE SE DEDICA**

Cuentas corrientes con interés en pesetas y monedas extranjeras. Préstamos y créditos con garantía. Cobro y descuento de letras, cupones y títulos amortizados. Giros y cartas de crédito. Compraventa de valores en España y el Extranjero. Compraventa de toda clase de monedas y billetes extranjeros. Depósito de valores. Seguros de cambio. Aceptaciones y domiciliaciones. Suscripciones a empréstitos, y, en general, a toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

La Banca March presta preferente atención a la compra de terrenos para subdividirlos en parcelas y efectuar la venta de éstas, a plazos, hasta diez años, y al interés corriente.

Cuenta con corresponsales en todas las plazas de Baleares, y sostiene relaciones directas de corresponsalía con los principales Bancos y banqueros de España y del Extranjero.

# CANAS

ANUNCIOS  
**Valverde, 8.**

**CCC**  
ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA CRUZADA CONTRA EL CANCER  
FERNANDO-VI-6-MADRID

**OPOSICIONES A CELADORES MERCADOS AYUNTAMIENTO MADRID, 57 PLAZAS**  
Edad, veintitrés a cuarenta y cinco años. Sueldo, 3.000 pesetas y cuatrimestros de 500. Programa sencillo. Dos ejercicios. Apuntes propios y preparación por funcionarios técnicos por oposición del Ayuntamiento en Academia, plaza del Carmen, 2.

## Anisete Venus

LIQOR BENEDETTO  
Exquisitos productos fabricados por la Casa Fuster Molinas, de Santa Margarita (Mallorca)  
DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y BARES  
Representante: Bodegas de Los Ceas  
Alberto Aguilera, 29. Teléfono 31.333.

PARA EL CABELLO **Consultorio médico**  
LA LOCIÓN Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consulta, 10,2. 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

**ROM FABRICA CAMAS DORADAS**  
NO TIENE RIVAL VALVERDE, 1; BRAVO MURILLO, 112  
VALVERDE, 1 CUADRUPPLICADO; RIEGO, 13

Se reciben anuncios de todas clases en **AGENCIA CORONA, Fuencarral, 63 moderno, entresuelo**

# Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

**ALMONEDAS**  
Muebles todas clases baratas. Valverde, 28.  
Muebles, camas, colchones, mitad precio. Matanzas, Estrella, 10.  
No compre muebles sin consultar esta casa. Por renovar todas sus existencias: comedores, alcobas, tresillos, mitad precio; muebles sencillos, medio regalados; sillas diferentes, 5,00; camas de 500 por 150. Luchana, 33.  
Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: Glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

**CARNET, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas.** Paseo Marqués Zafra, 18.  
Vendo americano, conducción, ruedas nuevas, baratísimo. Andrés Mellado, 21.  
Conducción cinco plazas, seminuevo, buena ocasión, vende particular. Almirante, 1.  
Cubiertas ocasión, enormes existencias. Olivares, Almansa, 20. Teléfono 31.002.  
Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

**Industrias Luidoras.** — Asegura trabajo desatado fácil realizar toda España. Dependientes, funcionarios Estado, todos absolutamente pueden ayudarse colaborando nuestra industria patentada, mediante contrato legalizado. Urgen representantes España, Extranjero. Apartado 3.056, Madrid.  
Planeadora. — Falta aprendiz. — Cervantes, 11.  
Zapateros. Suela, 4,50 kilo. Cava Baja, 53.  
Chico aceptamos enseñándole idiomas, oficina, a cambio servicios. Príncipe, 14, primero izquierda.  
Oficiales muy buenas para vestidos. Presentarse Anita Marinetti. Castellana, 21.

**CONSULTAS MEDICAS**  
Alvarez Gutiérrez. Conducción, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estrabismos. Preciados, 9. — Diez una, siete nueva.  
Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

**Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorea.** Clínica Duque Alba, 10. Diez una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.  
**DENTISTAS**  
Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

**ESPECIFICOS**  
Tónico nervioso y reconstituyente. Fontguá, Venta Centros específicos.  
Promo ferro hemostil. El mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

**FILATELIA**  
Sábado próximo, 6,30 tarde, subasta extraordinaria 250 lotes visibles todos los días. Miguel Moya, 8. Unión Española Coleccionistas.  
Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

**SASTRERIAS**  
Sastrería Filgueiras. Hecho chura traje, gabán, 55 pesetas. Hortaleza, 7, segundo.  
Sastrería especializada en hechuras, forros seda, traje o gabán, 55 pesetas. Fundada en 1833. — Príncipe, 9, entresuelos.

**El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa.** Principales droguerías y perfumerías.  
Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.  
Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. — Venta: droguerías importantes.  
Relojos y cronómetros «Noncus», económicos y de duración garantizada.  
Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

**ALQUILERES**  
Alquile una habitación o local en alquiler, en la calle de San Juan, 6 (Carabanchel Bajo).  
Tienda dos huecos, con dos grandes sótanos de 400 metros cuadrados superficie, propio almacén, industria importante, junto estación Norte. Arriaza, 10.  
Pianos alquiler, precios moderados. Fuencarral, 43. Hazen.

**CASAS Y SOLARES**  
Se vende solar cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

**COMADRONAS MANICURAS**  
Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.  
Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.  
Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.  
Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas; hay especialista. Blasco Ibáñez, 71 moderno.

**COMPRAS**  
Compro cobre, tornillo, palastro — Ramón la Cruz, 27.  
Compramos libros, textos, sellos, colecciones, archivos. Librería «El Estudiante». Pozas, 2. Teléfono 13.975.  
Máquinas coser, pago bien, aunque estén empuñadas. Velarde, 6. Teléfono 90.743.  
Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

**ENSEÑANZAS**  
Taquígrafía, enseñanza rápida por acreditado profesor. Razón: Luna, 2, camisería.  
Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa; a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

**HUESPEDES**  
Cedo hermosa habitación exterior en casa todo confort, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.  
Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

**TRASPASOS**  
Se traspasa tienda de ultramarinos, con vivienda, despacho de jamón y taberna. Venta diaria de 400 a 500. Por asunto de familia. Razón: Galileo, 20. Muñoz. De dos a tres.  
Industria en marcha, facilidades pago, buen rendimiento. Teléfono 73.558.  
Traspaso, imposible atender, tienda ultramarinos finos; especialidad café, moderna instalación, vivienda, bonito asunto. Razón: Cardaro, 12. Tres cinco.

**VENTAS**  
Vendo baratísimo piano. Cid, 3. Moreno.  
Derribo. Vendo buena madera, carpintería, huecos fachada, barandilla escalera. Jesús María, 8.  
Máquinas escribir Underwood, cintas mecánicas. Diríjase a Robb y Compañía, oficinas de patentes y marcas, Alcalá, 40. Apartado 365, Madrid.  
Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

**ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS QUIOSCOS DE LA LIBERTAD**

**AUTOMOVILES**  
Escuela Automovilista. Arenal, 27. Conducción, mecánica, carnet, documentos, todo 100 pesetas.  
Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilista. Alfonso XII, 56.  
LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

**OFERTAS**  
Sueldos fijos 300-500, trabajando mi cuenta horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.050, Madrid.  
Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. — Escuela Automovilista. Alfonso XII, 56.  
50 plazas guardias Seguridad; talla, 1,700; examen sencillo; informarán gratis tardes oficina informativa. Cava Alta, 17.

**COMPRAS**  
Compro cobre, tornillo, palastro — Ramón la Cruz, 27.  
Compramos libros, textos, sellos, colecciones, archivos. Librería «El Estudiante». Pozas, 2. Teléfono 13.975.  
Máquinas coser, pago bien, aunque estén empuñadas. Velarde, 6. Teléfono 90.743.  
Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

**ENSEÑANZAS**  
Taquígrafía, enseñanza rápida por acreditado profesor. Razón: Luna, 2, camisería.  
Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa; a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

**HUESPEDES**  
Cedo hermosa habitación exterior en casa todo confort, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.  
Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

**TRASPASOS**  
Se traspasa tienda de ultramarinos, con vivienda, despacho de jamón y taberna. Venta diaria de 400 a 500. Por asunto de familia. Razón: Galileo, 20. Muñoz. De dos a tres.  
Industria en marcha, facilidades pago, buen rendimiento. Teléfono 73.558.  
Traspaso, imposible atender, tienda ultramarinos finos; especialidad café, moderna instalación, vivienda, bonito asunto. Razón: Cardaro, 12. Tres cinco.

**VENTAS**  
Vendo baratísimo piano. Cid, 3. Moreno.  
Derribo. Vendo buena madera, carpintería, huecos fachada, barandilla escalera. Jesús María, 8.  
Máquinas escribir Underwood, cintas mecánicas. Diríjase a Robb y Compañía, oficinas de patentes y marcas, Alcalá, 40. Apartado 365, Madrid.  
Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

**ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS QUIOSCOS DE LA LIBERTAD**